



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
POSGRADO EN HISTORIA DEL ARTE
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ESTÉTICAS

**“MAMA LINDA”: REINA Y PATRONA DE YUCATÁN.
LA VIRGEN DE IZAMAL, ANÁLISIS HISTORICO DE UNA IMAGEN DE CULTO.**

**ENSAYO DE INVESTIGACIÓN
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:
MAESTRA EN HISTORIA DEL ARTE**

**PRESENTA:
BERTHA MERCEDES PASCACIO GUILLÉN**

**TUTORA PRINCIPAL:
DRA. MARÍA DEL CONSUELO MAQUÍVAR MAQUÍVAR
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS,
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA**

**TUTORES:
DRA. MARÍA DEL CARMEN LEÓN CÁZARES
CENTRO DE ESTUDIOS MAYAS,
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOLÓGICAS
DRA. IRMA PATRICIA DÍAZ CAYEROS
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ESTÉTICAS**

MÉXICO, D. F., SEPTIEMBRE DE 2013



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*A mis maravillosos diablillos y a los custodios
que siempre me acompañan...*

*“El hombre ha hecho a los dioses no a su imagen y semejanza,
sino según sus necesidades;
y cuando las necesidades cambian o no se satisfacen,
tienen que cambiar los dioses también.”*

La Guerra de Castas. Nelson Reed

ÍNDICE

	Página
Introducción	4
1. En el nombre de María. La devoción española a la Madre de Dios como estandarte de la conquista y evangelización en la península de Yucatán.	10
2. Alma seráfica, cuerpo mariano. La presencia franciscana y el culto a la Inmaculada Concepción en Izamal.	23
3. Salve Regina. Historia de una imagen del siglo XVI	34
4. Patrona jurada de Yucatán. La entronización del culto mariano en Izamal	40
5. Viernes negro. La pérdida de la primera escultura de la Virgen de Izamal	51
6. Entre la alegoría y el símbolo. Acercamiento a la escultura que dio origen al culto de la Virgen de Izamal, a través de los grabados y pinturas	56
7. La hermana sustituta. Historia de la segunda escultura que ostentó el título de Nuestra Señora de Izamal	81
8. ¿Una hermana gemela?. La escultura de la Virgen de Izamal a finales del siglo XIX	94
9. Un icono de larga duración. La imagen actual de la Virgen de Izamal	103
Conclusiones	120
Bibliografía	126
Índice de ilustraciones	137

INTRODUCCIÓN

Durante mis diferentes trabajos de campo en la península de Yucatán, pude notar que en esta región existe una fuerte tradición mariana. La mayoría de los santuarios desplegados a lo largo de su geografía, rinden devoción a la Madre de Dios en sus diferentes advocaciones, siendo las más comunes la Inmaculada Concepción y la Asunción, representaciones que fueron patrocinadas y defendidas por la orden de san Francisco desde el siglo XIII.

El culto a la figura de María en la península de Yucatán, tiene su origen desde la llegada de los misioneros seráficos, durante el siglo XVI. La presencia de las imágenes marianas, se vieron favorecidas por la ausencia de efigies de Cristo en la región,¹ ello a causa de los acontecimientos anteriores a 1562, cuando las autoridades franciscanas se dieron cuenta que los mayas ofrecían víctimas crucificadas a sus deidades, incorporando de esta manera un elemento cristiano dentro de sus rituales tradicionales.²

Un acto que sin duda alguna permitió la promoción y expansión de la Virgen María como eje vector de los cultos y santuarios, que se instauraron durante el primer siglo de ocupación y evangelización hispana; así, Yucatán se convirtió en el baluarte franciscano consagrado a María. Una imagen en especial llamó mi atención: la Virgen de Izamal, considerada la efigie religiosa más representativa de la región, tanto por ser la primera devoción instaurada en esta península, como por la importancia política, social, cultural y religiosa que tomó a lo largo del virreinato.

Cuando visité el santuario de Izamal, encontré que se trataba de una escultura de bulto que presentaba los atributos iconográficos con los que se representa a la Inmaculada Concepción, cuya temporalidad parece diferir de lo que dicta la “tradición yucateca”,³ quien

¹ Al analizar la historia de la región, se puede encontrar que los cultos con imágenes de Cristo, aparecen hasta la segunda mitad del siglo XVII, patrocinados por el clero secular.

² Actos que llevaron al Auto de fé de Maní, suscitado el 12 de julio de 1562, encabezado por fray Diego de Landa, donde se destruyeron numerosos libros prehispánicos, además de castigar a nobles mayas.

³ El concepto de “tradición yucateca”, surge en el siglo XIX con los grandes literatos y estudiosos yucatecos que se dan a la tarea de rescatar los documentos antiguos, para reescribir la historia de la península de Yucatán y la grandeza de los mayas; sin embargo, este elemento se extiende a algunos cultos religiosos tales como el de Nuestra Señora de Yucatán, Nuestra Señora de Izamal y el Cristo de las Ampollas, difundidos gracias a la pluma del obispo Crescencio Carrillo y Ancona.

refiere que dicha imagen corresponde a la segunda pieza de imaginería guatemalteca, llevada por fray Diego de Landa a Yucatán en el siglo XVI; dato que como se verá en esta tesis, me llevó a plantear la hipótesis de la existencia de una tercera imagen que ostentó el título de Virgen de Izamal.

Esta situación me llevó a cuestionarme sobre la historia de la imagen de Izamal y los posibles cambios que ha sufrido a lo largo de su existencia. Al comenzar mi búsqueda encontré dos cosas importantes: primero, que son pocos los trabajos existentes sobre la Virgen Izamaleña; estos son estudios de tipo histórico y antropológico, que tratan el culto, así como su historia, pero sin considerar el problema de la imagen y los cambios que ha sufrido a lo largo del tiempo. Segundo, que al tratarse de una escultura de culto activo, ¿cómo podría abordar esta pieza de imaginería, ante la imposibilidad de verla sin vestido?

Aunque la respuesta podría haberla hallado en los documentos coloniales, ello resultó imposible. Yucatán fue una región que durante el siglo XIX, por los diferentes acontecimientos históricos que vivió, perdió gran parte de sus archivos, especialmente los de tipo religioso; los que aún quedan, son celosamente resguardados por el clero y no pueden ser consultados fácilmente. Entonces, el hecho de estudiar la imagen de la Virgen de Izamal, se convirtió para mí en un maravilloso desafío.

Cuando le presenté la propuesta a mi maestra, la doctora Consuelo Maquívar, ella me hizo notar una nueva problemática, misma que yo había pasado inadvertida por mi anticipado entusiasmo: ¿cómo iba a abordar la imagen ante las escasas representaciones que existían de la Virgen de Izamal durante la Colonia? ¡En ello, no había pensado! Pero sus palabras y enseñanzas, me hicieron ver que podía enfrentar el tema de estudio a pesar de las limitaciones.

Lo primero que hice fue recopilar todas las representaciones posibles de la Virgen de Izamal. Comencé con los libros que trataban el tema, pero el resultado fue limitado –al igual que la poca cantidad de textos que lo abordan –; posteriormente, me di a la tarea de realizar un extenso trabajo de campo para buscar en Yucatán, pinturas, estampas y litografías sobre esta efigie mariana, logrando obtener un gran corpus fotográfico, gracias a los pobladores de Izamal y Mérida, quienes gustosamente compartieron conmigo sus

tesoros familiares (que son las fotos o estampas de la efigie izamaleña que han heredado de sus antecesores), así como mucha información sobre la Virgen y su culto.

Lo siguiente en la lista, era buscar metodologías y propuestas teóricas que me aportasen elementos para el estudio de una imagen de culto. En este punto, me fue muy provechoso el seminario “Imagen y conversión en la España moderna”, impartido por el doctor Felipe Pereda, el cual abordó desde una perspectiva de la Historia del Arte, el papel de las imágenes en la península ibérica a finales del siglo XV; éste me mostró el panorama de cómo puede ser utilizada la metodología antropológica, en los estudios de arte.

Una propuesta teórica que me permitió acercarme a la imagen, aplicado conocimientos y herramientas de mi formación como etnohistoriadora. Por ello, los textos de Hans Belting, *Antropología de la Imagen e Imagen y culto. Una historia de la imagen anterior a la edad del arte*, así como la compilación de Felipe Pereda y Carlos Varona, titulada *La imagen religiosa en la Monarquía hispánica. Usos y espacios*, se convirtieron en guías para mi análisis de la temática de la Virgen de Izamal.

La diferencia en este caso, la haría el uso de la etnohistoria - y no sólo la antropología -, como herramienta para el análisis de la historia del arte; ello por la capacidad que esta disciplina posee de llevar los datos históricos al campo antropológico, así como el poder estudiar los vacíos de las etapas históricas, gracias a la reconstrucción histórico-cultural que puede hacerse desde su metodología.

Otro artículo que también fue crucial para el desarrollo de mi estudio fue el de Eric Hobsbawm, “Inventando tradiciones”, ya que me proporcionó una explicación al por qué la ‘tradicción yucateca’ da por ciertas algunas cuestiones históricas que carecen de documentos o datos que las fundamenten. En el caso que me interesa de la Virgen izamaleña, la mayor parte de su historia se encuentra fundamentada en dos de estas tradiciones: 1) que fray Diego de Landa llevó la imagen y promovió el culto mariano en Izamal, y 2) que la actual escultura que se resguarda en el santuario es una talla guatemalteca del siglo XVI, considerada la hermana de la original, que sustituyó a la primera imagen llevada por Landa, tras su pérdida en un incendio.

Ahora bien, cuando buscamos textos que pudiesen arrojarnos datos sobre la Virgen de Izamal, su historia, representaciones e imágenes (ante la ausencia de documentos de

archivo), encontramos que son pocos los escritos coloniales que la refieren. No obstante, existen tres crónicas religiosas del siglo XVII, que se convirtieron en mis fuentes principales: el *Devocionario de Nuestra Señora de Izamal*, escrita por Bernardo de Lizana, en 1633; la *Relación Historial Eclesiástica de la provincia de Yucatán de la Nueva España*, de Francisco de Cárdenas Valencia, quien la redactó en 1639; y, la *Historia de la provincia de Yucatán*, de la pluma de Diego López Cogolludo, publicada en 1688.

De igual importancia para mi estudio, fue el *Zodiaco mariano*, escrito por los padres Francisco de Florencia y Juan Antonio de Oviedo, de la Compañía de Jesús, publicado en 1755, por que me permitió ubicar el culto de Izamal dentro del mundo mariano novohispano. También, los textos: *La civilización yucateca o el culto de la Virgen María en Yucatán* y *El obispado de Yucatán*, de Crescencio Carrillo y Ancona, fueron de gran valía porque constituían el único puente entre la historia colonial y la del siglo XIX.

De los estudios actuales, el más importante y el único que trata la historia de la Virgen de Izamal, es el de Stella González Cicero, denominado *Nuestra Señora de Izamal, reina y patrona de Yucatán*, mismo que me sirvió de base, en un primer momento, para la revisión historiográfica. Aunque una gran cantidad de textos constituyeron mi corpus bibliográfico, éstos fueron sin duda alguna los que me permitieron establecer mis directrices y el rumbo de la investigación.

Para abordar mi problemática de estudio, dividí el presente trabajo de investigación en nueve apartados temáticos. Consideré necesario empezar por la conquista y evangelización de Yucatán, para así brindar un panorama muy general de la situación e importancia de Izamal, dentro de la escena misionera regional.

Como mi objetivo principal era realizar un estudio de la Virgen de Izamal y de las esculturas que la han representado, llevé a cabo una revisión historiográfica que me permitiera construir la historia de esta imagen, así como de los acontecimientos, cambios y adaptaciones a los que tuvo que someterse desde la colonia hasta principios del siglo XIX.

Ante la ausencia de la efigie original, que se quemó en 1829, analicé los grabados, litografías y pinturas, que constituyen los únicos vestigios de la pieza de imaginería que dio origen al culto. Elementos que resultaron indispensables para poder abordar la temática de la imagen sustituta, su posible procedencia y los acontecimientos que llevaron a su

instauración; finalizando con la incógnita del porqué la actual escultura de la Virgen izamaleña, presenta notorias diferencias con su antecesora.

Sin más por decir, solo me resta enfatizar que este trabajo constituye mi especial aportación a la historia del arte. No pretendo construir el mar; sólo intento encontrar la manera de escribir la historia de una imagen de culto activo, cuyas posibilidades de estudio eran mínimas por los obstáculos que presentaba su análisis: la pérdida de la efigie original, la falta de documentación, la imposibilidad de ver la pieza sin vestir, entre otras cosas; pero que gracias al abordaje interdisciplinario, pudo tener un relato que contar permitiéndome a la vez, aportar un granito de arena más al mar.

* * * * *

Agradecimientos:

Al pueblo de Izamal que siempre me ha recibido con gran hospitalidad, compartiendo conmigo su visión de la historia, recuerdos, emociones y su sentir acerca de su preciada Virgen; apoyo que tiene mi gratitud infinita, pues ha sido imprescindible para el desarrollo de esta tesis.

Mi gratitud a mis padres Victor M. Pascacio y Elizabeth Guillén, a Victor y Erika, así como mis dos adorables diablillos Aurora y Victor, que han sido mi espíritu y fortaleza a lo largo de este camino. A mi abuela Mercedes Hernández Cabrera (†) quien me enseñó a perseguir mis sueños profesionales, pese a las adversidades y el esfuerzo que estos representaran.

Un agradecimiento especial a mi querida maestra, la doctora María del Consuelo Maquívar por obsequiarme su tiempo y sus infinitas enseñanzas, así como por todo el apoyo y la paciencia que me ha tenido a lo largo de estos más de siete años. Gracias por la confianza que ha depositado en mi.

Agradezco enormemente los consejos, correcciones y conversaciones de la doctora María del Carmen León, que gustosamente compartió sus conocimientos y tiempo

connmigo; también a la doctora Patricia Díaz Cayeros, quien durante toda la maestría y la elaboración de esta tesis, me apoyó continuamente brindándome valiosas recomendaciones.

Mi eterna gratitud a mi querido amigo, el doctor Leonardo Icaza Lomelí (*in memoriam*), quien en todos los momentos difíciles y también los de felicidad, tuvo las palabras precisas para alentarme, tanto en situaciones de vida personal como académica y sobre todo, durante las vicisitudes acaecidas en el desarrollo de este proyecto.

No pueden quedar fuera de estos agradecimientos, mis queridas compañeras y amigas del Seminario “El culto a las imágenes sagradas”: Rosario Granados, Mónica Pulido y Denise Fallena, cuyas largas e interesantes conversaciones me enseñaron que la historia del arte y la antropología mantienen una no tan secreta relación; así como a mi amiga Luz del Carmen Huerta por su entusiasta y continuo apoyo.

A mi querida Elena Bustos quién no sólo tuvo la paciencia de escuchar mis locas propuestas y mis numerosas quejas, sino que también supo darme las palabras de aliento que necesitaba.

Muchas gracias a mis admirados maestros, cuyas enseñanzas fueron de gran trascendencia durante mi estadía en el posgrado de historia del arte: maestro Rogelio Ruiz Gomar, doctora Martha Fernández, doctora Magdalena Vences y maestra Elsa Arroyo. A mi amiga, la doctora Eva Leticia Benítez Brito, quien gustosamente compartió fotografías y conocimientos sobre algunas esculturas marianas de la península de Yucatán, además de su tiempo y experiencias.

También agradezco al Programa de Apoyo a los Estudios de Posgrado (PAEP) y al Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) que me apoyaron económicamente para llevar a cabo mis estudios de posgrado.

Siempre dicen que lo mejor queda al último. A mi amado amigo, maestro, cómplice y compañero de vida, José Manuel A. Chávez a quien debo darle el mérito de ser el responsable de los jalones de oreja y empujones recibidos. Te agradezco mucho mi querido *chan miis* por acompañarme, apoyarme y seguirme en todos mis desvariados viajes emprendidos y aún, por los que habrán de venir.

1. En el nombre de María. La devoción española a la Madre de Dios como estandarte de la conquista y evangelización en la península de Yucatán.

“Maria, Mater Dei, ora pronobis”

Para el momento en que los españoles hicieron contacto con el Nuevo Mundo, una de sus fortalezas era su sentido de identidad, el cual tenía como punto de cohesión la religión católica, misma que se había reforzado tras el enfrentamiento con el Islam en la península ibérica; de tal suerte que los colonizadores que llegaron a estas tierras, trajeron como parte de su bagaje cultural una gran devoción, así como un vivo culto a la imagen mariana que en muchas ocasiones, fungió como estandarte y guardiana de la conquista hispana.

Parte fundamental de la empresa hispana, la constituía la evangelización de los nativos. Dada la existencia del Patronato Indiano, los Reyes Católicos adquirieron la obligación de fomentar la propagación de la fe cristiana sobre los pueblos habitantes de estas tierras; los ejecutores de tal misión serían los franciscanos, encabezados por la reina Isabel de Castilla y el franciscano Francisco Jiménez de Cisneros. No obstante, en Europa esta orden religiosa enfrentaba una serie de cambios en su búsqueda por retornar al cristianismo primitivo, con el cual pretendían combatir la decadencia y el apego a la materialidad que se vivían en los conventos españoles.⁴

Otro aspecto que, para esa época, caracterizaba a los franciscanos, era su interés por la defensa de los dogmas de la Inmaculada Concepción y la Asunción de María, a los que desde el siglo XIII se hicieron partidarios por las enseñanzas de Juan Duns Scoto, quien planteó la tesis que más tarde se conocería como la ‘opinión franciscana’, haciendo suya además la celebración de la fiesta y la creencia popular que les produjo gran simpatía en

⁴ Sobre las primeras actividades misioneras de la orden franciscana en las Antillas, se puede consultar la obra de Lino Gómez Canedo, *Evangelización y conquista. Experiencia franciscana en Hispanoamérica*, México, Editorial Porrúa, S. A., Biblioteca Porrúa, 1988, pp. 3-5. Para conocer más sobre el tema de la reforma cisneriana, se puede consultar a Marcel Bataillon, *Erasmus y España*, México, Fondo de Cultura Económica, 1950, pp. 1-22. Una buena síntesis sobre ello, se puede encontrar en el trabajo de Rosa Aurora Baños López, *Ocotlán: historia de un culto mariano novohispano*, tesis para optar el grado de Licenciado en Historia, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1994.

Europa.⁵ Ambas advocaciones marianas, serían ampliamente difundidas y utilizadas por la orden seráfica en su labor misionera y evangelizadora dentro del nuevo orbe.

Bajo estos preceptos, se establece en la isla de Santo Domingo, la primera misión franciscana en las Indias, conformada por frailes que eran parte del programa cisneriano, quienes trataron de establecer la iglesia y organizar la evangelización en las nuevas tierras. Posteriormente, en 1505, durante la celebración del capítulo general de los franciscanos, en Laval, Francia, se erige la primera provincia franciscana de Las Indias, denominada Santa Cruz de las Indias, que tendría su sede en la ciudad de Santo Domingo y se encargaría de la jurisdicción de las islas indianas hasta entonces descubiertas.⁶

Años después de la llegada de los primeros colonizadores a las nuevas tierras, se dieron a la tarea de explorar los territorios que les circundaban, uno de los primeros sitios descubiertos fue la península de Yucatán. A esta región llegaron, desde la Isla de Cuba, con licencia y participación del Gobernador Diego Velázquez, tres expediciones hispanas que arribaron en tramos de la costa.⁷ Con las noticias de la segunda expedición, se decidió erigir el obispado Carolense en las tierras de lo que después sería la Nueva España, abarcando desde Yucatán hasta el altiplano central, el cual tendría como título Santa María de los Remedios.⁸

Para 1519, se da la tercera expedición comandada por Hernán Cortés, que

⁵ RAMBLA, Pascual, "Historia del dogma de la Inmaculada Concepción", en *Directorio Franciscano. La virgen María, madre de Dios*. [En línea: <http://www.franciscanos.org/virgen/rambla.html>]. Consultado el 13 de agosto del 2005, p. 207. La opinión franciscana se refiere al debate en que Duns Scoto defiende la pureza de María, argumentando que ella se encuentra libre del pecado original, ya que Dios no le había negado la gracia al alma de María: "[...] Pues bien: Dios habría creado la gracia en el alma de María. Al constituirse su persona estaba ya en gracia original. Ya en el primer instante de su concepción María recibió la plenitud total de la gracia, porque fue la más perfectamente redimida por el más perfecto redentor. Fue redimida siendo preservada." GARCÍA Paredes, José C.R., *Mariología*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 2005, p. 262.

⁶ GÓMEZ Canedo, Lino, *op. cit.*, pp. 6-8. En 1524, con la fundación de la Custodia del Santo Evangelio, en el altiplano central de México, la Provincia de la Santa Cruz de las Indias dejó de abarcar todas las posesiones hispanas en América; a esta custodia de la Nueva España, llegaron franciscanos pertenecientes a un nuevo movimiento de reforma, dentro de la rama observante. *Idem*, p. 17.

⁷ La primera de estas expediciones fue en 1517, comandada por Francisco Hernández de Córdoba, en la cual se descubrió la costa de Yucatán, llegando hasta Champotón. Para 1518, Velázquez, envió una segunda expedición dirigida por Juan de Grijalva y en la que participó Francisco de Montejo, quien años después llevaría a cabo la conquista de gran parte de este territorio; en esta ocasión llegaron hasta Cozumel, donde desembarcaron, para explorar el litoral oriental y posteriormente continuar por territorio tabasqueño.

⁸ LÓPEZ Cogolludo, Diego, *Historia de Yucatán*, edición de Ignacio Rubio Mañé, México, Editorial Academia Literaria, 1957, pp. 16-17.

desembarcó en la isla de Cozumel; sitio donde encontró a Jerónimo de Aguilar,⁹ quien al igual que el capitán extremeño, era un gran devoto mariano. La estadía de Cortés en tierras mayas fue breve, no obstante, su repetida acción de plantar una cruz, instaurar un altar y colocar en él una imagen de la Madre de Dios, produjo en estas tierras un medio de interacción entre dos culturas; misma que décadas después, desembocarían en dos aspectos fundamentales: en principio, la identificación de los extranjeros con la imagen de una mujer a la que acudían con familiaridad en los mayores peligros, la cual combatía junto a ellos,¹⁰ y en segunda instancia, una serie de cultos que tendrían como figura central a la Virgen María.

De esta forma, resulta significativo que en la primera batalla de Cortés contra los mayas chontales de Tabasco, en Centla, surja la tradición de que tanto Santiago Apóstol, patrón de España, como la Virgen María combatieron a favor de las huestes cortesianas. Respecto al santo patrono, refiere Francisco López de Gómara, que apareció montado en un caballo para ayudarles;¹¹ en cuanto a la Virgen, menciona Bernal Díaz del Castillo, que fungió como intercesora y guardiana, por lo que en su honor decidieron que cuando se poblase y formase una villa, se hiciera bajo el título de Santa María de la Victoria.¹²

⁹ Sobreviviente de un naufragio acaecido en 1511; su barco que navegaba de Tierra Firme a Santo Domingo, se destruyó en El Bajo de La Vibora, al sur de Jamaica; y aunque varios de los navegantes lograron llegar a costas yucatecas, sólo dos lograron sobrevivir: Gonzalo Guerrero y Jerónimo de Aguilar. De Jerónimo de Aguilar se menciona que, durante el naufragio acaecido en Yucatán, perdió todo, salvo un libro de Horas de Nuestra Señora que siempre tuvo consigo y que le sirvió de consuelo durante los siete años que duró cautivo gracias a que, con el, podía rezar diario el Oficio de la Virgen; otra de las anécdotas más conocidas de este clérigo es la que narra su encuentro con sus compatriotas en Cozumel, donde tuvo como primer gesto agradecer a Dios y a la Virgen María su salvación. *Idem*, p. 24. Por otra parte, si nos interesa destacar que la devoción mariana sería un rasgo que compartirían Aguilar y Cortés.

¹⁰ LEÓN Cázares, Ma. del Carmen, "Estudio preliminar" en Diego de Landa, *Relación de las cosas de Yucatán*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Cien de México, 2003, p. 14.

¹¹ LÓPEZ de Gómara, *Historia de la conquista de México*, prólogo y Bibliografía de Jorge Gurría Lacroix, Venezuela, Fundación Biblioteca Ayacucho, 2007, pp. 44-46. Este pasaje es narrado años antes por Andrés de Tapia en su *Relación de algunas de las cosas de las que acaecieron al Muy Ilustre Señor Don Hernando Cortés...*, quien describe de manera general la batalla de Centla y la aparición de un hombre en un caballo rucio picado que hizo huir a los indios, pero en ningún momento hace referencia de que se trate de Santiago Apóstol; lo que nos hace pensar que, López de Gómara retoma este fragmento añadiéndole la participación de este santo como intercesor a favor de las huestes españolas, por lo que sería el primero en introducir dicha tradición para la Nueva España. TAPIA, Andrés de, "Relación de algunas cosas de las que acaecieron al Muy Ilustre Señor Don Hernando Cortés Marqués del Valle [...]" en Agustín Yáñez (Comp.), *Crónicas de la conquista*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1987, pp. 34-35

¹² DÍAZ del Castillo, Bernal, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, edición crítica de Carmelo Saenz de Santa María, Madrid, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, 1982, pp. 63-64.

En cuanto a la figura de Cortés, el franciscano fray Diego de Landa, nos proporciona una imagen de un conquistador cristiano, que desde antes de su salida de Cuba hacia tierras mayas, pregonaba su devoción a la Madre de Dios.¹³ Por su parte, Bernal Díaz del Castillo, explica que durante su estancia en Cozumel, Cortés se dio cuenta que a esta isla llegaban muchos indios en romería para venerar a sus dioses, por lo que les hizo entender cosas santas y buenas, dándoles una imagen de Nuestra Señora para que la pusieran en el altar en lugar de sus ídolos.¹⁴

En estos actos, Jerónimo de Aguilar fue de mucha ayuda debido a que sabía la lengua maya; así, en cada lugar que llegaban, éste predicaba y hacía amonestaciones a los caciques, aconsejándoles que mantuvieran devoción y reverencia a la imagen de la Nuestra Señora la Virgen María, obteniendo además el consentimiento de los señores mayas para derribar sus deidades, otorgándoles a cambio imágenes marianas.¹⁵

[...] e puso e hizo poner por toda la isla en partes y en la torre donde estaba el ídolo, cruces, e dando a los indios de lo que él tuvo que veía que les pareció bien, e así partió de la dicha isla, e después supimos que cuando por allí algund navío venía, los indios salían a él en una canoa con una imagen de Nuestra Señora, e le daban de lo que tenían.¹⁶

Constantino Bayle, menciona que para su viaje a las nuevas tierras, Cortés se hizo acompañar de abundantes imágenes de Nuestra Señora, con la intención de sembrarlas a lo

¹³ Una referencia que años antes, había mencionado Andrés de Tapia en su *Relación de algunas de las cosas de las que acaecieron al Muy Ilustre Señor Don Hernando Cortés...*, publicada en la *Colección de documentos para la historia de México* de García Icazbalceta: "Llevaba el dicho marqués una bandera de unos fuegos blancos y azules, e una cruz colorada en medio; e la letra della era: Amici, sequamor crucem, et si nos fidem habemus, vere in hoc signo vincemus." TAPIA, Andrés de, *op. cit.*, p. 31; empero, este capitán español no menciona que los colores blancos y azules hagan referencia a la Virgen. La leyenda en Latín, menciona Artemio del Valle Arizpe se traduce como: "Amigos, sigamos la Cruz; y nos, si fe tuviéremos en esta señal, venceremos". LÓPEZ de Gómara, Francisco, *Historia de la conquista de México...*, pp. 44-46. "Que Hernando Cortés salió de Cuba con once navíos [...]; y que puso en su nao capitana una bandera de fuegos blancos y azules en reverencia a Nuestra Señora, cuya imagen, con la cruz, ponía siempre donde quitaba ídolos; y que en la bandera había una cruz colorada con un letrero en torno que decía: *amici sequamur crucem, et si nos habuerimus fidem in hoc signo vincemus.*" LANDA, Diego de, *op. cit.*, p. 90.

¹⁴ DÍAZ del Castillo, Bernal, *op. cit.*, p. 51.

¹⁵ Acción que también repitió en Tabasco, donde se menciona: "[...] y se les mostró una imagen muy devota de nuestra señora con su hijo precioso en los brazos, y se les declaró que aquella santa imagen reverenciábamos porque así está en el cielo y es madre de nuestro señor Dios. Y los caciques dijeron que les parece muy bien aquella gran tleciciguata, y que se la diesen para tener en su pueblo, porque a las grandes señoras en su lengua llaman tleciciguatas. [...]." *Idem*, p. 67.

¹⁶ TAPIA, Andrés de, *op. cit.*, p. 31.

largo de su recorrido;¹⁷ aunque no se sabe a bien la advocación a la que pertenecieron estas imágenes marianas, por los testimonios aportados por Díaz del Castillo, se tiene noticia de que se trataban de “la Madre de Dios con su precioso hijo en brazos”; muy posiblemente piezas de pequeño formato, que por su tamaño facilitaban su transportación.¹⁸

No es nuestro interés crear un debate en torno a Cortés como devoto mariano, ya que posiblemente las acciones de este conquistador español, en prima instancia, sólo fueron una respuesta a sus obligaciones como vasallo de la Corona Española o un acto de fe como cristiano devoto que era;¹⁹ lo que nos interesa resaltar de ellas, es que en la península yucateca, gracias a éstos actos, se instauró la idea del nombre de María como un medio de interacción entre los hispanos y los mayas;²⁰ al grado que éstos últimos años después salían a la playa llamando a los españoles que ahí pasaban: ‘María, María; Cortés, Cortés’.²¹

Además, con el tiempo, las efigies llevadas por el capitán se convirtieron en elementos de importancia para consolidar una conquista que tardaría más de 20 años en concretarse:²²

¹⁷ BAYLE, Constantino, *Santa María en Indias. La devoción a Nuestra Señora y los descubridores, conquistadores y pobladores de América*, Madrid, Apostolado de la prensa, 1928, p. 107.

¹⁸ En contadas referencias al tema, Bernal Díaz del Castillo comenta que la imagen de la Virgen llevada por Cortés es de la Madre de Dios con su precioso hijo en brazos. Esta talla fue adoptada durante el Concilio de Éfeso en el 431 d.C., convirtiéndose en uno de los principales íconos de la cristiandad, empleado para representar a María como Madre de Jesús, a través de sus dos variantes: sentada con el Niño en brazos, como símbolo del trono de Dios, o de pie con el Niño en brazos. En la Nueva España, una de las piezas icónicas de este tipo es la Virgen Conquistadora, actualmente resguardada en el Templo conventual de San Francisco, en la ciudad de Puebla, de quien se dice, fue la imagen que acompañó en varias batallas a Cortés; desafortunadamente, hasta ahora no se tiene noticias de que alguna de las imágenes de este tipo, que dejó el capitán en Yucatán, haya permanecido hasta nuestros días.

¹⁹ “[...] habiéndose percatado de la importancia primordial del culto religioso en la sociedad indígena y escandalizados, más que por su carácter idolátrico, por la crueldad, frecuencia y cantidad de sus ritos sangrientos, habían determinado la imperiosa necesidad de convertirlos al cristianismo. Tarea que le correspondería asumir a la corona.” LEÓN Cázarez, María del Carmen, “Los mayas peninsulares ...”, p. 67.

²⁰ Tal como lo menciona la crónica de López de Gómara: “[...] y en cada capilla y altar ponían una cruz o una imagen de Nuestra Señora, a quienes todos aquellos isleños adoraban con gran devoción y oraciones, y ponían su incienso, y ofrecían codornices y maíz y frutas y las otras cosas que solían traer al templo por ofrenda. [...]”. LÓPEZ de Gómara, Francisco, *Historia de las conquistas de Hernando Cortés*, México, Imprenta de la testamentaria de Ontiveros, 1826, p. 21

²¹ LANDA, Diego de, *op. cit.*, p. 92.

²² Se propone que existieron diferentes elementos que postergaron la conquista en estas tierras; los que sobresalen son: 1) la falta de riquezas, posesiones y gloria que existían en esta localidad, lo que ocasionó poco interés entre los españoles. 2) La resistencia encontrada por parte de los diferentes señoríos mayas de la región. 3) El poco interés del Adelantado Francisco de Montejo por el territorio. Aunque en un principio el Adelantado mostró interés por la región a l considerarla punto estratégico, con el tiempo fijó su atención en otros territorios tales como, Honduras, Higuera y Chiapas, delegando su labor en tierras mayas hasta después de 1534-35, durante la segunda fase de conquista, cuando encargó dicha empresa a su hijo natural y a

[...] La conquista de Yucatán no se comenzó sino hasta 1527 y no se terminó sino a principios de 1547, cuando la última rebelión de los mayas fue aniquilada. Tuvo tres fases: la primera de 1527 a 1528-29; la segunda de 1530 a 1534-35, la que terminó con un fracaso completo y con la retirada temporal de todos los españoles de la península; y, la tercera, que comenzó en 1540, que logró el éxito final. Subyugar a Yucatán requirió muchos años más que la mayoría de las otras tierras. [...] ²³

Durante las dos primeras fases de conquista, un personaje clave fue Francisco de Montejo, quien había servido, tanto a Grijalva como a Cortés, en las dos últimas expediciones hacia la península yucateca. El 8 de diciembre 1526, obtuvo la aprobación real para conquistar y colonizar Yucatán, recibiendo el título de Adelantado, Gobernador y Capitán General de la provincia con autoridad civil y militar; ²⁴ él consideraba a la isla de Yucatán como un punto estratégico entre las Indias Occidentales y la Nueva España, que le permitiría promover el comercio entre el Nuevo Mundo y Castilla. ²⁵

Dentro de las capitulaciones que firmó con la Corona para la “pacificación” de Yucatán, se encuentra la solicitud de que: “[...] se proveyese de Prelado en ellas para hazer las iglesias, y ornamentos, u cosas del servicio del Culto Divino. [...]”; ²⁶ situación que tardaría en llegar por el lento avance que tuvo en la región, a consecuencia del clima y la geografía que le causaron numerosas bajas en sus huestes. Para finales de 1527, dirigió una campaña con la intención de buscar lugar donde asentar la sede del gobierno provincial, el sitio elegido fue Campeche, donde estableció un puerto. ²⁷

En 1531, fundó la villa de San Francisco de Campeche, edificando la iglesia bajo el patrocinio de Nuestra Señora de la Concepción; ²⁸ pero serían casi tres años después, el 27 de febrero de 1534, con la fundación de la villa de Salamanca, que se otorgaría el primer

su sobrino quienes años después, lograrían la conquista final de dicho territorio. CHAMBERLAIN, Robert S., *Conquista y colonización de Yucatán. 1517-1550*, México, Distrito Federal, Editorial Porrúa, 1974, pp. 5-6.

²³ *Idem*, p. 5.

²⁴ *Idem*, pp. 21-23.

²⁵ *Idem*, p. 21.

²⁶ LOPEZ Cogolludo, Diego, *op. cit.*, p. 64

²⁷ CHAMBERLAIN, Robert S., *Op. cit.*, p. 102.

²⁸ Documento publicado por Ignacio Rubio Mañé en *Alcaldes de Mérida de Yucatán (1542-1941)*, México, Editorial Cultura, 1941, p. 10.

curato de la iglesia al bachiller Juan Pérez.²⁹ La presencia franciscana a estas tierras mayenses llegaría hasta 1537, con la misión enviada por fray Antonio de Ciudad Rodrigo, encabezada por fray Jacobo de Testera y cuatro hermanos de orden, cuya travesía por la costa del Golfo hasta Campeche duró alrededor de dos años, regresándose a la ciudad de México por no tener instrucciones para establecerse en la región.³⁰

Para 1540, el Adelantado Francisco de Montejo cedió a su hijo Francisco “el Mozo” los derechos para continuar la conquista yucateca. Sumado al interés por colocar a la Virgen María como patrona de la primera villa fundada en estas tierras, aparecen las instrucciones que le deja para que funde una ciudad de cien vecinos, que tuviese por nombre Mérida; al respecto Francisco Montejo el Mozo, escribe el 6 de enero de 1542:

[...] mando al reverendo padre cura Francisco Hernández... tomar solar y sitio para hazer la yglesia mayor, la qual al presente mando que se fabrique... y le doy por apellido Nuestra Señora de la Encarnación, la qual tomo por abogada asi para que de continuo me dé gracia... como para que tenga debaxo de su guarda y amparo la dicha ciudad de Mérida y a los cristianos que en ella moraran.³¹

Esta fase de ocupación, encabezada por el Mozo, constituyó el regreso de la orden franciscana, gracias a la petición que se le hizo a la Corona de que mandasen religiosos dispuestos a iniciar la ‘conquista espiritual’ de las tierras mayas; específicamente, se solicitó que enviaran religiosos de la orden del patriarca San Francisco por sus características de pobreza, espiritualidad y abnegación, que los hacían idóneos para iniciar la pesada labor de evangelizar a los naturales.³²

Para ello, llegó fray Jacobo de Testera a tierras yucatecas, quien organizó misiones hacia Yucatán y Guatemala, eligiendo además a fray Toribio de Benavente, Motolinía, junto con doce hermanos de orden, para realizar la nueva oleada misional.³³ En 1543, se le

²⁹ Posterior a este acontecimiento, no se tienen otras noticias respecto al envío de religiosos; sería hasta la fundación de Mérida, que se haga una mención, informando que el sacerdote Francisco de Hernández fue el encargado de escoger un sitio para la edificación de la primera iglesia. GONZÁLEZ Cicero, Stella María, *Perspectiva religiosa en Yucatán. 1517-1571*, México, El Colegio de México, 1978, pp. 24-25.

³⁰ TORQUEMADA, Juan de, *Monarquía indiana*, vol. VI, Edición coordinada por Miguel León Portilla, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1979, p. 55.

³¹ RUBIO Mañé, Ignacio, *Alcaldes de Mérida de Yucatán...*, p. 11.

³² CHÁVEZ Gómez, José M. A., *Intención franciscana de evangelizar entre los mayas rebeldes*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2001, pp. 74-75.

³³ *Idem*, p. 77.

concede a fray Luis de Villalpando, fray Lorenzo de Bienvenida, fray Melchor de Benavente y fray Juan de Herrera, licencia para ir a Yucatán e iniciar la evangelización;³⁴ años después Villalpando y Bienvenida serían reconocidos como los fundadores de la provincia franciscana en esta región.³⁵

En 1546, apenas iniciados los trabajos de evangelización, se desató la Gran Rebelión, que consistió en el último intento por parte de los mayas del norte de la península para evitar el establecimiento de los españoles; empero a los esfuerzos, este movimiento fracasó.³⁶ Después de la gran rebelión maya, los franciscanos jugaron un papel crucial en la configuración del nuevo mapa socioeconómico; su labor, se centró en la elección de los lugares donde se establecerían los primeros conjuntos conventuales, ubicados en poblaciones que consideraban estratégicas para llevar a cabo su misión.

Entre 1544 y 1546, se establece en la villa de Campeche, la primera edificación misionera de la península yucateca bajo el patronazgo de San Francisco, teniendo como titular de la iglesia a Nuestra Señora de la Concepción; construcción que tuvo como padre fundador a fray Luis de Villalpando. Una vez terminada la organización de la evangelización de esta zona, Villalpando, se trasladó a Mérida donde en compañía de fray Juan de Herrera, emprendieron la tarea de construir iglesia y convento, bajo el patrocinio de Nuestra Señora de la Encarnación; para la edificación hicieron uso de un *cu*, por el abundante material que ahí se encontraba.³⁷

³⁴ RAMÍREZ, Fernando, "Noticias de la vida y escritos de fray Toribio de Benavente, o Motolinía" en Joaquín García Icazbalceta, *Colección de documentos para la historia de México*, Tomo I, México, Librería de J. M. Andrade, 1838, p. LXXX.

³⁵ Al respecto, comenta Lizana: "Passaron diez años después del [de] mil y quinientos y treinta y tres, [en] que el padre fray Jacobo de Testera dexó a yucatán por lo dicho, y fue Dios servido [de] que el compañero que truxo y de que hemos dicho, llamado fray Lorenzo de Bienvenida, con otros quatro religiosos bolviesse a traer a la memoria a estos miserables, ya olvidados de la primer christiandad, lo que de la fe les enseñaron los padres primeros. Y fue tan fácil la conversión que, en poco tiempo, casi toda la provincia y reyno estava christiano y levantadas las iglesias que [habían sido] desamparadas. [...]" LIZANA, Bernardo de, *Devocionario de Nuestra Señora de Izamal. Y conquista espiritual de Yucatán*, Edición facsímil de René Acuña, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1995, pp. 70-71.

³⁶ La Gran Rebelión surgió entre los años de 1546 y 1547; algunos señoríos mayas del norte de la península se aliaron para evitar la conquista española, pero el intento fracasó por la rivalidad que tenían con otros grupos de la región quienes se aliaron con los hispanos, delatando a los rebeldes. CHAMBERLAIN, Robert S., *op. cit.*, p. 323.

³⁷ Para profundizar más en el tema se puede consultar a Stella María González Cicero, *Perspectiva religiosa...*, pp. 83-88.

En 1547, Maní se convirtió en la tercera fundación franciscana, bajo el patronazgo de San Ildefonso;³⁸ estuvo a cargo de Villalpando y Benavente; pese a que en esta población encontraron gran resistencia, pronto lograron su objetivo de catequizar numerosas poblaciones aledañas, por lo que Maní se convirtió en un gran centro doctrinero. Fue tal el éxito que tuvieron en sus tres primeras fundaciones, que los seráficos hicieron de ellas, un modelo para las futuras misiones de Conkal e Izamal,³⁹ en donde: “[...] pusieron en práctica la predicación a los adultos en el templo, la enseñanza diaria de la doctrina cristiana a los niños, y establecieron una escuela para aprender a leer, a escribir y a cantar.”⁴⁰

López Cogolludo menciona que la labor religiosa en Yucatán fue de tipo misionera; se expandió a partir de la fundación de iglesias y conventos en los principales centros de población;⁴¹ por ello, ante el poco número de religiosos y la gran cantidad de indígenas que convertir, se vieron en la necesidad de gestar ante la Corona, el envío de religiosos a Yucatán. En 1548, lograron obtener tres cédulas reales que les concedían materiales, pasajes y matalotaje para el traslado de dieciocho frailes a dicha región;⁴² de este grupo sólo arribaron doce, uno de ellos sería fray Diego de Landa.

Durante el primer capítulo, el 29 de septiembre de 1549, se aprobó la erección de la custodia bajo la advocación de San José, dándose noticia del término de la construcción del convento de Campeche y el de Mérida. Poco tiempo después, los franciscanos obtuvieron por parte de la Corona, el derecho para efectuar la evangelización de Yucatán, excluyendo de tal faena a cualquier otra orden religiosa;⁴³ con esta autorización en sus manos, se dieron a la tarea de dividir la península en distritos, basándose en sus conventos cabeza de

³⁸ San Ildefonso, se encuentra fuertemente vinculado con la Virgen María, quien se dice se le apareció, imponiéndole el uso de una casulla. Sobre su vida y obra, se puede consultar el artículo de Marjorie Ratcliffe, “San Ildefonso de Toledo: modelos medievales y ejemplos áureos” en Revista sobre teatro áureo, núm. 6, 2012. [En línea: <http://www.uqtr.ca/teatro/teapal/TeaPalNumo6Rep/TeaPalo6Ratcliffe.pdf>], consultado 31 de agosto de 2012. Cabe aclarar que la devoción a este santo, sería desplazada décadas después por la de la Virgen María, hecho que se reporta para 1688; en LOPEZ Cogolludo, Diego, *op. cit.*, p. 137.

³⁹ GONZÁLEZ Cicero, Stella María, *Perspectiva religiosa...*, p. 89.

⁴⁰ MOLINA Solís, Juan Francisco, *Historia del descubrimiento y conquista de Yucatán. Con una reseña de la historia de los mayas*, tomo II, México, Distrito Federal, Ediciones Mensaje, 1943, pp. 357-358.

⁴¹ LOPEZ Cogolludo, Diego, *op. cit.*, pp. 256-257.

⁴² GONZÁLEZ Cicero, Stella Ma., *Perspectiva religiosa...*, p. 90

⁴³ CHAMBERLAIN, Robert S., *op. cit.*, p. 327.

doctrina, que fueron considerados centros rectores de cristianización a partir de los cuales podrían expandirse a áreas periféricas.⁴⁴

En septiembre de 1551, surge otra petición dirigida a la audiencia de los Confines, donde planteaba la necesidad de llevar un nuevo grupo de franciscanos a Yucatán;⁴⁵ no obstante, su moción sería recompensada hasta abril de 1553, con el traslado de 15 religiosos que arribarían en el puerto de Campeche;⁴⁶ entre ellos, vino fray Francisco de la Torre, cuya labor misionera y gran devoción mariana marcó una importante pauta dentro de la instauración del santuario en Izamal, donde residió por muchos años.

Durante el segundo capítulo custodial, en octubre de 1553, se acordó fundar la guardianía de Sisal en Valladolid, bajo el patronazgo de Nuestra Señora de los Remedios; fue nombrado definidor y guardián del convento de Izamal, fray Diego de Landa, encargándosele buscar un sitio para construir el conjunto conventual y seminario en dicha población, debido a que los frailes que residían en esa población habitaban unas casas de paja fabricadas sobre antiguas ruinas mayas.⁴⁷

En pocos años, la custodia franciscana de Yucatán continuó creciendo por lo que los frailes pronto se vieron en la necesidad de solicitar más misioneros. Para abril de 1559, se envía a España una carta a la par de que el padre Bienvenida asistía al capítulo general en Aquila, Italia, con la intención de solicitar a la Corona la separación de la custodia de San José de la provincia del Santo Evangelio, logrando la concesión para formar una custodia con las fundaciones de Guatemala, independiente a la de la provincia de México, con la condición de que los capítulos debían efectuarse de manera alternada entre Yucatán y Guatemala.⁴⁸

⁴⁴ Se dividió en regiones encabezadas por las poblaciones que anteriormente mencionamos: Campeche, Maní, Conkal, Izamal y Mérida.

⁴⁵ GONZÁLEZ Cicero, Stella María, *Perspectiva religiosa...*, p. 93.

⁴⁶ “Los franciscanos que venían con fray Lorenzo de Bienvenida eran, según la nómina de asientos, fray Martín de Torrijos, fray Roque de Villisca, fray Pedro de Villisca, fray Juan de la Paz, fray Sebastián de Auñón, fray Pedro Gumiel, fray Antonio de Valdemoro, fray Juan de Morales, fray Cristóbal del Castillo, fray Antonio Losada, fray Diego Paradiñas, fray Diego pesquera, fray Francisco de la Torre, fray Luis de San Miguel y fray Francisco Celada.” GONZÁLEZ Cicero, Stella María, *Perspectiva religiosa...*, p. 97.

⁴⁷ CIUDAD Real, Antonio de, *Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España*, Tomo 2, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1993, pp. 332-333.

⁴⁸ GONZÁLEZ Cicero, Stella María, *Perspectiva religiosa...*, p. 105.

El 25 de febrero de 1561, las aspiraciones misioneras y las peticiones del envío de otro grupo de frailes, se hicieron realidad; en esta ocasión llegaron a tierras yucatecas, fray Juan de Mérida,⁴⁹ un religioso docto en arquitectura al que se le atribuye la construcción de algunos conjuntos conventuales, entre ellos Izamal, Mama y Maní.⁵⁰ En 1563, ya elevada la custodia a la categoría de provincia, se tiene noticia, gracias a un informe hecho por Landa ante el alcalde mayor de Yucatán, don Diego Quijada, con fecha de 27 de enero de ese año, que: “[...] en la provincia estaban edificadas, fundadas y pobladas doce casas de religiosos de su Orden, seis de ellas tenían las casas ya acabadas, dos comenzadas a hacer y las demás tomado el sitio y hecho ranchos de paja”.⁵¹

Así, las primeras dos décadas de presencia franciscana en tierras mayas, tuvieron como finalidad la evangelización de una región geográfica, cuyos límites eran desconocidos; el poco número de religiosos junto con la gran extensión de tierras los llevó a realizar una estrategia misionera, bajo el precepto de agrupar las poblaciones dispersas en cabeceras de doctrina que les facilitara el trabajo de evangelización; para lograr tal finalidad, durante las últimas seis décadas siglo XVI, siguieron un programa basado en ocupar las poblaciones que consideraban valiosas: “Los franciscanos emplearon tres criterios básicos para determinar los sitios en donde erigir estas primeras casas conventuales: el político-administrativo, el religioso de origen maya y el de la concentración de la población indígena. [...]”⁵²

Los primeros asentamientos elegidos fueron: Campeche, que además de haber sido capital prehispánica, al ser costa, les permitió ubicar el puerto que comunicaría a la península yucateca con México y España; Mérida, capital provincial y villa de españoles, donde fundaron la sede del prelado de más alta jerarquía, constituía además una población central alrededor de la cual existía una gran región densamente poblada; Sisal de

⁴⁹ Quien, según menciona Bernardo de Lizana: “Fue conquistador, el primero que dexo el siglo y tomó el hábito de San Francisco.” La importancia de su presencia en Yucatán, radica en que se le considera el arquitecto responsable de la edificación de los primeros conjuntos conventuales de la península de Yucatán, tales como una parte del convento e iglesia de San Francisco de Mérida, todo el conjunto conventual en Maní, Izamal y el de San Bernardino de Sisal en la villa de Valladolid. LIZANA, Bernardo de, *op. cit.*, p. 89.

⁵⁰ GONZÁLEZ Cicero, Stella María, *Perspectiva religiosa...*, p. 102.

⁵¹ *Idem*, p. 107.

⁵² QUEZADA, Sergio, *Pueblos y caciques yucatecos. 1550-1580*, México, Distrito Federal, El Colegio de México, 1993, pp. 74-75.

Valladolid, con una excelente ubicación geográfica, representaba un punto de avanzada en la región oriental donde existía gran resistencia indígena.

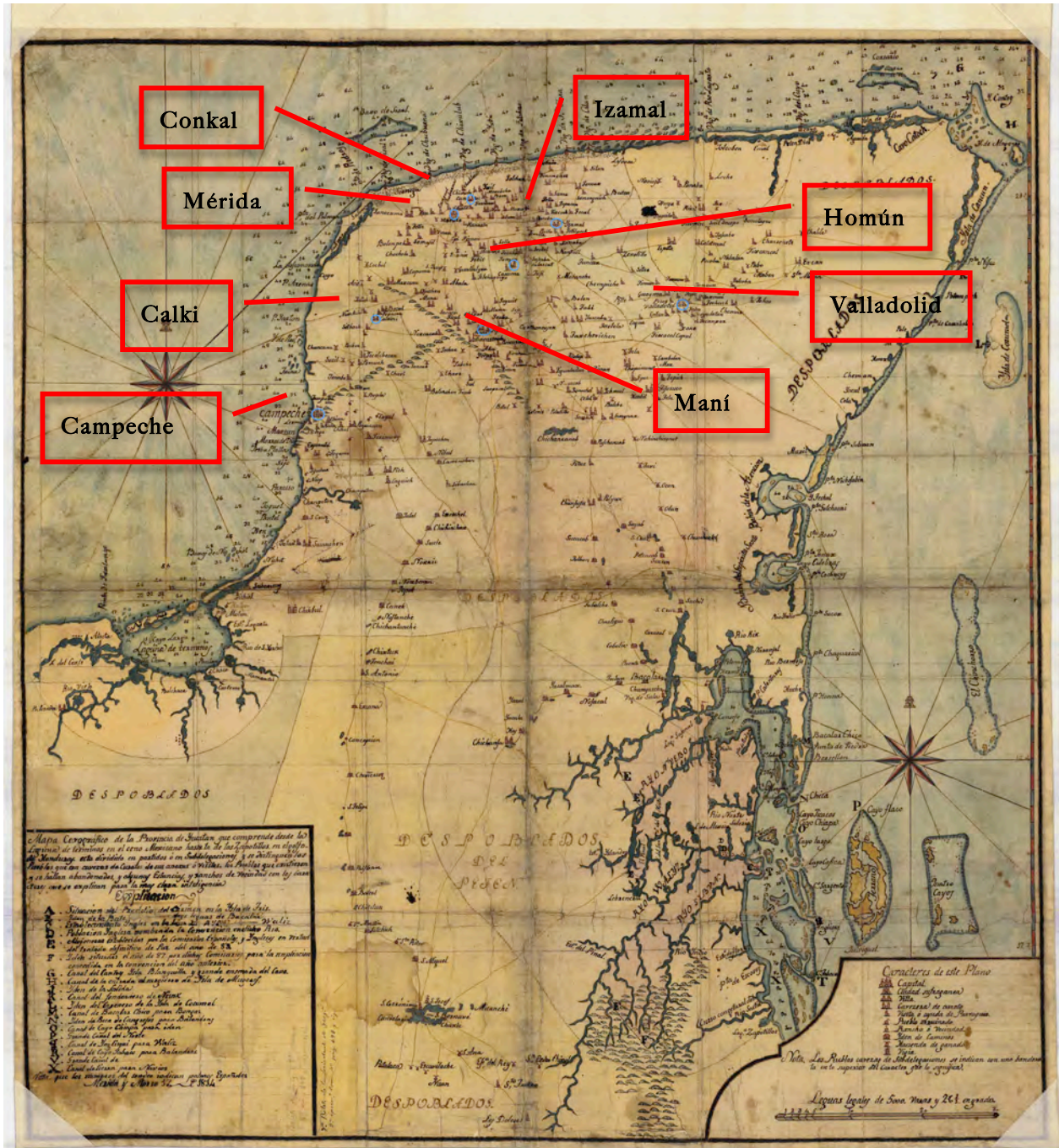


Fig. 1. Primeros conjuntos conventuales mandados a edificar en el siglo XVI. Península de Yucatán, Mapa, 1814. Mapoteca Manuel Orozco y Berra.

Por otro lado Maní, antigua capital prehispánica, de gran importancia para el Adelantado Montejo por ser parte de sus mercedes, Conkal con gran concentración indígena en sus alrededores e Izamal, antiguo santuario precolombino con alta densidad poblacional en la periferia; todas, poblaciones que por su ubicación se triangulaban sirviendo como centros de expansión misionera que tenían como centro a Homún. Calkiní, ubicada sobre el camino que unía el puerto con la capital, enlazaba al convento de Campeche, a la par que cerraba el circuito misionero. Todas estas se convirtieron en cabezas de doctrina que tenían a su cargo ser los centros religiosos, políticos y económicos de los pueblos de visitas.

2. Alma seráfica, cuerpo mariano. La presencia franciscana y el culto a la Inmaculada Concepción en Izamal.

*“Vi un cielo nuevo y una tierra nueva,
porque el primer cielo y la primera tierra habían desaparecido,
y el mar no existía ya. Y vi la ciudad santa, la nueva Jerusalén,
que descendía del cielo del lado de Dios,
ataviada como una esposa que se engalana para su esposo.”*

Apocalipsis 21, 1-2.

Desde 1541, Izamal tuvo presencia dentro del programa franciscano de la incipiente custodia de Yucatán. A raíz del capítulo custodial celebrado en ese año, se analizó la necesidad de erigir en dicha población, un conjunto conventual que a lo largo del tiempo, logró consolidarse como guardianía con once pueblos bajo su administración. Pero, ¿esta intención tuvo sus fundamentos sólo en el hecho de que era una de las plazas con mayor cantidad de mayas?

Si bien Izamal, constituyó un punto importante en la ruta de los religiosos durante la época colonial, también hay que tomar en cuenta que en tiempos prehispánicos, dicha ciudad fue asentamiento de un importante santuario donde se rendía culto al dios Itzam Ná, deidad principal del pantheon maya;⁵³ se trataba de un centro de peregrinaje de gran trascendencia a nivel central y periférica, tanto por los caminos o sacbeob, palacios, plazas, así como por ser sede de intercambio comercial.

Su historia se remonta al siglo IV, cuando fue construida por los Itzáes, uno de los grupos más antiguos de la península de Yucatán;⁵⁴ sin embargo, a la llegada de los misioneros españoles, pertenecía a la provincia de Ah Kin Chel. En ella, existían más de una docena de edificios o mules -algunos de gran majestad-, que causaron gran impresión en los frailes, por lo que no era de extrañarse que los misioneros la eligieran para reutilizar, tanto

⁵³ “Y a este dios consultaban, como dicho es, para los temporales, enfermedades, pestes y todas las cosas menesterosas para la vida humana, y dél, -dizen- recibían consuelo para lo que había menester. [...]”. LIZANA, Bernardo de, *op. cit.*, p. 78. Itzam Ná era considerado señor del conocimiento, escritura, agricultura, patrono de los Itzáes, esposo de Ixchel - la denominada “Dama-Arcoiris” -, con quien compartía sus atributos y con la cual engendró a los dioses y Bacabes; para conocer más sobre el tema se puede consultar el libro de Erick Thompson, *Historia y religión de los mayas*.

⁵⁴ Narra la leyenda que uno de los sacerdotes pertenecientes al estado de Mayapán casó a su hija con el guerrero más prominente del señorío de Chel, llevándoles a habitar la ciudad de Izamal con la finalidad de dar continuidad al centro de culto del dios creador, Itzam Ná.

los materiales como la importancia que tenía de antigua metrópoli indiana, para edificar en ella: “[...] una especie de acrópolis religiosa organizada en derredor de un gran atrio, de cuya conclusión durante el primer cuarto del siglo XVII resultó el más extenso monumento de su clase en toda la Nueva España.”⁵⁵

La primera descripción de Izamal se la debemos a la pluma de fray Diego de Landa, quien la describe de la siguiente manera:

Están a ocho leguas de la mar en muy hermoso sitio y muy buena tierra y comarca de gente, por lo cual los indios, con harta insistencia, nos hicieron poblar una casa en uno de estos edificios que llamamos San Antonio, el año de 1549, en la cual y en todo lo de la redonda se les ha ayudado mucho para su cristiandad y así se han poblado en este asiento dos buenos pueblos, aparte uno del otro.⁵⁶

Así, en 1549, teniendo en cuenta el prestigio de Izamal, los franciscanos decidieron construir un conjunto religioso; empero, durante esta fecha y en años posteriores, los frailes destinados a esa población del oriente de Yucatán, habitaron unas casas de paja y las ruinas del que antiguamente fue un edificio sacerdotal maya llamado Ppapol chac.⁵⁷ Fue hasta 1553 que se inició la construcción definitiva del edificio religioso, cuando durante el segundo capítulo custodial, se le ordena a fray Diego de Landa tal faena.

Respecto a la atribución de la edificación del conjunto, existen numerosas controversias. Fray Bernardo de Lizana, menciona la participación de fray Juan de Mérida, arquitecto al que se le ha imputado la fabrica del convento de Maní;⁵⁸ no obstante, tenemos dudas sobre el tipo de participación que tuvo Mérida en la construcción del conjunto religioso izamaleño, ya que la documentación señala su llegada a tierras yucatecas, hasta febrero de 1561;⁵⁹ tomando en consideración esta fecha, se puede determinar que el seráfico arribó a Izamal, ya cuando se había iniciado la construcción de la iglesia y convento, por lo que bien pudo haber ayudado a terminarlo.

⁵⁵ LIZANA, Bernardo de, *op. cit.*, p. 71.

⁵⁶ LANDA, Diego de, *op. cit.*, p. 189.

⁵⁷ Que en lengua maya significa “Castillo de los Rayos”. LIZANA, Bernardo de, *op. cit.*, p.63.

⁵⁸ La referencia acerca de la participación de fray Juan de Mérida, fraile arquitecto, en la construcción de Izamal, se ha encontrado en los escritos de Bernardo de Lizana y Antonio de Ciudad Real; Landa no testifica nada acerca de dicho fraile, ni de la construcción del convento. *Vid* nota 48.

⁵⁹ GONZÁLEZ Cicero, Stella María, *Perspectiva religiosa...*, p. 102.

Además, se tiene registro de que para 1561, se dio término a la construcción del convento, iglesia y atrio, siendo guardián fray Francisco de la Torre y agrega: “[...] Si bien la iglesia, y lo de la portería parece averse consumado el año antecedente de 54. Según denota un rotulo grabado en la piedra, que haze clave sobre la puerta de ella. [...]”⁶⁰ “[...]El enorme convento pronto llegaría a ser motivo de escándalo para el primero obispo de Yucatán, fray francisco de Toral, pues al conocerlo lo consideró contrario al ideal e la pobreza franciscana.”⁶¹ Para 1581, se tiene noticia, gracias a las Relaciones geográficas de la gobernación de Yucatán, que dicha población:

Tiene un monasterio de frailes que es cabecera de doctrina, que ordinariamente residen en él tres o cuatro moradores, que tienen a cargo la doctrina del dicho pueblo y su provincia, el cual monasterio tiene una iglesia de cal y canto de una nave con su capilla muy bien obrada, y en ella tienen el Santísimo Sacramento. Hay en dicho monasterio una escuela a donde los indios de los dichos pueblos de su comarca, a donde se enseñan a leer y a escribir y a cantar y a tañer, y los que ofician el oficio divino y horas canónicas son los dichos indios de la dicha escuela.⁶²

Posteriormente, en 1588, fray Antonio de Ciudad Real, menciona que el convento con advocación a San Antonio, se encuentra acabado: “[...] con su claustro alto y bajo, dormitorios e iglesia, hecho todo de cal y canto y bóveda; está edificado sobre un *mul* y súbese a él por muchos escalones. [...]”⁶³

Como podemos observar en todas las citas, el aspecto que se remarca es la amplitud del espacio. Landa planeó y edificó un atrio de grandes magnitudes, que era empleado para la enseñanza de los niños a manera de escuela, para el catecismo, las festividades y

⁶⁰ LÓPEZ Cogolludo, *op. cit.*, p. 338.

⁶¹ LEÓN Cázares, “Estudio preliminar”..., pp. 22-23.

⁶² *Relaciones histórico-geográficas de la gobernación de Yucatán (Mérida, Valladolid y Tabasco) I*, Edición de Mercedes de la Garza, et al., Versión paleográfica de María del Carmen León Cázares, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Mayas, 1983, p. 304.

⁶³ “[...] Para edificarle se abajó el *mul* un poco, habiendo derribado primero un edificio antiguo, muy soberbio, labrado de cal y canto, con piedras de extraña grandeza, así de largo como de ancho, puestos en lo alto y muy bien labradas, en el cual (antes de que el convento se hiciese) moraron mucho tiempo los frailes porque había aposentos para celdas y oficinas e iglesia, todo muy capaz; y afirmaba un fraile viejo fidedigno que cuando derribaron aquel edificio fueron tantos los murciélagos que dél salieron, que destruyeron una estancia de ganado mayor, adonde fueron a parar. En lo bajo del convento está la huerta [...]; dase también allí muy buena hortaliza y todo se riega con agua que con una noria se saca; en el pueblo tienen los indios muchos pozos, porque allí está somera el agua. [...] Demás de la iglesia hay una buena ramada y capilla para los indios dentro de un muy vistoso patio, que tiene otras cuatro capillas, en cada esquina la suya [...]” CIUDAD Real, Antonio de, *op. cit.*, tomo 2, pp. 332-333.

procesiones; así, al ser Izamal un centro alrededor del cual existían poblaciones periféricas y un santuario tan celebrado, no es de extrañarse que fuese pensado como eje rector para la evangelización de una extensa área geográfica.⁶⁴ De tal forma que, para 1639, Francisco de Cárdenas Valencia, menciona:

Este convento es de los más lucidos que hay en esta provincia, porque después de competir con los mejores de ella, así en la grandeza de la casa como en la hermosura del edificio de su templo y morada de los religiosos, hace a todos ventaja en el tesoro que posee en una maravillosa imagen de bulto de la Concepción Santísima de la Virgen [...].⁶⁵



Figura 2. Vista aérea del conjunto religioso de San Antonio de Padua, Izamal, Yucatán. Fotografía en *Izamal. Ciudad sagrada*, Colección Tierra Nueva, Mérida, Ediciones Komesa, 1979. (R)

El conjunto conventual, desde el inicio de su construcción, fue dedicado a San Antonio de Padua, quien fue elegido como patrono.⁶⁶ Lizana argumenta dicha elección, explicando:

[...] Que mejor se puede entender este oficio y dignidad en nuestro padre San Antonio, capitán del pueblo de Dios, guarda de sus divinos preceptos, terror de los infieles, luz de Italia nueva; tan valeroso soldado que, venciendo a sí propio, no le vencieron las potestades infernales, ni

⁶⁴ Además de estos elementos, se tiene el registro de que en él existió un hospital, hecho de cal y canto, con azoteas, dedicado a la atención de los indios enfermos. *Idem*, tomo I, p. CXL.

⁶⁵ CÁRDENAS Valencia, Francisco de, *Relación Histórica eclesiástica de la Provincia de Yucatán de la Nueva España*, México, Antigua Librería Robredo de José Porrúa e Hijos, 1937, p. 105.

⁶⁶ LIZANA, Bernardo de, *op. cit.*, p. 81.

carne ni cosa creada [lo tentaron a hazer cosa] que no fuesse enderezada en servicio del Rey de los reyes, Dios y señor nuestro [...]. Que sobrepuja a todo entendimiento el zelo con que volvía por la honra de su Rey y Dios y procurava el sustento de las almas, que son los divinos pastos de la predicación evangélica, siendo un sol y luz con que a todos alegrava y en toda obra de virtud resplandecía.⁶⁷

Un santo con cualidades idóneas para confrontar la ideología existente en torno al antiguo santuario prehispánico; sin embargo, pese a sus atributos, pronto perdió la titularidad del conjunto religioso, desplazando su presencia a la capilla de indios, donde mantuvo su preeminencia durante toda la colonia. La responsable de ello, fue una imagen de la Virgen de la Inmaculada Concepción que llegó a Izamal, en 1560, a quien inmediatamente se le consagró el santuario y cuya promoción se le atribuye a fray Diego de Landa.⁶⁸

Hago énfasis en el concepto de atribución, debido a que durante el último siglo, se ha considerado a este seráfico como el responsable de la llegada de la escultura de la Virgen de Izamal; ante la ausencia de documentos que respalden dicha relación, se ha recurrido a la biografía e historia escrita por Lizana en el *Devocionario de Nuestra Señora de Izamal*, publicado en 1633. Es a partir de este texto, reimpresso y rescatado a finales del siglo XIX, por Francisco del Paso y Troncoso, que se le ha asociado directamente con la instauración de tal imagen mariana, estableciéndose incluso la premisa de que el fraile fungió como promotor del culto.

No obstante, al analizar algunos escritos que abordan la vida del franciscano, encuentro discrepancias que me hacen replantear dicho argumento, proponiendo la hipótesis de que, si bien Landa trasladó la escultura que dio origen a una importante devoción mariana en la península, no fue él quien activó su culto. El porqué de esta tesis la

⁶⁷ *Idem*, p. 81.

⁶⁸ Natural de la villa de Cifuentes en el Alcarria, de padres nobles, perteneció al linaje de los Calderones. Tomó el hábito franciscano a los 16 años, estudiando Artes liberales y Teología hasta los 25 años, que fue cuando se embarcó hacia Yucatán con fray Nicolás de Albalate. Llega a tierras yucatecas en 1548; al poco tiempo es enviado a Izamal, donde aprende y enseña el idioma mayense, perfeccionando un arte escrito por fray Luis de Villalpando. En 1553 es elegido para emprender la construcción del conjunto conventual en esta población y, acorde con Lizana, entre 1558 y 1560, tras un viaje a Guatemala, lleva la imagen de la Inmaculada a Izamal. Tras una larga serie de conflictos, regresa a España en 1564 y en 1573 es nombrado Obispo de Yucatán, volviendo a tierras mayas. Los autores que han escrito sobre este personaje franciscano han sido: Fray Bernado de Lizana, Fray Diego López Cogolludo, Antonio Molina Solís, Justo Sierra O'Reilly, Crescencio Carillo y Ancona, Eligio Ancona, Antonio Martínez Alomia, Alfred Tozzer, Eleanor Adams, María del Carmen León Cázares, entre otros.

podemos hallar al analizar brevemente la vida y acciones del denominado Misionero de la Cruz;⁶⁹ de tal manera que se puede resumir la presencia de Landa en Izamal de la forma siguiente:

[...] Tres serían los momentos en los que este joven misionero estaría ligado a la ciudad sagrada de los mayas: como fundador y misionero, luego como guardián y constructor del convento y también como fundador de los asentamientos indígenas, y por último como custodio de la provincia de San José de Yucatán, tiempo en el que fray Diego traería de Guatemala dos imágenes de la Virgen María. [...].⁷⁰

Analicemos entonces estos tres períodos. Tomando la fuente más antigua que tenemos sobre el tema, encontramos que la primera mención de Landa, es la que realiza Lizana en su Devocionario, cuando da fe de su llegada dentro del grupo traído por fray Nicolás de Albalate. Así, el fraile natural de la Villa de Cifuentes, aparece en la escena misional de Yucatán en agosto de 1549; desde su llegada fue destinado al pueblo de Izamal, donde mostró gran interés por los mayas, su lengua y su arquitectura; no obstante, la juventud y su espíritu inquieto le llevaron a moverse constantemente a los territorios circunvecinos de esta población, incluso llegando hasta Bacalar, por lo que en 1551 fue trasladado a Conkal.

Por sus acciones, pronto se le conoció como un evangelizador arriesgado, que solía internarse en los montes para convencer a los mayas de congregarse en pueblos ordenados y sujetos a una autoridad civil.⁷¹ Tras sus andanzas por el sur y oriente de la península, en 1553, fue electo guardián del convento de Izamal, recibiendo el mandato de edificar templo y casa para sus hermanos de orden.⁷²

⁶⁹ En 1550, tuvo lugar uno de sus actos más recordados, en Yokuitz, sierra de los Uitzes, donde se dice que Landa al enterarse de que se celebraría una fiesta en honor a los dioses precolombinos, hizo acto de presencia sin compañía alguna, tan sólo resguardado por una cruz de madera; frente de todos exclamó: “Ecce cruce Domini; fugite partes adversae”, a cuyas palabras los indios respondieron con enojo por la interrupción de su ritual, no obstante, el franciscano, continuó explicándoles la vaciedad de sus ritos, dándoles a entender que sólo a Dios habían de servir y amar. Al terminar su discurso, los mayas le pidieron disculpas por su actitud y acordaron seguir sus consejos, suplicándole que permaneciera con ellos algunos días para que les continuara hablando de la fe cristiana. LIZANA, *op. cit.*, pp. 170-171.

⁷⁰ GONZÁLEZ Cicero, Stella Ma., *Nuestra Señora de Izamal. Reina y patrona de Yucatán, Mérida, Yucatán*. Fomento Cultural Banamex, A. C., 1999, p. 27.

⁷¹ LIZANA, Bernardo de, *op. cit.*, pp. 170-173.

⁷² *Idem*, pp. 26-27.

Se puede fijar su residencia en esta población para este año, gracias al denominado ‘milagro de la troje de maíz’, que acaeció durante la edificación del convento:⁷³

[...] Y fue el caso que había mucha hambre en toda la tierra, tanta que parecía así los naturales como los españoles. Y el santo varón, con aquella encendida caridad, mandó al portero que, sin perdonar la trox del mays, diesse y repartiessse a todos los pobres y hambrientos todo lo que pidiessen para suplir su necesidad. Y fue cosa maravillosa y milagro patente que, durando la hambre por discurso de seis meses, sustentando el convento al pueblo todo y a gran suma de forasteros, se halló la trox tan entera como si no huvieran sacado de ella un grano, atribuyendo todos esta maravilla a la santidad deste apostólico varón. [...].⁷⁴

Evento que durante la guardianía de Landa, hizo que Izamal se convirtió en el centro regional de abastecimiento durante una de las hambrunas que azotaron Yucatán;⁷⁵ siendo además la situación que logró capturar la atención de los mayas hacia los franciscanos. Durante este periodo, su labor misionera con los indígenas fue ardua y constante, llevando a que en noviembre de 1556, durante el capítulo custodial, fuera electo definidor y custodio, teniendo como tarea ejercer el oficio de comisario apostólico en ausencia de la figura del obispo, que todavía no lograba llegar a la península yucateca.⁷⁶

Su nombramiento, así como las acciones que tomó respecto a los concubinatos de los españoles, le ganó la enemistad de muchos de los conquistadores que se empeñaron en atacarlo, criticando su trabajo y acciones para con los indígenas. Por ello, entre 1558 y 1560:

Y, como el santo varón era tan acérrimo defensor de los indios y no pudiesse remediar muchas exorbitancias que hazían los españoles, se fue en persona a Guatemala, a cuya Audiencia estava subalternada esta provincia de Yucatán, y allí dio relación al Presidente y Oydores de lo que

⁷³ Para el autor del *Devocionario*, la vida de Landa constituía un ejemplo de la labor misionera en las nuevas tierras; lo retrata como gran obrero y uno de los más aventajados en el celo de las almas, además de poseer un halo de santidad, por haber Dios obrado milagros a través de él. Entre algunas de las acciones milagrosas que rodearon a Landa, según cuenta su biógrafo, se encuentran: la troje de maíz que sustentó al pueblo y convento durante una hambruna que duró seis meses; la estrella resplandeciente que se posaba sobre el púlpito durante sus prédicas; durante un intento por ahogarlo en un río, fue defendido por un niño; entre otras cosas. *Idem, passim*.

⁷⁴ *Idem*, p. 72. Relato que encontramos con Mendieta: “[...] Siendo guardián un año que hubo en aquella tierra grandísima hambre, de que murieron muchos españoles y indos, faltando aún seis meses para la cosecha, y apenas teniendo para un mes al sustento de su convento, mandó que a ninguno que llegase a pedir pan en la portería se le negase. Y proveyendo a todos abundantemente, al cabo de la hambre se halló la misma cantidad de maíz que había cuando aquello mandó en su casa. [...]”. MENDIETA, Gerónimo de, *op. cit.*, tomo II, p. 42. También referido por López Cogolludo, con ligeras variantes.

⁷⁵ LEÓN Cázares, Ma. Del Carmen, “Estudio preliminar”..., p. 23.

⁷⁶ LIZANA, Bernardo de, *op. cit.*, p. 178.

passava. Y fue de acuerdo proveído que se le despachasse por Visitador desta tierra a uno de los Oydores de aquella Audiencia, y que se señaló al doctor Jofre Loaiza.[...]»⁷⁷

En busca de un remedio a las acciones desenfrenadas de los encomenderos españoles y con su investidura de custodio, Landa viaja a Guatemala en representación de su orden ante el nuevo presidente de la Audiencia; entre los asuntos a tratar se encuentra el proceso seguido al encomendero Francisco Hernández⁷⁸ por herejía, así como los encargos de dos imágenes marianas.⁷⁹

De esta forma, la tesis que se ha venido manejando desde la primera mitad del siglo XVII por fray Bernardo de Lizana, abre una interrogante al no poder asegurar si: ¿Era finalidad de fray Diego de Landa instaurar un culto mariano en Yucatán, o simplemente éste fue producto de las circunstancias? Entonces, ¿Qué tanta participación tuvo este franciscano en la activación del culto de la Inmaculada Concepción de Izamal?

En la actualidad, sin duda se puede decir que la relación entre Landa y la Virgen de Izamal, surge a partir de las interpretaciones que se le han hecho a la obra de Lizana, específicamente las del apartado sobre la historia de la Virgen de Itzamal, en la que asienta que ese seráfico fue fundador del convento, además de ser el responsable de haber llevado a dicha población la imagen de la Inmaculada Concepción, de manufactura guatemalteca, durante la segunda mitad del siglo XVI. En el texto narra que una vez avanzada la construcción del conjunto conventual, Landa dijo a los indios:

[...] si queréis fundar junto a esse cuyo donde el Demonio os tenía engañados y adorávades la Mano de un falso dios lleno de amargura para vuestras almas, recoged limosna para traer una imagen de la Virgen santíssima llena de gracia, madre del verdadero Dios que os he enseñado, que en ella hallareis dulzura, porque ella lo es, y vida nuestra y la verdadera esperanza de lo que podemos dessear.⁸⁰

A lo que los mayas respondieron juntando la limosna necesaria para mandar edificar y traer la imagen de la Virgen María, a la que según Lizana, con verdad y justo título se le

⁷⁷ *Idem*, p. 179.

⁷⁸ Un proceso caracterizado por un fuerte conflicto de intereses que duró de 1558 a 1561, cuando Francisco Hernández fallece. Para conocer más sobre el caso se puede consultar a France V. Scholes y Eleanor B. Adams, *Don Diego Quijada Alcalde Mayor de Yucatán 1561-1565*, Tomo 1.

⁷⁹ LEÓN Cázares, Ma. del Carmen, "Estudio preliminar"... p. 71.

⁸⁰ LIZANA, Bernardo de, *op. cit.*, p. 85.

llamo “Mano de Dios”, ya que era la encargada de distribuir y comunicar los tesoros divinos.⁸¹ Explica además, que fue el mismo Landa quien fue en persona a Guatemala, donde había un oficial que las hacía, teniendo además el encargo de otra efigie destinada al convento de San Francisco de la ciudad de Mérida.⁸²

Así, Landa regresa de Guatemala en 1560, trayendo consigo las dos esculturas marianas, una con la advocación de Nuestra Señora de la Natividad, que fue destinada para el convento de Mérida, y la otra con el título de Inmaculada Concepción que se llevó a Izamal. Tras su llegada a Yucatán, es designado titular de la custodia de Yucatán teniendo a su cargo el ocuparse de los asuntos de la misma, además se encuentra atendiendo al oidor Loaiza con respecto a los problemas con los encomenderos y tiene en marcha el proceso contra Francisco Hernández, por lo que en los años inmediatos a la llegada de la escultura, no hubo posibilidad de que se pudiese ocupar de la promoción del culto.

En noviembre de 1560, los franciscanos celebraron un nuevo capítulo en Mérida, siendo electo como quinto y último padre custodio, fray Francisco de la Torre.⁸³ Al terminar su custodiato, Landa es electo guardián del convento mayor de Mérida;⁸⁴ el padre custodio, lo envía nuevamente a Izamal para dar un curso a los frailes que llegaron en compañía de fray Lorenzo de Bienvenida y unos meses más tarde, en septiembre de 1561, como resultado del primer capítulo, fue electo primer ministro provincial de Yucatán y Guatemala, que por decreto conformaban una sola provincia.⁸⁵

Había subido pues, á la cúspide del honor más grande entre sus cohermanos de la Orden en la Colonia, y no habiendo llegado todavía á esta ninguno de sus Obispos electos, él venía á ser el primer Prelado de mayor consideración, atendidos los privilegios y el prestigio de que gozaba dicha Orden, aun cuando en realidad, y como dejamos ya advertido, la jurisdicción diocesana residía en el Dean y Cabildo de la Santa Iglesia Catedral. [...].⁸⁶

⁸¹ *Idem*, p. 85.

⁸² *Idem*, p. 88.

⁸³ Fraile franciscano y gran devoto mariano, quien llegó a tierras yucatecas en 1553, siendo destinado inmediatamente a Izamal, donde aprendería la gramática y lengua maya directamente de fray Diego de Landa, justo en el año en que este fraile fue designado para edificar el convento en dicha localidad, por lo que la relación de la Torre con Landa pudo haber sido estrecha en cuanto al trabajo misionero. Francisco de la Torre fue el quinto y último padre Custodio.

⁸⁴ LOPEZ Cogolludo, Diego, *op. cit.*, p. 308.

⁸⁵ CARRILLO y Ancona, Crescencio, *El Obispado de Yucatán. Historia de su fundación y de sus obispos desde el siglo XVI hasta el XIX*, tomo 1, Mérida de Yucatán, México, Imprenta de Ricardo B. Caballero, 1895, p. 291.

⁸⁶ *Idem*, pp. 291-292.

Asume el gobierno franciscano en un periodo de consolidación, teniendo doctrinas establecidas en poblaciones estratégicas y con miras a nuevas fundaciones.⁸⁷ Pero poco tardaría la paz y el poder en sus manos, porque ante él llegaron evidencias de sacrificios rituales por parte de los mayas, lo que desencadenó el 12 de julio de 1562, el tan conocido auto de fe de Maní, encabezado por Landa, donde se castigaron a sacerdotes y nobles mayas por apostasía, destruyéndose además documentos de la antigua cultura maya que habían encontrado los frailes.⁸⁸ Como medida adicional se prohibió a su vez, la administración de sacramentos a los indígenas, cerrando conventos y visitas, excepto los conventos de Mérida, Campeche, Valladolid, Izamal y Maní.⁸⁹

El 14 de agosto de 1562, llegó a Yucatán para cubrir el obispado vacante, fray Francisco de Toral, quien con su presencia hizo nula la autoridad inquisitorial de los prelados franciscanos, reprobando la conducta de fray Diego. Los españoles, conquistadores y encomenderos, no tardaron en desacreditar aún más la imagen del provincial, tanto frente al obispo como con el Emperador, al que le escribieron para informarle que dicho fraile: “[...] alborotava la tierra haziendo crueles tormentos y castigos en los naturales, y que se ivan a los montes huyendo, y otras cosas tales. [...]”⁹⁰

Con esto, Landa renuncia al provinciato, debido a que tenía la intención de viajar a España para preparar su defensa; así, durante un capítulo intermedio, efectuado en marzo de 1563, resultó electo suplente fray Francisco de la Torre.⁹¹ De la salida de Landa de

⁸⁷ LEÓN Cázares, Ma. Del Carmen, “Estudio preliminar”..., p. 27.

⁸⁸ “Siendo provincial este varón apostólico de aquella provincia de Yucatán (con la autoridad apostólica que tenía por breve de Adriano, por no haber en ella obispo, que hasta entonces no había venido ninguno), descubrió y sacó muchos ídolos entre los indios bautizados, y castigó los que los tenían, que fueron muchos entre los principales y no principales; por lo cual, en lugar de darle gracias y ayudarle en tan buena obra, se indignaron contra él algunos españoles de tal suerte que, llegando el primer obispo, que también era fraile nuestro, le persuadieron con relaciones siniestras a que hiciese información contra él sobre aquellos castigos, y que fuese castigado por lo que le acumulaba. [...]”. CIUDAD Real, Antonio de, *op. cit.*, tomo 1, p. 342.

⁸⁹ SCHOLLES, France V. y Eleanor B. Adams, *op. cit.*, tomo 1, p. LXII.

⁹⁰ LIZANA, Bernardo, *op. cit.*, p. 73.

⁹¹ RUBIO Mañé, J. Ignacio, *Archivo de la historia de Yucatán, Campeche y Tabasco*, tomo 2, México, Distrito Federal, Imprenta Aldina, Robredo y Rosell, 1942, p. xx.

Yucatán, en 1563, pasarían casi nueve años antes de que pudiese volver a tierras mayas ya con la investidura de obispo.⁹²

Aunque se tienen testimonios de que la devoción de la Virgen de Izamal, para finales del XVI, había ganado una gran cantidad de adeptos gracias a la milagrosidad de la imagen, en ningún momento podemos ubicar al seráfico como impulsor del mismo, porque al revisar fechas y acontecimientos, no se le puede relacionar con una estadía considerable en la población de Izamal, que le permitiese promover ese culto.

Además, si a esto le sumamos una pequeña - pero significativa - característica en cuanto a su sistema personal de creencias, tenemos que Landa era un misionero con fuerte devoción crística, mismo que le hizo ganarse el sobrenombre de 'el misionero de la cruz', por lo que su simpatía y acciones evangelizadoras, posiblemente tendrían más la intención de enaltecer el nombre de Cristo que el de María. Aunque como muchos religiosos de su época y sobre todo, sus hermanos de orden,⁹³ defendía la Inmaculada Concepción y la Asunción de la Virgen, su fe y tradición giraban en torno a Jesús como Cristo y Redentor, por lo que sus acciones, sermones y pláticas discurrían alrededor del amor del hijo de Dios.⁹⁴

Por las anteriores circunstancias, considero difícil la posibilidad de que fray Diego de Landa haya sido el responsable de activar el culto de la efigie izamaleña, aceptando que su participación dentro de esta devoción consistió en proveer la primera piedra de una gran devoción regional que se expandiría a finales del XVI y principios del XVII, al aportar la imagen de la Inmaculada Concepción al pueblo de Izamal. El 'cómo surge el culto?' y '¿quién o quiénes lo activan y con que objetivo?', será el tema de los siguientes apartados.

⁹² En 1572 es nombrado Obispo de Yucatán por propuesta del Rey, ocupando su cargo en 1573. Al revisar sus actividades como obispo, podemos notar que Landa se desvincula de Izamal y el culto a la Virgen, quedando entonces la activación de la devoción en manos de otro(s) religiosos.

⁹³ Desde el siglo XIV con Juan Duns Scoto como maestro, la orden franciscana toma y defienden la tesis inmaculista por él planteadas de tal forma que pronto se le denominó, a la Inmaculada Concepción de María, la 'opinión franciscana' y con ello, hicieron suya la celebración de la fiesta así como de la creencia popular que les ocasionó gran simpatía.

⁹⁴ Para conocer al respecto, basta leer la biografía de Landa en los diferentes cronistas franciscanos, especialmente el Bernardo de Lizana y Diego López Cogolludo, quienes teniendo a mano muchos documentos y escritos de la época lograron plasmar un retrato del citado fraile. También encontramos datos al respecto en los textos de Molina Solís y otros autores yucatecos.

3. Salve Regina. Historia de una imagen del siglo XVI.

“Inimicitias ponam inter te et mulierem”
Génesis 3,15.

Cuenta una leyenda que cuando fray Diego de Landa y sus hermanos de orden llevaron a cabo la evangelización de Izamal, se enfrentaron a una labor muy ardua debido a que los mayas se negaban a dejar sus antiguos cultos y como eran hombres de fe y perseverancia, durante una campaña de conquista, mientras los soldados combatían contra un gran contingente indígena, el hermano superior se dispuso a orar, pues se encontraban muy lejos de la victoria. Sus súplicas encontraron una respuesta apenas el sol se puso por el oriente, dejándose escuchar una música suave, grata a los sentidos, que acompañaba a la presencia de la imagen de la Virgen María, quien se había aparecido en su altar improvisado, ¡Dios los había oído y los socorrió en su angustia!.⁹⁵

Esta historia, aunque placentera para algunos de los devotos, ha desaparecido de la memoria colectiva del pueblo porque, como es bien sabido, la imagen de la Virgen izamaleña fue llevada por fray Diego de Landa en 1560.⁹⁶ Las crónicas refieren que Landa, fundador del convento de Izamal, convenció a los indígenas del barrio de Santa María, para que recogiesen limosna y mandara a hacer una escultura de la Madre de Dios, con la

⁹⁵ Desafortunadamente, en la actualidad, de esta leyenda sólo queda la referencia escrita por Casasola, ya que los lugareños no la recuerdan con exactitud e incluso las generaciones más jóvenes, dicen desconocerla. CASASOLA, Gustavo, *Seis siglos de historia grafica de México 1325-1900*, Tomo 1, México, Ediciones Gustavo Casasola, 1962, p. 136.

⁹⁶ Encontramos otra versión de esta leyenda, que reza así: “En el convento de Izamal, al colocarse la primera piedra de aquella monumental construcción, esperaba el fraile encargado de aquella obra piadosa que le llegara la imagen de María. Estaba inquieto por la tardanza. El día de aquella ceremonia, la pasó en oración toda la noche y así fue sorprendido por el alba, cuando escuchó una música extraordinaria y jamás oída, un canto celestial. Estaban con él algunos de los hermanos legos y varios indígenas, todos absortos escuchaban aquel alegre concierto, cuando de imprevisto, en medio de una luz intensísima, radiante como un sol, apareció una imagen de María. No salían de su asombro todos los que contemplaban este prodigio. Desde aquel día, la Virgen de Izamal ha derramado con mano pródiga sobre sus devotos los tesoros de su misericordia.” Tomado de Higinio Vázquez Santa Ana, *Fiestas y costumbres mexicanas*, México, Ediciones Botas, 1940, p. p. 121. Es necesario hacer notar que existe una discusión respecto a la fecha de llegada de la escultura de la Virgen a Izamal, mientras que fray Bernardo de Lizana anota que ésta se da en 1588, el padre Diego López de Cogolludo argumenta su llegada en 1560, siendo este último el que se apega a los acontecimientos históricos, por estar asociado con la presencia del oidor García Jofre de Loaisa, que llega a Yucatán procedente de Guatemala, en compañía de fray Diego de Landa, para fungir como visitador de la Audiencia. Para saber más al respecto, se puede consultar el “Estudio Preliminar” de María del Carmen León Cázares en la *Relación de las cosas de Yucatán*.

intención de que se olvidaran completamente de sus ídolos y se aficionasen a tan gran Señora:⁹⁷

[...] Habléles sobre este asunto, y oyendo con gusto la propuesta, contribuyeron con lo que pareció suficiente y entregároslo al Ven. P. para que con otra imagen, que se deseaba y pedía para la ciudad de Mérida, capital de toda aquella provincia, se fabricase en Guatemala, ciudad en que siempre ha florecido el arte de la escultura, y en que se ven muchísimas estatuas que pueden competir en perfección y hermosura con las más celebradas de Nápoles y Roma.[...].⁹⁸

Aunque Guatemala para ese entonces, conformaba una sola provincia religiosa con Yucatán, la justificante del fraile para emprender su viaje a aquellas tierras era que en dicha ciudad, vivía un gran artífice y escultor, cuya fama ya se había esparcido a lo largo de la región. Su popularidad provenía de haber tallado una pequeña y graciosa imagen, denominada la Virgen del Coro, a partir de la petición que le hizo fray Gonzalo Méndez, luego fundador de la provincia del nombre de Jesús de la orden de San Francisco, en aquella ciudad.

La historia cuenta que, fray Gonzalo siempre mostró gran devoción a la figura de la Virgen María, al grado que su intención primera fue la de otorgar el patronazgo del primer convento y templo de la región a esta devoción, razón por la que mandó edificar una imagen de Nuestra Señora: “[...] de competente estatura, de suerte que colocada en el coro se pudiese ver u adorar desde la Iglesia.[...]”⁹⁹ Sin embargo, explica Francisco de Florencia, aún no existían artífices en la provincia que pudiesen satisfacer sus deseos, por lo que tuvo que esperar hasta la llegada de un hidalgo proveniente del reino de Perú, su nombre era Juan de Aguirre, de ejercicio escultor y origen andaluz, quien buscaba constricción de sus pecados.¹⁰⁰

⁹⁷ Acá hacemos referencia a las obras de Lizana, López Cogolludo, Florencia, Ciudad Real, y Vázquez.

⁹⁸ FLORENCIA, Francisco de, Juan A. de Oviedo, *Zodiaco Mariano*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1995, p. 53.

⁹⁹ *Idem*, p. 300.

¹⁰⁰ Heinrich Berlín, explica que fue el primer escultor del que se tiene noticia en el reino de Guatemala. Se piensa que era oriundo de España, de oficio de escultor y entallador; tras una estancia en el Perú, tomó el hábito de hermano lego en tierras guatemaltecas. BERLÍN, Heinrich *Historia de la imaginería colonial en Guatemala*, Guatemala, Editorial del Ministerio de Educación Pública, 1952, pp. 19, 93. En relación a sus obras, se dice que: “[...] Juan de Aguirre fue esencialmente renacentista; pero ya su estilo revela una fuerte influencia del manierismo (se le atribuye haberlo introducido en Guatemala); su obra más apreciada es una Virgen esculpida hacia 1560, coro de San Francisco (Antigua). [...]” MONTEFORTE Toledo, Mario, *Las formas y los días. El barroco en Guatemala*, España, Turner, 1989, p. 141. Acorde con Miguel Díaz, Juan de

El primero de los escultores coloniales, Juan de Aguirre, era originario de España, de donde pasó a Perú, lo que tuvo que ser posterior a 1531, año en que se consumó la Conquista; pero de allí salió para Guatemala, por cierto envuelto, según la tradición, en un proceso por blasfemo. Se le hace figurar en tiempos del Obispo Marroquín, por lo que debemos considerar que floreció en la mitad del siglo XVI, pues su obra maestra, el Jesús Nazareno de la Candelaria, lo concluyó en 1563.[...].¹⁰¹

Aguirre, al llegar a Guatemala, encontró en fray Gonzalo un confesor y guía para cambiar su vida, le explicó a detalle de su pasado, con lo que el misionero recordó haberlo conocido en España, donde el artífice tenía fama y crédito de eminente en el arte de la escultura.¹⁰² Así: “[...] Conociéndole ya el varón de Dios, vino en acuerdo de que era sujeto muy aventajado, famoso y primo en el arte de escultura, y muy señalado entre los de aquella facultad en Castilla, en entallar y estofar [...]”.¹⁰³

A cambio de los favores recibidos, Aguirre, tomó la decisión de concretar los deseos del fraile, edificando la escultura de la Virgen que su corazón tanto ansiaba; para lograr tal faena, cuentan que:

[...] se dispuso día en que principiase la obra, habiendo primero pasado el siervo de Dios y su penitente hijo espiritual la noche en oración y disciplina, diciendo misa de la Purísima Concepción el religioso, y comulgando en ella Juan de Aguirre, tan encendido en los mismos deseos que el santo religioso, que emulándose en los afectos y deseos de acertar a copiar una perfecta imagen de aquel original hermosísimo; [...] había hecho, sin saber cómo, aunque tan sabio en el arte, una singularísima efigie, de belleza tanta, que sin ser de los que agrada de las obras propias, conocía los primores del esmero, atribuyéndolo, no tanto a las reglas del arte bien observadas en la obra, cuanto a superior dirección para el acierto y continua contemplación del original perfectísimo, que fijó en su idea, y coloreó en ella la frecuente

Aguirre llega de España a Lima, en compañía de Pedro el Donado, fraile franciscano descendiente de los incas del Perú, huyendo de un proceso de blasfemo emprendido en su contra en su tierra natal, ya que se enamoró de la hija de Alvaro de Paz y Lobo, quien no consintió la relación, por lo que hizo víctima a Aguirre de ultrajes; labra la imagen de la Virgen en 1558, misma que sería colocada después en el coro de la iglesia, con el rostro frente a la sillería de los frailes y dando la espalda al altar mayor; los nombres que ha recibido esta imagen son: Nuestra Señora del Coro, Nuestra Señora de la Salud y Nuestra Señora del Arco; incluso se dice que un sacerdote extranjero la mandó a retocar transformándola en Nuestra Señora de Lourdes. DÍAZ, Victor Miguel, *Las bellas artes en Guatemala, Guatemala*, Tipografía nacional, 1934, pp. 112-113.

¹⁰¹ TOSCANO, Salvador, “La escultura colonial en Guatemala” en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, pp. 45, 50. [En línea: http://www.analesiie.unam.mx/pdf/05_45-53.pdf]. Consultado el 25 de julio del 2011.

¹⁰² FLORENCIA, Francisco de, *op. cit.*, p. 300.

¹⁰³ VÁZQUEZ, Francisco, *Crónica de la provincia del santísimo nombre de Jesús de Guatemala de la orden de n. seráfico padre san Francisco en el reino de la Nueva España*, tomo 1, Guatemala, Biblioteca “Goathemala” de la Sociedad de Geografía e Historia, 1937, p. 141.

dulzura y meditación, comunicada del artesano devoto, que con tan vehemente impulso y eficacia le asistía.”¹⁰⁴

Una efigie que pronto sería conocida por mar y tierra, con el nombre de Nuestra Señora del Coro, aunque en 1558, Vázquez afirma que la nombraron Nuestra Señora de la Salud,¹⁰⁵ por haber intercedido durante una epidemia de flujo de sangre de la nariz que causó la muerte de muchos pobladores de la región.¹⁰⁶ La imagen se caracterizaba por ser de alabastro, además de tener un rostro de color encendido, similar al “candido de la azucena”.¹⁰⁷

[...] Y según el destino que tuvo siempre, la colocó luego en el coro de la iglesia. Y el tabernáculo en que está colocada con el rostro hacia los religiosos que cantan en el coro, y las espaldas hacia la iglesia, está en tal disposición que como en un torno se puede volver para que mire a la iglesia, lo cual se hace cuando por alguna pública calamidad desean y acuden los fieles a consolarse con verla, e implorar su patrocinio [...].¹⁰⁸

De esta forma, pronto se divulgó por todo el reino guatemalteco y las regiones circunvecinas, la fama de la hermosura y beneficio de dicha escultura. Florencia menciona que a Yucatán llegaron dibujos de ella, de tal manera que los religiosos de San Francisco de Mérida desearon tener copia de tan perfecto original, para lograrlo aprovecharon el viaje de Diego de Landa a tierras guatemaltecas, encargándole les trajese una imagen;¹⁰⁹ a la par, Landa solicitó limosna a los indígenas de Izamal para que se fabricase una escultura similar para su convento: “[...] la cual se colocase en desagravio del simulacro llamado Ytzamal, de los gentiles de aquella provincia[...].”¹¹⁰

¹⁰⁴ *Idem*, p. 141.

¹⁰⁵ *Idem*, p. 142.

¹⁰⁶ FLORENCIA, Francisco de, *op. cit.*, p. 301. La cita probablemente fue sacada de Vázquez, presentándola con pocas variaciones y omitiendo las alegorías a personajes bíblicos que usa este autor para ensalzar la belleza de la imagen y la calidad del trabajo de Aguirre. VÁZQUEZ, Francisco, *op. cit.*, tomo 1, pp. 141-142.

¹⁰⁷ VÁZQUEZ, Francisco, *op. cit.*, tomo 1, p. 142. El alabastro: “Es una especie de mármol muy traslúcido, con visos de colores, en Guatemala se le aplicó también el nombre de jaspe del país. Se utilizó para ejecutar manos y rostros de las esculturas, especialmente Dolorosas, ya que permite darles la palidez y el fatalismo propios del dolor”. RODAS E., Haroldo (coord.), *Pintura y escultura hispánica en Guatemala, Guatemala*, Dirección general de investigaciones, Escuela de historia de la Universidad de san Carlos de Guatemala, 1992, p. 98.

¹⁰⁸ FLORENCIA, Francisco de, *op. cit.*, p. 301.

¹⁰⁹ *Idem*, pp. 301-302.

¹¹⁰ VÁZQUEZ, Francisco, *op. cit.*, tomo 1, p. 142.

Cuando llegó a Guatemala, Landa halló al artífice ya como fray Juan de San Francisco, hermano lego de la orden. Su encargo tardó mucho en concretarse, pero el escultor logró copiar a la perfección la efigie del coro, quedando muy contento el misionero por el parecido que estas piezas guardaban con la original, especialmente, con la que posteriormente sería destinada a Izamal cuya advocación, al igual que la guatemalteca, era del misterio de la Purísima Concepción, en cambio la otra escultura, tenía la advocación de la Natividad, por lo que difería de las dos anteriores al tener un niño Jesús en brazos.¹¹¹

Para su traslado a Yucatán colocó las dos esculturas en un cajón, relleno de papeles para no maltratarlas; a lo largo del camino ocurrieron algunos prodigios que posteriormente se le atribuyeron a la Virgen que fue destinada a tierras izamaleñas: “[...] sucedió que, lloviendo muchos aguaceros, nunca llovía sobre las imágenes ni sobre los indios que las traían en su cajón encerradas, ni algunos pasos alrededor donde ellos estaban con las imágenes.”¹¹²

Landa pasó primero a Mérida, donde los frailes del convento de San Francisco eligieron a la que consideraron la más devota, bella y bien terminada de las dos, esta sería la Virgen de la Natividad; la segunda imagen, con advocación de Inmaculada Concepción, fue llevada a Izamal, pueblo de indios. Las Relaciones geográficas de la gobernación de Yucatán, así como las obras de Antonio de Ciudad Real y Pedro Sánchez de Aguilar, mencionan la existencia de una imagen de bulto en la iglesia de Izamal, pero es Diego López Cogolludo quien la describe: ¹¹³ “Es esta Santa Imagen de escultura de talla entera con su ropage estofado, de altura de cinco cuartas, y seis dedos, el rostro muy Majestuoso, y grave, la de color de él, blanco algo pálido, las manos juntas sobre el pecho, y levantadas, y causa respeto venerable mirarla.[...].”¹¹⁴ Según esta información se deduce que medía aproximadamente 115 centímetros.

¹¹¹ *Idem*, pp. 142-143.

¹¹² LIZANA, Bernardo de, *op. cit.*, p. 88.

¹¹³ Toda la información que se tiene respecto a la escultura fue dada por López Cogolludo, ni siquiera Lizana realiza una descripción de esta imagen. Florencia traslada la información sin variación alguna, sólo añade pequeños datos, por lo que podríamos presumir que este padre, quizás no la conoció personalmente, antes de escribir el *Zodiaco mariano*.

¹¹⁴ LOPEZ Cogolludo, Diego, *op. cit.*, p. 317.

Para 1589, hallamos la referencia en el tratado de Antonio de Ciudad Real, quien cuando narra su visita a Izamal, escribe: “[...] En la iglesia del convento hay una imagen de bulto de Nuestra Señora, a quien los españoles y aun los indios tienen mucha devoción y así acuden a tener novenas ante aquella imagen cuando están enfermos [...]”.¹¹⁵

Pareciese que desde su llegada se comenzó un culto local, que pronto cobró gran relevancia no sólo para la población maya sino que, independientemente del estrato social o del origen étnico, los creyentes acudían a su templo en busca de salud, para dar gracias, llevar ofrendas o para hacer diversas peticiones.¹¹⁶ Al respecto, encontramos también el testimonio del Dean Pedro Sánchez de Aguilar, quien escribe:

Veneran las santas imágenes de la Virgen Santa María nuestra Señora en los Templos, y Santuarios de devocion, que los Religiosos tienen en muchas partes, y en particular en el pueblo, y Convento de Yçamal, y en el de Calotmul: y esta por la bondad de Dios venero, y he venerado, y venerare en mis dias por las mercedes, y milagros que conmigo uso en el viage que hize a España por Procurador de la Clericia deste Obispado el año de 1602, trayendome a salvo en una nao vieja y rota: cuya bomba no cesso dias, ni noches en todo el viage hasta el puerto de Çiçal, trayendola por ofrenda la primera corona de plata que tuvo. Lo cual refiero, para que todos la veneren. Reciven todos la Bula de la Santa Cruzada, y dan la limosna luego.¹¹⁷

Por ello, los vecinos de la villa de Valladolid, se hallaron celosos de que un pueblo de indios tuviera una escultura de tal belleza; intentaron llevársela, pero los izamaleños resistieron a las pretensiones de los españoles, de tal forma que la Virgen en esta ocasión realizó su segundo milagro para ayudarles, ya que su exagerado peso evitó que la pudieran levantar para sacarla del pueblo. Con ello, creció tanto la devoción por esta imagen que su fama pasó tierra firme, llegando hasta el reino de España.¹¹⁸

¹¹⁵ CIUDAD Real, Antonio de, *op. cit.*, tomo 1, p. CXLVII.

¹¹⁶ Dato que podemos sustentar mediante dos notas: la primera a manos de Ciudad Real quien, durante su visita a Izamal en 1589 notifica la importancia de la imagen para los devotos y la segunda que, para cuando Lizana llega a Yucatán, en 1606, la Virgen de Izamal ya tiene un culto completamente arraigado dentro de una zona bastante amplia, conformada por los territorios de la península yucateca, Tabasco, Chiapas, Guatemala y Honduras. Para mayor información sobre el tema se puede consultar la biografía que López Cogolludo hace de este fraile, así como de otros de los hermanos de orden anteriores a éste, tal como es el caso de fray Francisco de la Torre.

¹¹⁷ SÁNCHEZ de Aguilar, Pedro, “Informe contra idolorum cultores del obispado de Yucatán” en *Tratado de las idolatrías, supersticiones, dioses, ritos, hechicerías y otras costumbres gentílicas de las razas aborígenes de México*, Edición de Francisco del Paso y Troncoso, México, Ediciones Fuente Cultural, 1953, p. 302.

¹¹⁸ Citado en: LIZANA, Bernardo de, *op. cit.*, pp. 93-94. LÓPEZ Cogolludo, Diego, *op. cit.*, p. 310. CARRILLO y Ancona, *La civilización yucateca...*, p. 19.

4. Patrona jurada de Yucatán. La entronización del culto mariano en Izamal.

*“La de Ytzmal es bien sabido
que es oliva victoriosa,
que trajo la paz dichosa
a Yucatán combatido.”*

Novena de la sacratísima Virgen de Izamal

Párrafos arriba, he mencionado que fray Diego de Landa llevó la imagen de la Virgen de Izamal, pero que es poco probable que él haya iniciado el culto por todos los eventos que el misionero vivió en los años posteriores a la llegada de la escultura;¹¹⁹ dicho esto, me surge la interrogante: ¿quién activó la devoción a esta imagen en el pueblo izamaleño?. Una posible respuesta se podría encontrar en la figura de fray Francisco de la Torre, fraile franciscano que llega a Izamal durante la guardianía de Landa con la finalidad de aprender la lengua yucateca.¹²⁰

De la Torre, fue diestro en el arte de la lengua maya por lo que al poco tiempo de haber llegado a esta población se convirtió en maestro, quedándose a vivir en el sitio, por ser este el lugar donde se preparaban los futuros misioneros de la península yucateca. En estas tierras observó una gran necesidad de conversión entre los indígenas, dándose a la tarea de evangelizar sólo con la compañía de un maya que lo guiaba, predicando en los poblados aledaños para no abandonar la cabecera de visita:

[...] Y el santo les acomodava en poblado, dándoles solar y casas y modo de vivir, con que quedavan muy contentos y, con mucho gusto, aprendían las oraciones y artículos de la fe y el santo bautismo; y, últimamente quedavan con tanto consuelo espiritual, que ellos mismos quebravan los ídolos y los escupía, habiendo muy poco antes adorándolos por dioses.¹²¹

¹¹⁹ López Cogolludo dice que la efigie de la Virgen llega a Izamal en 1560; si Landa hubiera sido quien promoviera el culto a dicha imagen, habría tenido que ser primero, en los años en que se encontraba ocupado con el proceso de Francisco Hernández y posteriormente, con los acontecimientos que rodearon al tan conocido ‘Auto de fe de Maní’ y la llegada del obispo Francisco Toral, así como su viaje a España en 1563, por lo que resultaría imposible llevar a cabo tal faena.

¹²⁰ Natural de Toledo, llega a Yucatán con fray Lorenzo de bienvenida en 1553, era maestro de artes. Fallece el 18 de diciembre de 1572 en Izamal. LIZANA, Bernardo de, *op. cit.*, p. 215.

¹²¹ *Idem.*

Sus acciones hicieron que fuera uno de los religiosos más amados por la sociedad maya, al grado que menciona Lizana: “[...] apenas se puede referir la veneración que le tenían y lo mucho que lo amaban, que era causa de que tomasen su doctrina muy de corazón; demás de que nunca vieron en sus obras cosa que contradixiese a sus santas palabras.[...]”¹²² A la partida de Landa, de la Torre, tiene la misión de terminar el conjunto conventual de Izamal, mismo que concreta en 1561.¹²³

En noviembre de 1560, fue electo custodio, sustituyendo a Landa en el cargo.¹²⁴ Era más un hombre de fe que de política, por lo que delegó en Landa, en ese entonces guardián del convento de Mérida, algunos asuntos tales como el proceso de Francisco Hernández,¹²⁵ que por provisión real de la Audiencia de los Confines con fecha 23 de mayo de 1560, se había reiniciado.¹²⁶ Así, su actividad consistió en administrar la provincia de Yucatán por aproximadamente 11 meses, prosiguiendo con su labor evangelizadora después de septiembre de 1561, misión que muy probablemente se pudo ver enriquecida por la presencia de la escultura de la Inmaculada Concepción en Izamal, llevada por Landa, ya que De la Torre era conocido por ser un gran devoto mariano.

Sobre su gran religiosidad, se dice: “[...] muchas horas de la noche se recogía a la oración, gozando de la mejor parte, y mas perfecta con Maria. De ella se resultaba el fervor para muchas penitencias, disciplinas, y mortificaciones, con que maceraba el cuerpo, y fortificaba el espíritu. [...]”¹²⁷ Su fervor por la Virgen y el celo de su misión evangelizadora bien pudieron constituir las bases del culto a la imagen izamaleña, que se intensificó y consolidó durante las últimas cuatro décadas del siglo XVI.

¹²² *Idem*, p. 216.

¹²³ Ya en 1555, en compañía de fray Hernando de Guevara, había construido el convento de San Bernardino de Sisal en Valladolid, además de haber ayudado en los principios de la edificación del de Motul. *Idem*, p. 216.

¹²⁴ No olvidemos que desde noviembre de 1560 hasta septiembre de 1561, de la Torre se ocupó de los asuntos siendo el Padre Custodio, después de esta última fecha, dicho cargo titular dejó de existir porque se decretó que Yucatán junto con Guatemala, constituyeran una sola provincia.

¹²⁵ Se trataba de un proceso iniciado desde 1553 contra los franciscanos por supuestos abusos, mismo que había llegado a manos de Landa en 1558, volviéndose un proceso largo y problemático. Probablemente por la experiencia previa que Landa tenía, de la Torre, decidió dar completa autoridad a éste para que lo prosiguiera, aunque en su biografía lo describen como un hombre de fe, más no de política, tal como menciono al inicio del párrafo. Para ver más sobre este misionero se puede consultar las biografías que hacen de él, las crónicas de Bernardo de Lizana y de Diego López Cogolludo.

¹²⁶ SCHOLES, France V. y Eleanor B. Adams., *op. cit.*, tomo 1, p. xxv.

¹²⁷ LOPEZ Cogolludo, Diego, *op. cit.*, p. 338.

Pero hay que aclarar que si él fue el que instauró el culto en Izamal, no se trató de un proceso continuo. Estuvo dividido en dos etapas, mismas que corresponden a los tiempos en que dicho fraile no tuvo cargo administrativo dentro de su orden, siendo la primera época de septiembre de 1561 a febrero de 1563, periodo que se vio interrumpido porque fue nombrado comisario o vicario provincial,¹²⁸ ante la renuncia de Landa al cargo.¹²⁹ El segundo periodo comprendió de 1565 a 1572, una vez acabado el trienio de su provincialato:

Acabado el trienio de su Provincialato, para darse mas de todo punto a Dios, se recogió a vivir en el Convento de N. Señora de Ytzmal, que avia sido el primero, que habitó en esta Provincia, y sin duda llevado de la devocion de aquella Santa Imagen, que en él avia ya, o quizá guiado de la Divina Majestad, para que de donde salió a dar principio a la predicación destas gentes, de allí saliesse su espíritu separado de la mortalidad de el cuerpo a gozar el premio de tan felices trabajos. [...].¹³⁰

Posiblemente durante estos periodos, se dio a la tarea de fomentar entre los indígenas la devoción a la Madre de Dios de Izamal. Se dice que, durante los últimos seis meses de su vida, dejó de salir a predicar por los múltiples problemas de salud que le aquejaban; en el convento de Izamal impartía los sacramentos y supervisaba el hospital donde se atendía a los indígenas. El día de su muerte, celebró misa: “[...] Y, traída, habiendo estado de rodillas, aunque con mucho trabajo, lo más del tiempo en oración, se despidió de aquella divina presencia y de la Virgen santísima con muchas lágrimas, y luego fue llevado en la silla, por no poder de otra suerte. [...]”¹³¹. Falleció minutos más tarde en el hospital de este convento el 18 de diciembre de 1572.¹³²

¹²⁸ “[...] Assi siendo Custodia esta Provincia, le eligieron Custodio de ella. Siendo una Provincia con lo de Guatemala, fue Comissario, ó Vicario Provincial de lo tocante a esta tierra, quando el Provincial renunciando su oficio se fue a España. [...]” *Idem*, p. 339.

¹²⁹ “[...] Sin duda por evitar estas inquietudes con el Obispo, renunció el Provincialato el Provincial, pues en lugar de la Congregación o Capítulo intermedio, que en su trienio se avia de tener; parece hubo Junta de la Provincia, la qual presidió el Venerable Padre Fr. Lorenzo de Bienvenida en la Ciudad de Mérida, a primero de marzo de mil y quinientos y sesenta y tres años, en que fue electo Comisario Provincial (tal titulo se le da en la tabla) el R. Padre Fr. Francisco de la Torre, [...]” *Idem*, p. 324.

¹³⁰ *Idem*, p. 339.

¹³¹ LIZANA, Bernardo de, *op. cit.*, p. 218.

¹³² Fue enterrado en la capilla mayor de ese convento, junto al altar de san Antonio de Padua, patrón del fraile. En 1574, por orden de Landa, su cuerpo fue trasladado al convento de Mérida, muy posiblemente como medida para evitar un culto hacia este fraile, lo que ocasionó tristeza y malestar de muchos en la provincia, especialmente de los mayas que le tenían tanto cariño a este religioso. Lizana cita al respecto: “Y el autor de quien yo saqué esta noticia de su traslación, que fue uno de los que acompañaron aquel santo cuerpo, dize que, después de esta queja de los ciudadanos, que fue justa, hubo otro defeto mayor y fue bien notado. Y es

La ardua labor de este misionero se vio recompensada por un pueblo que prosiguió con sus enseñanzas. No se tiene registro exacto de cuando comienza a festejarse a la Virgen de Izamal, tan sólo sabemos que era celebrada el 8 de diciembre, día de la Purísima Concepción, con gran solemnidad y respeto. Muy probablemente, este festejo tuvo su origen a partir de 1618, cuando el obispo Gonzalo de Salazar,¹³³ también un gran piadoso mariano, durante la misa pontifical del 8 de diciembre, realizó voto y juramento en nombre de los cabildos eclesiástico y civil, así como del pueblo peninsular, de profesar, sostener y defender el misterio de la Inmaculada Concepción.¹³⁴

En su día, la gente festejaba a esta imagen con música, danzas, júbilo y otros regocijos que, aunque no se apegaban a los ritos de la iglesia, constituían una demostración de la gran veneración que se le tenía.¹³⁵ Además, todo el año recibía peregrinaciones provenientes de toda la península yucateca, Tabasco y el pueblo zoque de Chiapas.¹³⁶

Aunque por todo el año es visitada, principalmente su festividad á 8 de Diciembre, día de su Purísima Concepción, suele ser el concurso casi innumerable de españoles, mestizos, mulatos, negros y indios de toda esta tierra, hasta de Cozumel, Tabasco y aun de Chiapas. Celebrase todos los años con las mayores fiestas posibles en esta tierra, y los caminos aquellos días se ven tan llenos de indios por todas partes, que parecen hornigueros. Muchos españoles y españolas desde que en el camino descubren su santo templo, van hasta él á pié. Pero lo que causa más devoción es ver la veneración con que á él llegan los indios. Ya se ha dicho que está el templo en un cerro, y así por todas partes se sube á él por gradas. Muchos son los que desde la primera van las rodillas por el suelo todas ellas, patio y iglesia, hasta llegar al pié del altar, que en medio de la capilla mayor se hace para colocarla aquellos días, y allí ofrecen lo que llevan, según su pobreza, y con besar la orla del frontal van consoladísimos á sus casas.¹³⁷

que, habiendo este apostólico varón fundado, o al menos edificado, el santo convento de Itzamal y habiendo muerto allí, y siendo casa tan grave y donde hay una imagen de nuestra Señora, como es visto en la primera parte de esta historia, que fue grande agravio quitarle este santo cuerpo; y mas, llevándole con otros muchos que no están en la veneración que fuera justo, sino que allí se pusieron en sepulcro ordinario. Mas todo fue con advertencia, a causa de que el intento fue llevarle a España, como dizen le llevaron, y está en grande veneración; mas, creo, no es tenido por de esta santísima Provincia.”, *Idem*, p. 220.

¹³³ Natural de la ciudad de México, hijo de padres españoles nobles; tomó el hábito de San Agustín en el convento de la ciudad de México, siendo maestro pasó a España por negocios de la Provincia; en 1608 fue electo obispo de Yucatán pero tomó el cargo hasta agosto de 1610.

¹³⁴ CARRILLO y Ancona, Crescencio, *El Obispado de Yucatán...*, tomo 1, p. 379.

¹³⁵ LIZANA, Bernardo de, *op. cit.*, p. 97.

¹³⁶ FLORENCIA, Francisco de, *op. cit.*, p. 56.

¹³⁷ LOPEZ Cogolludo, Diego, *op. cit.*, p. 317. Retomado por Crescencio Carrillo y Ancona en su libro *La civilización yucateca o el culto de la Virgen María en Yucatán. Disertación histórico-religiosa sobre el culto de la purísima Virgen entre los yucatecos desde la conquista, y sobre su influencia social hasta nuestros días.*

Para 1639, el secular Francisco de Cárdenas Valencia, reporta que el convento de Izamal es uno de los más lucidos que hay en la provincia de Yucatán y que es la morada de una imagen de bulto de la Concepción de la Santísima Virgen, razón por la que comúnmente llaman a esta efigie, Virgen de Izamal:

[...] cuya antigüedad de ochenta años se hace más venerable con los milagros, muchos grandes que ha hecho tan patentes y descubiertos, que la vista y familiaridad de ellos han quitado el cuidado que pudiera haber de ponerlos en informaciones auténticas y de ellas a la estampa. Pero sean testigos de sus maravillas tantos instrumentos como en señal y muestra de ellos están colgados en su templo, cuerpos enteros de cera, brazos, piernas, cabezas, muletas, cables, velas y otras cosas diversas que con voces mudas publican los beneficios de esta princesa soberana, los cuales pregonan también con aclamaciones generales los de esta provincia, como testigos que han sido de los favores que en trances más desahuciados de han recibido de las manos e intersección de esta gran señora [...].¹³⁸

Un icono sagrado que para esas fechas ya había alcanzado gran fama por toda la región novohispana y que era continuamente visitado. Durante sus festividades se juntaban grandes limosnas que eran gastadas en el ornato del templo, mismo que era de gran importancia para la comunidad religiosa, al grado que en él se habían leído dos cursos de artes y teología impartidos por los maestros fray Fernando de Natera y fray Gregorio Maldonado.¹³⁹

Estos actos de fe, pronto provocaron algunas discusiones que estuvieron vinculadas con la relevancia que había cobrado el culto bajo la custodia franciscana. Para el clero secular, la efigie, se había convertido en un objeto de veneración alrededor del cual se manejaban relaciones de poder político, religioso y socioeconómico por lo que, ante los ojos de los seculares, los frailes habían logrado capitalizar la “milagrosidad” del icono religioso.¹⁴⁰ Un valor que se vio expresado en los recursos materiales, que se obtenían durante peregrinaciones y procesiones efectuadas en diferentes épocas del año, así como en los donativos, rentas, dádivas y obsequios que recibía a manera de ofrenda. Pese a las querellas, la orden franciscana continuó haciéndose cargo del santuario.

¹³⁸ CARDENAS Valencia, Francisco de, *op. cit.*, p. 105.

¹³⁹ *Idem*, p. 106.

¹⁴⁰ NEGROE, Genny, “Iglesia y control social en Yucatán. Culto al Cristo de las Ampollas” en *Temas Antropológicos*, vol. 21, no. 1, 1999, pp. 5-35.

Pasadas las tres primeras décadas del siglo XVII, la Virgen izamaleña, ya era conocida por interceder para erradicar enfermedades, aunque los navegantes también se encomendaban a ella para escapar de las tormentas y peligros del mar, incluso se llegó a decir que resucitó muertos en España.¹⁴¹ Muchos de los prodigios, escribe López Cogolludo, se olvidaron con el tiempo, otros tantos fueron escritos o pintados en su templo.¹⁴²

Madre es de todos, y para las necesidades de todos tiene reparos: consuelo, para el triste; rescate, para el captivo; libertad, para el encarcelado; riquezas, para el pobre; salud, para el enfermo; medicina, para el herido; vida, para el muerto; luz, para el ciego; fuego de caridad, para el tibio, y nieve que refrigera al tentado. Y en particular es tan amiga de los pobres y humildes, que se esmera esta Virgen de Itzamal con los indios, por su pobreza y humildad, que cada día obra maravillas en ellos más que con la nación española, mostrando ser madre de misericordia y usándola con quien más necesidades tiene de su natural. [...].¹⁴³

En agosto de 1648, esta sagrada imagen, realizaría su primer gran prodigio después de numerosas calamidades y de la epidemia de fiebre amarilla, que asoló Campeche y varias poblaciones de Yucatán, donde padecieron cuantiosas pérdidas humanas, razón por la cual se decidió recurrir a su intercesión llevándola en procesión a la ciudad de Mérida:¹⁴⁴

Afligida la Ciudad con tal desventura, no vista otra vez, desde que se conquistó esta tierra entre la nación Española; por decreto de el Cabildo se pidió al Reverendo Padre Provincial, diesse licencia para traer la Santa Imagen de nuestra Señora de Ytzamal, á celebrarle un novenario de festividad con la solemnidad posible; y para seguridad hizo el Cabildo pleyto omenage de bolverla á su casa y Iglesia.¹⁴⁵

Fue nombrado el Teniente General de gobernación don Juan de Aguilera como Diputado para llevar la efigie a Mérida, pero se dice que estaba tan enfermo que apenas

¹⁴¹ LIZANA, Bernardo de, *op. cit.*, p. 89.

¹⁴² LOPEZ Cogolludo, Diego, *op. cit.*, p. 310.

¹⁴³ LIZANA, Bernardo de, *op. cit.*, p. 96.

¹⁴⁴ 1648 específicamente, fue un año en que las calamidades azotaron a la península yucateca. Cuentan que, en marzo, durante algunos días el sol se vio eclipsado, habiendo ausencia de luz solar; poco después, en la ciudad de Mérida, se sentía un mal olor, casi intolerable, que provenía del mar, llenándose éste de muchos peces muertos que pronto llegaron a las costas; en abril y mayo, sucedieron algunas muertes repentinas que causaron gran turbación en la población, a la par de que se padecieron numerosos incendios en los barrios, especialmente los de Santa Lucía y Santa Ana; padecieron además, en el puerto de Campeche, de robos a fragatas ricamente cargadas por manos de piratas; en junio, comenzó la peste en la villa de Campeche, extendiéndose a tal grado que la ciudad quedó desolada; para julio, la peste comenzó a atacar Mérida, llegando a asolar Yucatán para el mes de agosto. LOPEZ Cogolludo, Diego, *op. cit.*, pp. 714-716.

¹⁴⁵ *Idem*, p. 716.

podía cargarla, por lo que le pidió a la Virgen que le diera salud para concretar su faena, sus súplicas fueron escuchadas y conforme avanzaban hacia la salida del pueblo, la enfermedad cedió. Los pobladores de la costa, al saber del viaje que haría la imagen, se dirigieron a la catedral, situación que ocasionó recelo y desconsuelo en la población izamaleña que consideró que no les regresarían a su Virgen, por lo que tomaron acciones para obligar al padre provincial a que se cumpliera la palabra dada por el Teniente, pasados tan sólo 17 días.¹⁴⁶

Salió la Santa Imagen acompañada de innumerable gentío, y todo el camino, que son catorce leguas, fue una continua procession llebada siempre en ombros de los fieles con muchísimas luzes de cera. Quien mas perseveró en la acompañarla, fueron los indios de Ytzmal, que no la dexaron hasta que volvió á entrar en su Santo Templo. El Reverendo Padre Provincial se huvo de quedar en rehenes en el Convento de Ytzmal, tan guardado de los Indios sin saberse, que tuvieron puestas espías por todos los caminos que salen del pueblo para otros, para que avissassen si salia de él antes de que la trixessen, detenerle, y no permitirselo. Tal es la devocion, y estimacion, que aunque Indios tienen, porque sea siempre bendito su Santísimo Hijo, con cuyo favor veneran tanto a la Madre de misericordia.¹⁴⁷

Al llegar a Mérida fue recibida por una gran comitiva, llevándola a procesionar por algunas de las calles principales, posteriormente fue trasladada a la Catedral y colocada en un altar ricamente adornado, donde se le cantó una misa en reverencia. Una vez hecho esto, se le llevó en comitiva al convento de las religiosas y a la cárcel, donde se le dio libertad a los presos en su honor, transportándose finalmente al convento grande de San Francisco, donde le aguardaba un trono en el que permanecería los nueve días que habría de morar en aquellas tierras.¹⁴⁸

Durante este tiempo, las puertas del convento permanecieron abiertas todo el día y la noche, habiendo gran concurso de gente que llevaba a sus enfermos para pedir salud; la efigie obró muchos milagros en aquella ocasión, por lo que en memoria de tal suceso el 19 de agosto, el Cabildo Secular a través del obispo Marcos de Torres y Rueda,¹⁴⁹ decretó

¹⁴⁶ Se presentaron ante el Padre Provincial Fray Bernardo de Sosa para pedirle de rodillas que se quedase en el Convento aguardando a que regresara la imagen: “[...] y nos la entregues, como se la entregas al señor Teniente dentro de diez y siete días; quatro días para que vaya, nueve para que esté en Mérida; quatro para que buelva, ques la quenta y cumplimiento de los diez y siete días.” *Idem*, pp. 716-717.

¹⁴⁷ *Idem*, p. 717.

¹⁴⁸ *Idem*, p. 718.

¹⁴⁹ Oriundo de la villa de Almazán en la provincia de Soria, España; teólogo y catedrático de la universidad de Burgos, fue electo por el rey para cubrir la sede vacante del obispado de Yucatán en marzo de 1644. Toma

elegir a la Virgen Santísima de Ytzamal por Patrona y Abogada contra las pestes y enfermedades. El juramento que se hizo en aquellas fechas dicta de la manera siguiente:

Y en nombre de esta Ciudad, el Cabildo de justicia, y Regimiento de ella, que al presente somos, y delante fuéremos, prometemos, y nos obligamos a celebrar fiesta a la Virgen Santísima de Ytzamal el día de su gloriosa Assuncion, que es á quinze de Agosto de cada un año perpetuamente para siempre jamás. Para lo qual irán dos Cavalleros Regidores de esta dicha Ciudad al pueblo de Ytzamal, donde assiste la Sacratísima Virgen, para que se hallen presentes a la celebración de las visperas que se han de decir, los que les cupiere por votos, o turno. Para lo qual assimismo se suplique á su Señoria el Cabildo Eclesiastico de esta Ciudad, que hoy gobierna su Obispado, que para mayor autoridad de dicha festividad se sirva de que uno de sus señores Prebendados vaya en cada un año a decir dicha Missa [...].¹⁵⁰

Por todo lo recibido, los pobladores de Yucatán, ofrecieron muchas joyas y dones a este símbolo mariano, siendo algunos de gran valor. Pasada la fecha acordada, la regresaron con gran suntuosidad, veneración y escolta. El padre guardián de Izamal, fray Antonio Ramírez, le dio las joyas a un maestro para que las vendiese y con el dinero recaudado se hizo: “[...] un trono de plata labrada de martillo, muy costoso, y vistoso sobre que se colocó, y esta la Santa Imagen esculpido en el remate de él [...].”¹⁵¹ A la par, se le hicieron también unas andas cubiertas de plata en forma de trono, donde es colocada el día de su festividad principal para sacarla a procesión.

Dexó muy adornada esta Santa Imagen, porque quando bolvió de España con la misión de Religiosos, y truxo las Reliquias de San Diego, truxo tambien para la Virgen un vestido riquísimo, que se le pone en las principales festividades, y una vidriera cristalina muy capaz, con que sin abrir su Sagrario se descubre patente toda la Santa Imagen á los fieles, que van a visitarla, corriendo solamente los velos que tiene delante. [...].¹⁵²

posesión en 1646 a manos de su gran amigo, Juan de Palafox y Mendoza. Se dice que su obispado fue gris, sin sucesos de mayor trascendencia, sobretodo por el poco tiempo que tuvo para desarrollar y/o ejecutar planes durante su administración, ya que falleció en 1649.

¹⁵⁰ *Idem*, p. 719. Posiblemente los meridianos eligieron el 15 de agosto, fecha de la festividad de la Virgen de la Asunción, para celebrar a la Virgen de Izamal, por estar dentro de las fechas de las festividades en que la imagen se llevó a Mérida, para que intercediera por la peste que assolaba la región; también podría estar relacionado con la visión cristiana de que todos pueden alcanzar la gloria de Dios, al seguir el camino que la Virgen María llevó en su vida. Estas son sólo suposiciones, ya que las razones exactas de la elección las desconocemos, sólo tenemos la referencia que escribió López Cogolludo.

¹⁵¹ *Idem*, p. 720.

¹⁵² *Idem*.

Los continuos actos de fe hacia la Virgen, llevaron a la construcción de un camarín, edificación que se concluyó entre 1650 y 1656, gracias a las limosnas recabadas.¹⁵³ Este fue el primero de la Nueva España, considerado como el progenitor de una serie de camarines marianos edificados en la península durante la segunda mitad del siglo XVII y la primera del XVIII; incluso se menciona que precede por casi cien años a los del centro novohispano.¹⁵⁴

Su estructura de planta rectangular, con dimensiones de doce por siete metros, tenía como centro focal la escultura de la Virgen izamaleña. Desde su planeación fue ubicado al fondo del ábside y sustentado por grandes arbotantes debido a la estructura topográfica del suelo. Sobre la historia de su construcción se escribió que:

[...] Mientras fue Prelado de aquel Convento la hizo también un transparente muy lúcido, y adornado de pinturas, que corresponde a lo oriental de la Capilla mayor. Fue obra de mucho trabajo, porque como está la iglesia fundada en un cerrillo, por la parte que se hubo de obrar la nueva fábrica estaba el suelo profundo respectivamente de lo de la iglesia. Vencióse aquella dificultad con el trabajo, y quedó el transparente igual con el medio del retablo donde está la imagen, y a los pies del trono un altar donde se dice misa.¹⁵⁵

Con este nuevo elemento, el conjunto conventual sufrió una radical transformación. El camarín pronto fue engalanado con diversas joyas y obras de arte, volviéndose uno de las estancias más ricas de Yucatán en cuanto a obras religiosas, elementos que denotaban la importancia de la imagen de la Inmaculada, a través de los numerosos exvotos y ofrendas que recibía durante las peregrinaciones y procesiones.

Para la primera mitad del siglo XVII, esta imagen llegó a ser considerada como la más milagrosa de la Provincia y, a manera de eje cultural, dio cabida a la edificación de numerosas iglesias bajo el patronazgo de la Virgen María en sus diferentes advocaciones, especialmente de la Inmaculada Concepción y la Virgen de la Asunción, permitiendo la conexión entre todos los pobladores de la península de Yucatán que ya estaban bajo el control español; aunque la ocupación ibérica, todavía continuaba siendo inconclusa en el

¹⁵³ *Idem.*

¹⁵⁴ BRETOS, Miguel, *Iglesias de Yucatán*, México, Producción Editorial Dante, S.A. de C.V., 1992, p. 73.

¹⁵⁵ El prelado a partir de 1638, fue fray Antonio Ramírez, guardián del convento. LÓPEZ Cogolludo, *op. cit.*, p. 720. Al parecer el fraile López de cogollado está utilizando el término “transparente” para aludir al camarín.

centro de la península.¹⁵⁶ Además de que se dice, esta escultura contribuyó: “[...] a extender la fama del centro artístico antigüeño más allá de las fronteras de Guatemala.”¹⁵⁷

Aunque se podría decir que el culto de la Virgen izamaleña tuvo su época dorada durante el siglo XVII,¹⁵⁸ para el XVIII, se agregarían otros eventos de suma importancia en la historia peninsular. Primero, en 1730, durante el obispado de Juan Gomes de Parada, se tuvo nuevamente la necesidad de pedir la presencia de la patrona yucateca, ante la peste que los hacía víctimas, razón por la cual la escultura fue llevada por segunda vez a Mérida.¹⁵⁹

El resultado en esta ocasión, fue que don Antonio de Figueroa y Silva, gobernador y capitán general de la provincia, portador de los más altos cargos militares, la nombró públicamente como Reina y Gobernadora, Capitana General y Soberana Señora de Yucatán ofreciéndole el bastón de gobierno a sus pies;¹⁶⁰ sumado a ello, le fueron donadas numerosas casas fabricadas en la plaza mayor de Izamal.¹⁶¹ Años después, alrededor de 1735, el obispo de Yucatán conoció en Guatemala a un ilustre jesuita yucateco llamado Francisco Javier de Paz, quien compuso la “*Novena de Nuestra Señora de Izamal*”, que fue realizada a manera de obsequio para la milagrosa imagen y de la que se hicieron múltiples ediciones durante todo este siglo.¹⁶²

Para 1744, durante el gobierno de Antonio de Benavides, sería otra vez requerida a raíz de una voraz epidemia que asoló la península yucateca, por lo que la imagen tuvo que

¹⁵⁶ Acá nos referimos sobre todo a la región del Itzá, donde aún existían intentos por reducir y evangelizar a los mayas de la zona, quienes en numerosas ocasiones mataron a frailes a manera de rebeldía. No obstante el 14 de marzo de 1696, toman posesión de la región colocando primero un estandarte y posteriormente una imagen de bulto de Nuestra Señora de los Remedios; como se puede observar, una vez más es utilizada la Virgen María como bandera de conquista en el territorio maya.

¹⁵⁷ GALLO, Antonio, *Escultura colonial en Guatemala. Evolución estilística de los siglos XVI-XVII-XVIII*, Guatemala, Dirección General de Cultura y Bellas Artes, 1979, p. 72.

¹⁵⁸ El obispo Juan Cano de Sandoval, cuyo gobierno duró de 1682 a 1695, también impulsó este culto. Este religioso era un gran devoto mariano y en muchas ocasiones hizo pública su preferencia por la Inmaculada Concepción de María; para 1687 le da gran solemnidad a las festividades de esta advocación mariana. Su gran veneración, lo llevaba a acudir frecuentemente al santuario de la Virgen de Izamal, ofreciéndole solemnes misas pontificias. CARRILLO y Ancona, Crescencio, *El Obispado de Yucatán...*, tomo 2, pp. 613-614.

¹⁵⁹ Ya anteriormente entre 1725 y 1726, una plaga de langosta sobre los cultivos, que causó hambruna, había azotado todo Yucatán acabando con la producción agrícola.

¹⁶⁰ CARRILLO y Ancona, *La civilización yucateca...*, pp. 56, 58-59.

¹⁶¹ CARRILLO y Ancona, Crescencio, *El Obispado de Yucatán...*, tomo 2, p. 708.

¹⁶² *Idem*, pp. 726-727.

permanecer en Mérida por 26 días.¹⁶³ Después en 1769, siendo Cristóbal de Sayas Guzmán, jefe de gobierno y fray Antonio Alcalde, obispo de Yucatán, surgió una devastadora plaga de langosta y otra epidemia, eventos que hicieron que Mama Linda permaneciera 50 días en la catedral, el mayor período de tiempo que ha estado fuera de su santuario.¹⁶⁴ Se dice que el obispo:

[...] concedió licencia necesaria para que fuese traída en solemne procesión á esta ciudad de Mérida desde su Santuario, la Imagen Patronal de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora de Izamal; para que todos implorasen por su intercesión los favores celestiales, y alcanzaran, como se alcanzó, el remedio del hambre que amenazaba. [...].¹⁶⁵

En enero de 1821, se da la orden de ejecutar el Decreto de las Cortes relativo a la extinción de los Conventos, por lo que fueron expulsados los frailes y religiosas de Yucatán, expropiando sus bienes. Se dice que: “[...] Se mutilaron muchas imágenes sagradas de escultura y pintura [...]”.¹⁶⁶ Pero no se tienen noticias de que este evento haya perjudicado a Izamal y su milagrosa imagen; desafortunadamente por la falta de archivos históricos, desconocemos las repercusiones de este suceso dentro de dicho santuario franciscano.

La siguiente referencia la encontramos ocho años después, en 1829, a través de dos acontecimientos de suma importancia: primero, la imagen del siglo XVI se pierde en un incendio, durante la madrugada del 17 de abril; y en segunda instancia, recibe como prueba de adopción devocional una corona de parte de los reyes de España.¹⁶⁷ Situaciones que se abordarán en el siguiente apartado.

¹⁶³ Siendo obispo fray Mateo de Zamora y Penagos que sólo duraría un año y tres meses en su cargo. *Idem*, pp. 757-763.

¹⁶⁴ CARRILLO y Ancona, Crescencio, *La civilización yucateca...*, p. 57. Hechos que hicieron que el pueblo peninsular renovara sus votos de manera continua.

¹⁶⁵ CARRILLO y Ancona, Crescencio, *El Obispado de Yucatán...*, tomo 2, p. 860.

¹⁶⁶ *Idem*, p. 966.

¹⁶⁷ Objeto que fue robado en 1888 y que para reponerlo, el obispo Crescencio Carrillo y Ancona, conformó una comisión destinada a recolectar donativos, de forma que se pudiese mandar a hacer una pieza trabajada en Europa, a la usanza de la perdida. La nueva corona, fue colocada el 2 de febrero de 1890.

5. Viernes negro. La pérdida de la primera escultura de la Virgen de Izamal.

*“Mis lágrimas son día y noche mi pan
cuando me dicen cada día: ‘¿dónde está tu Dios?’”
Salmo 42, 4.*

En la madrugada del 17 de abril de 1829, durante los festejos de la Semana Santa: “[...] se inició un incendio en el templo que fue imposible de contener y consumió los altares, la imagen de la Virgen, el monumento donde se resguardaba al Señor después del oficio de Jueves Santo, el coro y órgano, puertas y todo cuanto se encontraba en el interior del mismo. [...]”¹⁶⁸ Con este acontecimiento, se perdió el bien máspreciado de los izamaleños: la escultura de la Virgen o Mama Linda.

Miguel Camaro, provisor y gobernador del obispado en sede vacante, narra el suceso con fecha del 17 de abril, de la siguiente forma:

Consternado hasta lo [ilegible] me veo con hallarme apagando el fuego que consumió a su Divina Majestad cuando a la media noche para amanecer este día, con motivo de haberse abrasado el monumento en el cual estaba depositado, ahí como la efigie de la Santísima Virgen que estaba en el camarín de esta Parroquia que reducida a cenizas, igualmente que el altar mayor y los otros hasta llegar el incendio a las barandillas de el coro y el órgano, lo que pongo en conocimiento de Vuestra Ilustrísima siendo le presente que por lo que á mi toca estoy dando las providencias convenientes.¹⁶⁹

A través de un documento titulado, *Diligencias practicadas a consecuencia del incendio acaecido en la iglesia parroquial de Izamal*, se hizo constar que la imagen de la Virgen izamaleña quedó reducida a cenizas, dejando al pueblo desolado ante tan grande pérdida;¹⁷⁰ además, en dicho escrito, se pidió a las autoridades correspondientes, que apoyasen económicamente para restaurar el santuario, con la finalidad de no perder la fe y

¹⁶⁸ GONZÁLEZ Cicero, Stella Ma. *Nuestra señora de Izamal...*, p. 59.

¹⁶⁹ CAMARO, Miguel, et. al., *Diligencias practicadas a consecuencia del incendio acaecido en la iglesia parroquial de Izamal. Yucatán*, 18 de abril de 1829, AGN, Bienes Nacionales, fs. 2.

¹⁷⁰ Muy posiblemente, la razón por la que pudo haberse quemado rápidamente la Virgen, fue porque en Guatemala, especialmente durante las primeras décadas de la colonia, para la talla de las esculturas: “[...] La madera por lo general no era la del tronco del árbol, sino la de la raíz y las más usadas eran las de chico-zapote (o níspero), el tacisco y el cedro; durante cuatro años tenían esa madera desflemándose, dentro del agua, y dos más al sol, para evitar que se presentaran hendeduras.” DÍAZ, Victor Miguel, *Las bellas artes...*, p. 219.

devoción que se tenía a la santa imagen: “[...] que de tiempo inmemorial había sido el consuelo de esa devota y religiosa Villa y de otros muchos pueblos [...]”.¹⁷¹

Ante tales eventos, el gobierno eclesiástico del obispado de Yucatán, pidió a los fieles que buscaran consuelo en la Virgen María, recalcando que no debían de hacer flaquear su fe, haciendo notar que lo perdido esa madrugada era sólo la imagen, por lo que invitó a que:

[...] mas existiendo el original, ocurramos a él en semejante aflicción, implorando su favor y mediación para reparar tan grande desgracia, lo que no dudo se conseguirá reponiendo otra imagen igual de la mejor escultura a todo costo de los fondos de la misma Señora siempre que ese común quiera que se adopte este único medio, que por ahora ocurra para satisfacer sus piadosos votos. [...]¹⁷²

Bajo este precepto, se destinaron para la reparación de los daños 600 pesos, que le fueron dados al párroco de Izamal, Eusevio Villamil, provenientes de las rentas y fondos de la Virgen. Además se les concedió hacer uso del privilegio de altar portátil para oficiar misas, así como para cubrir las demandas y necesidades de los feligreses.¹⁷³ Para efectuar las diligencias mandadas por el gobernador del obispado, el 20 de abril del mismo año, se nombró notario responsable, al presbítero Miguel Abreu.¹⁷⁴

De esta forma, fueron redactados siete testimonios que dan cuenta de lo acontecido en la noche del jueves y la madrugada del viernes santo en Izamal. La declaración de Laurencio Bello, con fecha de 21 de abril, explica que él junto con el padre consultor, extinguieron las lámparas y luces empleadas para adornar la iglesia; pasadas las doce de la noche, una vez que se habían concluido las labores, únicamente se dejó ardiendo media hacha y una lámpara común en el depósito, las cuales fueron colocadas “a muchas varas distantes del monumento”; “sólo estas dos luces quedaron para alumbrar la Divina Majestad, por lo que no se explica cómo comenzó a combustionarse”.¹⁷⁵

El aviso del incendio se dio alrededor de las dos de la mañana del viernes santo, por voz del sacristán Rafael Chim, quien se despertó con el ruido del fuego que ya estaba

¹⁷¹ CAMARO, Miguel, et. al., *Diligencias practicadas...*, fs. 3.

¹⁷² *Idem*, fs. 7.

¹⁷³ *Idem*., fs. 1, 8.

¹⁷⁴ Se les ordenó que se reportase el testimonio de 7 personas, además de que se realizara un inventario de las joyas y piezas perdidas en el incendio.

¹⁷⁵ *Idem*, fs. 9-10.

consumiendo el interior del templo, por lo que fue con el padre coadjutor que mandó a llamar a los demás religiosos.¹⁷⁶ Estevan de Valverde Secretario del Ayuntamiento, menciona que a esa misma hora, escuchó sonar con gran agitación la matraca grande con que se hacía señal al público en tales días, al poco tiempo repicaron las campanas:

[...] sostenido el monumento sobre puras ascuas, que abrasaban ya el tabernáculo del Santísimo Sacramento que apenas podía divisar entre tantas llamas; que las cortinas del adorno, y el gran velo negro que cubría todo el altar mayor, flameaban sin ser en demostración de querer ya incendiarse que a esta razón salían sacristanes del templo extrayendo algunas piezas encendidas que acertaban a arrastrar: que confuso y sobre saltado, de este espectáculo corrió para el cuartel de Milicias en que hayo multitud de gente que se armaba para marchar en piquete al punto de la desgracia; y que a poco rato que cobró animo, volvió a la novedad y ya encontró el fuego en su vehemencia; al Padre Coadjutor y muchos de los espectadores, exhalando tiernos lamentos al Cielo, y hecho el atrio del templo, un confuso campo de llanto, y de consternación [...].¹⁷⁷

José Joaquín, yesero coronel de la milicia cívica y Diputado de la legislatura del estado, narró que en la hora ya citada, “oyó voces en la plaza grande que aclamaban se tocase la campana”, por lo que asumió que acaecía un incendio;¹⁷⁸ salió de su hospedería, dirigiéndose al cuartel, donde se encontraban sus hombres, para después acudir hacia el templo que ya estaba siendo consumido por las llamas.¹⁷⁹ Desafortunadamente, el fuego no pudo ser controlado por la falta de personas que ayudasen, la lejanía de los pozos y la escasez de agua, durando la combustión más de cinco horas.¹⁸⁰

[...] el fuego consumió el monumento, con la sagrada forma que en él se guardaba; el altar mayor, y demás altares del cuerpo del santuario, librándose solamente el de ánimas, el pulpito, el copón y custodia, que con tiempo pudo extraer el Padre Coadjutor y algunas imágenes pequeñas, con el Santo Cristo de Misericordias, que extrajeron los fieles: mas el fuego no perdonó al coro, puertas y órgano sirviendo el altar mayor de pábulo para incendiar la milagrosa imagen de Nuestra Señora, de donde prendió toda la tablazón interior del Camarín, y techo, quedando en ardiendo por [...] espacio de un día a pesar de los mas [ilegible] esfuerzos que se emplearon para desplomarlo; parando el fuego esa misma madrugada al cuarto del camarín, en que se hallaba guardada parte de la plata, y la que quedo ahí toda derretida; así mismo algunas guarda brisas, y otros cristales que adornaban el monumento con todas las demás piezas de decencia y lucimiento que lo vestían fueron consumidas en lo total [...].¹⁸¹

¹⁷⁶ *Idem*, fs. 10.

¹⁷⁷ *Idem*, fs. 16-17.

¹⁷⁸ Por tratarse de días de luto y respeto dentro de la liturgia cristiana, no pueden tocarse las campanas en las fechas correspondientes a la semana santa o semana mayor.

¹⁷⁹ *Idem*, fs. 12-14.

¹⁸⁰ *Idem*, fs. 10.

¹⁸¹ *Idem*, fs. 10-11.

Dentro de las pertenencias de la Virgen que se perdieron ese día, se encontraban el trono de plata decorado con una nube en la que habían cuatro ángeles de plata dorada; una media luna de filigrana de oro y otra dorada que servía para el diario; varias coronas ricamente adornadas por perlas, diamantes, esmeraldas, rubíes, topacios, entre otras piedras preciosas; cadenas de oro, rosarios de perlas finas, rosas de oro filigrana, relicarios, escudos y estrellas; una imagen de Nuestra Señora de la Concepción esmaltada y guarnecida por dos círculos de esmeraldas; una imagen de Nuestra Señora de Guadalupe guarnecida de esmeraldas y perlas finas; otra Concepción guarnecida de jacintos; cinco guadalupanas más guarnecidas de jacintos y algunos con perlas finas; una serpiente esmaltada con dos esmeraldas de oro y cuatro perlas.¹⁸²

Además de las joyas, se perdieron muebles y utensilios del camarín; “un altar que se componía de diecinueve cuadros grandes con marcos dorados y otros pequeños”. Un frontal de plata de uso diario, que en su parte media tenía una custodia dorada; un piso de plata con custodia dorada en medio; candeleros, arañas de plata y cristal; unas andas con varas, pilares y perillas, forradas de plata; un crucifijo de madera de un palmo de alto; cuadros de San José y San Augusto; alfombras de terciopelo, cortinas de damasco encarnado, paños de atril de lana con galón de plata, mantos de tisú; así como baúles habaneros forrados de carey, con llaves de plata.¹⁸³

De esta forma, se perdió la escultura de talla guatemalteca, llevada por Landa. Sólo quedaron algunos grabados de Mama Linda y la descripción hecha por López Cogolludo, reproducida posteriormente por Francisco de Florencia:

Es esta sagrada imagen de escultura de talla entera, su ropaje estofado tiene de altura cinco cuartas y seis dedos, el rostro es muy majestuoso y grave, y su color blanco algo pálido, las manos juntas sobre el pecho, y causa veneración y respeto aun sólo mirarla. Está colocada en el altar mayor en un rico trono de plata que le hizo el reverendo P. fray Antonio Ramírez, siendo guardián del convento de Izamal. [...] Y de su producto se hizo el dicho trono de plata de martillo con sus andas también de plata, en la cuales sale a procesión el día de la Purísima Concepción, que es la advocación de esta imagen. Después el mismo padre le hizo un camarín.

¹⁸² *Idem*, fs. 19-22.

¹⁸³ *Idem*.

Y se goza de la santa imagen por delante en toda la iglesia, cuando le corren las cortinas que le cubren, dejándose ver por una vidriera cristalina, que le sirve de resguardo [...].¹⁸⁴

Pese a que en estas descripciones no se nos proporcionan más datos en cuanto a detalles de la imagen, sí se tienen algunas reproducciones que datan del siglo XVII, donde se representa a la Virgen izamaleña con caracteres afines a los descritos por el religioso.

¹⁸⁴ Si cotejamos esta descripción con lo escrito por López Cogolludo, podemos hallar sólo pequeñas diferencias concernientes a algunas palabras empleadas, además de que Florencia parece resumir lo que el fraile franciscano abordó en dos libros distintos. FLORENCIA, Francisco de, *op. cit...*, pp. 55-56.

6. Entre la alegoría y el símbolo. Un acercamiento a la escultura que dio origen al culto de la Virgen de Izamal, vista a través de los grabados y pinturas.

*“Entre la vida y yo hay un cristal tenue.
Por más claramente que vea y comprenda la vida,
no puedo tocarla”.*

Fernando Pessoa

Ante la pérdida de la primera escultura que ostentó el título de Nuestra Señora de Izamal, acaecido en abril de 1829, pocos han sido los vestigios que han perdurado de esta imagen, por lo que en el presente apartado me daré a la tarea de realizar un acercamiento a las características de la misma, con base al análisis de los grabados, estampas y pinturas existentes sobre ella.

La representación más antigua que se tiene es un grabado que aparece dentro del *Devocionario de Ntra. Sra. de Izamal. Historia de Yucatán*, escrito por fray Bernardo de Lizana y publicado en 1633, el cual desconozco si era parte del escrito original o fue agregado en los talleres de impresión; por su aspecto, no puedo presumir que se trate de una representación exacta de la escultura. A manera de título dice: “NVESTRA SEÑORA DE YZMAL”.¹⁸⁵

En ésta, se muestra a la Virgen María parada sobre una luna en cuarto menguante, con sus extremos hacia arriba. Porta manto y corona, pudiéndose entrever mechones del cabello que caen sobre los hombros; alrededor de la cabeza se puede observar un resplandor circular de abundantes rayos. Tanto el manto como el vestido, señalan movimiento a través de los pliegues, que fueron elaborados con trazos burdos.

Porta una cinta por encima del vientre, además de llevar las manos juntas, cruzadas sobre el pecho, como suele mostrarse a la Purísima Concepción. Aunque el grabado es tosco, busca resaltar los rasgos del rostro, mostrándolos delicados al destacar su pequeña nariz y boca; el tratamiento del cuerpo resulta asimétrico y desproporcionado. Por la forma, representa una escultura de bulto.

¹⁸⁵ Para algunos autores, como René Acuña este grabado es atribuido al impresor Gerónimo Morillo, de Valladolid.



Figura 3. Grabado Nuestra Señora de Yzmal (Así aparece en el título). Reproducido en Bernardo de Lizana, *Devocionario de Nuestra Señora de Izamal. Y conquista espiritual de Yucatán*, Edición facsímil de René Acuña, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1995. (R).

La efigie, está rodeada con el cordón franciscano; alrededor de ella se lee: “LA MADRE DE DIOS DE IZMAL”. A sus pies se hallan dos religiosos hincados, uno de los cuales ostenta una mitra, colocada sobre el suelo; tal personaje bien podría hacer alusión a fray Diego de Landa, segundo obispo de la provincia de Yucatán que, como es bien sabido, era sujeto de gran admiración por parte de Lizana, quien a menudo destacó en el corpus de su escrito, el halo de santidad de su hermano de orden.

Del otro lado, encontramos un fraile en posición orante, de cuya vestimenta resalta el cordón franciscano con sus tres nudos; no me queda claro de quién podría tratarse, aunque podría ser fray Francisco de la Torre, que como se ha argumentado en el presente trabajo, fue el encargado de promover el culto a la Virgen de Izamal después de haber sido llevada la imagen por Landa, o incluso puede tratarse del mismo fray Bernardo de Lizana,

gran devoto mariano, quien fue uno de los primeros franciscanos en ocuparse de recopilar la historia de esta provincia religiosa.

El segundo vestigio que se preserva es una vera efigie, fechada para el 13 de julio de 1769, cuya procedencia es desconocida y que actualmente se encuentra en la pinacoteca “Juan Gamboa Guzmán”, de la ciudad de Mérida, Yucatán. En el óleo se puede observar una Virgen ampona, ricamente ataviada con un lujoso vestido de color verde oscuro, que dirige la mirada del espectador a la parte central de su ropaje, decorado con ricos broches de piedras preciosas con forma de flor; ostenta además festones de perlas, que le proporcionan lucimiento y simetría al conjunto. Lo complementa un manto de la misma tonalidad, finamente decorado con pequeñas flores y un galón con piedras preciosas.

Por las características de éste, posiblemente se trata del atuendo llevado en 1647, por fray Antonio de Ramírez, tras su viaje a España, que se dice era: “[...] un vestido riquísimo, que se le ponen en las principales festividades[...].”¹⁸⁶ La escultura está engalanada además, con aretes y cuentas de perlas; un broche de rubí, dos cruces y tres esferas de perlas, así como una rica corona real adornada con piedras preciosas.¹⁸⁷

La imagen en actitud orante, con las manos juntas tal como suele representarse a la Inmaculada Concepción, esta cubierta casi en su totalidad por la vestimenta, que solo deja ver sus manos y el pequeño rostro ovalado. Su mirada la dirige hacia el frente en un gesto sobrio y majestuoso; sus ojos alargados se enfatizan por la rectitud de la nariz, delimitada desde el nacimiento de las cejas; destaca su menuda boca enmarcada por la pequeña quijada; elementos que hacen que sus facciones se muestren suaves e infantiles. La policromía del rostro y manos es algo pálida.

¹⁸⁶ LÓPEZ Diego de Cogolludo, Diego, *Op. cit.*, p. 720.

¹⁸⁷ “Muchas han sido, y son, las Vírgenes veneradas en México y casi todas fueron dueñas en una época de ricos tesoros en alhajas; prueba de ello son los poquísimos que aún quedan, pero es sobre todo en los cuadros donde vemos a Nuestra Señora cubierta de perlas y diamantes. Nuestra Señora de la Concepción de Izamal en el remoto Yucatán, está pintada con un vestido bordado con festones de perlas y muy alhajada.[...] y que sus muchas y ricas joyas se le dieron en Mérida en 1648 después de una epidemia por los milagros obrados, tanto que Alejandro VII e Inocencio IX la reconocieron como patrona de este pueblo. En el siglo XVIII los reyes de España le regalaron una corona que fue robada en 1888. Ahora lleva una moderna y no conserva ninguna de sus alhajas.” MARTÍNEZ del Río, Marita, «Joyas coloniales y románticas», en *Artes de México*, Alhajas mexicanas, no. 165, 1973, p. 62.



Figura 4. Vera efigie de la Virgen de Izamal. Pintura al óleo. Autor anónimo, 1769. Pinacoteca "Juan Gamboa Guzmán", Mérida, Yucatán. (BP).

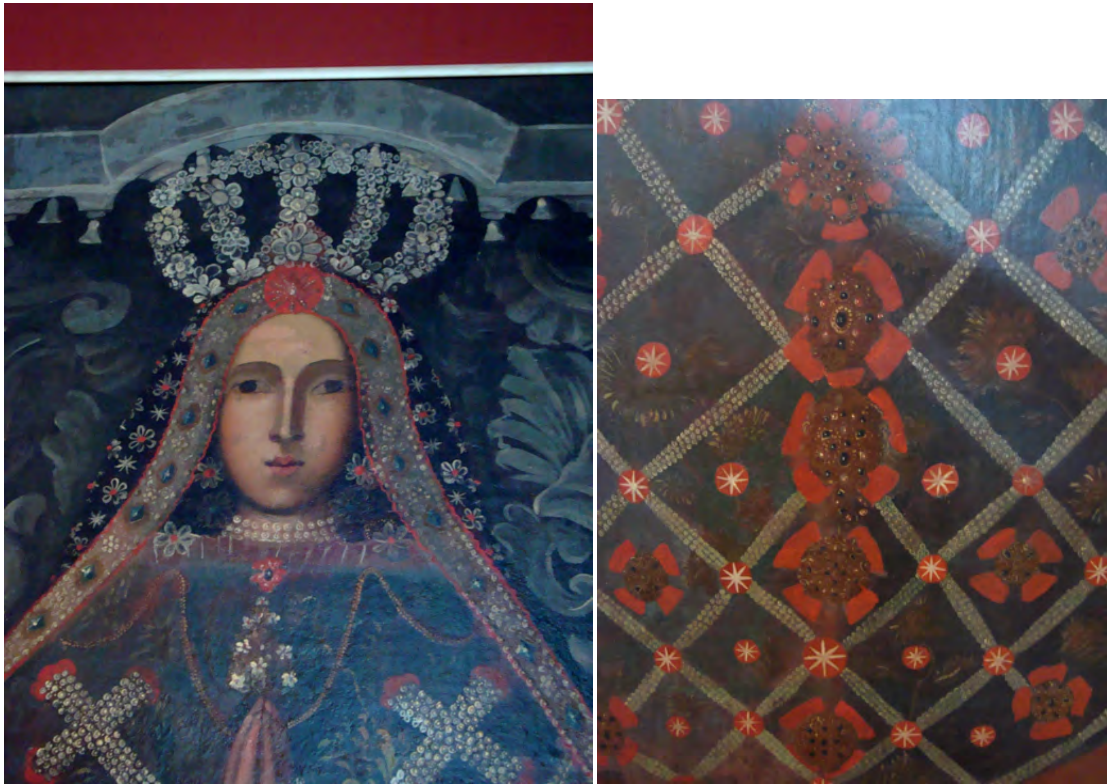


Figura 5. Detalles del rostro y vestimenta de la vera efigie de la Virgen de Izamal. Pintura al óleo. Autor anónimo, 1769. Pinacoteca “Juan Gamboa Guzmán”, Mérida, Yucatán. (BP).

Llama la atención la inscripción de la peana:

VERDADERO RETRATO DE LA MILAGROSA IMAGEN DE N. S. DE LA CONCEPCIÓN con el titulo de Yzmal. La bendijo oy treze de julio de 1765 años el Ilustrisimo y Reverendisimo Señor Ministro D. Fr. Antonio Alcalde del Sagrado Orden de predicadores, dignisimo Obispo de estas Provincias de Yucatán del Consejo de su Majestad. Asi mismo concede 40 dias de indulgencia a todas las personas que rezaren una SALVE a esta Santisima Señora. Fue tocada del Original el día de la bendicion estando en publica adoracion en la Iglesia de sus religiosos de esta Ciudad de Mérida por dos P.P. Presbíteros.

Como podemos ver, se trata de un “verdadero retrato”, “tocada del original” que además concede indulgencias; todos los elementos que de acuerdo con Miguel Morán y Javier Portús,¹⁸⁸ tenían como propósito la promoción de una religiosidad que buscaba una

¹⁸⁸ Miguel Morán Turina, especialista en Historia del arte de la Universidad Complutense de Madrid. Javier Portús Pérez, Jefe del departamento de pintura española del Museo Nacional del Prado, especialista en cultura visual del siglo de oro en España.

“adhesión de tipo sentimental por parte del fiel”.¹⁸⁹ Por lo que este cuadro se inscribe en el tipo de arte con alta finalidad persuasiva, que propone Sergi Doménech:¹⁹⁰

En el fondo, para el cristianismo, toda imagen religiosa es un reemplazo imperfecto de un *original*, que es a quien se dirige en realidad la veneración. Son sustitutos afectivos que constatan la presencia de una ausencia y consuelan a los fieles que, por medio de las imágenes sagradas, se sienten asistidos. Pero lo cierto es que en estas otras obras que copian una escultura o pintura de reconocida veneración se puede ver una vocación más clara de suplantación al hacerlo tanto de la persona sagrada, a quien veneran, como de la obra artística que pretenden emular.¹⁹¹

Esta vera efigie constituye el sustituto que en ausencia del original, acerca, asiste y consuela a los fieles; una teoría que tiene su base en la tradición de las santas reliquias, que por su distinta relación con el cuerpo del santo, reproducen la que debió ser la efigie auténtica. Circunstancias que dieron inicio a un género, el de la realización de copias, que se basaban estrictamente en su original, bajo la lógica de que: “[...] se consideraba a la obra original como verdadera imagen del retratado, por la cercanía a éste en su confección.”¹⁹²

Al ser “tocada del original”, proporcionaba a los devotos la certeza de seguir escrupulosamente los rasgos y características de la imagen de devoción, incluso en los detalles más mínimos, en otras palabras constituían copias fieles de la efigie devocional,¹⁹³ además era usual que, para promover estas imágenes se acompañasen de la concesión de indulgencias, un aspecto clave para la profusión de un ‘verdadero retrato’, especialmente de devoción mariana.¹⁹⁴ Elementos que me llevan a considerar a este verdadero retrato, como un fiel testimonio de las características escultóricas de la primera efigie que ostentó el título de Virgen de Izamal.

También dentro de esta tradición pictórica y datada para diciembre de 1759, encontré una pintura al óleo que tiene mucha similitud con el cuadro anteriormente descrito; las principales diferencias entre ambas, son la presencia de un retrato del deán, el doctor

¹⁸⁹ MORÁN Turina, Miguel y Javier Portús Pérez, *El arte de mirar. La pintura y su público en la España de Velazquez*, Madrid, Ediciones Istmo, 1997, p. 197.

¹⁹⁰ DOMÉNECH García, Sergi, “Función y discurso de la imagen de devoción en Nueva España. Los “verdaderos retratos” marianos como imágenes de sustitución afectiva”, en *Tiempos de América*, no. 18, 2011, pp. 77-93.

¹⁹¹ *Idem*, p. 79.

¹⁹² *Idem*, p. 80.

¹⁹³ *Idem*, p. 83.

¹⁹⁴ *Idem*, p. 82.

Agustín Francisco de Echano, así como que la imagen se posa en su altar portátil. Fue dada a conocer por Crescencio Carrillo y Ancona, quien explica que fue realizada para conmemorar la primera llegada de la milagrosa imagen a Mérida.¹⁹⁵ Un dibujo de ella, apareció publicado por primera vez como “copia litográfica”, dentro del texto: *La civilización yucateca o el culto de la Virgen María en Yucatán* del mencionado autor; aunque la litografía no es una copia fiel, sí guarda muchas similitudes con el óleo.



Figura 6. Pintura de la Virgen de Izamal. Pintura al óleo. Autor anónimo, s. XVII. Catedral de San Ildefonso, Mérida, Yucatán. (BP).

Figura 7. Dibujo de la pintura de la Virgen de Izamal, que se encontraba en la Sala Capitular de la Catedral de Mérida. Litografía. 1878. (CCA). (R).

Carrillo menciona que este cuadro se encontraba en la Sala del Capítulo-Catedral, por lo que era poco conocido y de difícil acceso para la población.¹⁹⁶ En palabras del obispo

¹⁹⁵ Este lienzo actualmente se encuentra en la parte superior de la segunda capilla lateral izquierda, de la catedral de Mérida.

¹⁹⁶ “En esta ciudad de Mérida, en la Sala del Capítulo-Catedral, existe también un notable monumento que se refiere a la primera venida de Nuestra Señora de Izamal á mediados del siglo XVII,... Es un cuadro pintado al

yucatanense, se trata de un óleo de no muy buen pincel en el que se representa a la mencionada imagen patronal acompañada por el retrato del doctor Echano, Vicario general y Gobernador del Obispado.¹⁹⁷

La imagen se halla colocada en un altar portátil, cubierta por un palio de seda con motivos florales bordados en plata y engalanado con borlas.¹⁹⁸ Descansa sobre un tabernáculo rectangular de contorno ondulante decorado con hojas de acanto; a sus pies se halla una luna de plata en cuarto menguante, con rostro antropomorfo, así como un querubín que sobresale por debajo de la misma. Por el tipo y forma, me hace suponer que se trata del trono de plata labrado que fray Antonio Ramírez mandó hacer con las joyas y limosnas recaudadas en 1648, cuando la imagen viajó a Mérida por la peste.

A su izquierda, se encuentra el doctor Echano - quien viste sotana y sobrepelliz -, hincado y sosteniendo una cartela, la cual resulta ilegible por la posición en que se encuentra el cuadro y por el mal estado de conservación del óleo; no obstante, Crescencio Carillo y Ancona nos presenta una transcripción y traducción del texto que dice está escrito en latín:

En el año del Señor, mil seiscientos cuarenta y ocho, el día 23 de Agosto, con motivo de haberse extendido una gran peste en esta ciudad, de manera que muchas casas quedaron desiertas, porque muchos de sus moradores murieron; impulsado por tales calamidades el muy Ilustre y Venerable Cabildo de aquel tiempo, celebró acuerdo, reunidos todos los Capitulares, y devotamente para consuelo de los fieles diocesanos y de todo el Pueblo, y también para esclarecer más la fé católica, se propuso elegir por especula Patrona contra la peste contagiosa, á la Bienaventurada siempre Virgen María en la milagrosa Imágen que con grandes prodigios y acendrada devoción del pueblo, se venera en el lugar llamado vulgarmente Izamal; é hizo también voto al Señor de celebrar por medio de algún Capitular, con ministros y acólitos del Clero de esta Diócesis, las Vísperas, Misa y Procesion en la Iglesia de dicho lugar, el 15 de Agosto, en que toda la Iglesia celebra la admirable Asunción de la Bienaventurada Virgen al cielo, é igualmente decretó que los gastos que se erogaren, deban sacarse de la Mesa Capitular. Renovó el mismo voto el muy Ilustre y Venerable Cabildo el año del Señor, mil setecientos sesenta y nueve, el día 5 de Diciembre, y por su especial piedad para con la Bienaventurada siempre Virgen María, lo ratificó con todo su corazon, como puede verse en los acuerdos de dicho año: Y esta verdadera Imágen de la Virgen María honrada por Dios con grandes prodigios, pintada a é expensas del propio Ilustre y Venerable Cabildo, la dedica y consagra el Sr. Dr. Agustin Francisco de Echano, Decano de la misma Santa Iglesia, Vicario General y Gobernador de este Obispado, por el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Maestro D. Fr. Antonio de Alcalde del Orden de Predicadores, Dignísimo Obispo de esta Diócesis.¹⁹⁹

óleo, de no muy buen pincel á la verdad, lo que indica la falta de algún artista competente, que era de desear sin duda en aquella ocasión [...].” CARRILLO y Ancona, Crescencio, *La civilización yucateca...*, p. 58.

¹⁹⁷ *Idem*, p. 58.

¹⁹⁸ No se aprecia bien si se trata de bordados o de un dosel hecho de plata labrada.

¹⁹⁹ *Idem*, p. 59.

En esta pintura, se hace alusión a dos acontecimientos: a la peste que azotó la península yucateca en 1648, por la que los meridianos juraron como patrona a la Virgen izamaleña; y en segunda instancia, al 5 de diciembre de 1769, fecha en que se renovó el voto, hecho un siglo atrás, con ocasión de una devastadora plaga de langosta que causó gran hambruna. El obispo fray Antonio Alcalde, trasladó la imagen de la Virgen de Izamal a Mérida, donde permaneció por 50 días. Como recuerdo de este acontecimiento, el deán, quien aparece a la izquierda de la imagen, dedicó y consagró esta pintura.²⁰⁰

Acorde con Pérez Sánchez este tipo de representación piadosa es un trampantojo en el que se muestra a la Virgen en su altar: “[...] sin ningún elemento que se interponga entre la realidad fingida y el espectador [...]”²⁰¹, en el que la imagen se representa con un personaje respetable que promueve su devoción, de tal forma que: “[...] las personas presentes son simplemente devotos y su papel las aproxima al de los donantes o a los fieles que ofrecen su exvoto con un simple gesto de rendimiento o devoción.”²⁰²

Pero, entonces: ¿a que se debe que en este óleo se haga alusión al primer gran prodigio realizado por la Virgen de Izamal a los pobladores de la península y por el que la juraron Patrona de la región?, ¿será acaso un intento de expandir la devoción o en verdad tiene la finalidad de resignificar el espacio? Para estas fechas, la imagen izamaleña ya contaba con diversos títulos: en 1648, se le decretó como patrona y abogada contra las pestes y enfermedades, prometiendo la ciudad de Mérida, celebrarla el 15 de agosto con una procesión encabezada por los principales regidores civiles y eclesiásticos.

Durante el siglo XVIII, en 1730, se le nombró “reina y gobernadora, capitana general y soberana señora de Yucatán”, ofreciéndole además el bastón de gobierno a sus pies. En 1735, se le compuso la “Novena de Nuestra Señora de Izamal” a manera de obsequio por los favores otorgados al pueblo yucateco; además de que en 1769, el pueblo renovó los votos

²⁰⁰ CARRILLO y Ancona, Crescencio, *El obispado de Yucatán...*, pp. 860-861.

²⁰¹ PÉREZ Sánchez, Alfonso E., “Trampantojo ‘a lo divino’” en *Lecturas de Historia del Arte*, no. 3, 1992, p. 142.

²⁰² *Idem.*

hechos anteriormente. Con todos estos símbolos se dejaba claro, tras la jura, que la Virgen había tomado posesión de su territorio, conformando así un culto regional.²⁰³

No obstante, en el siglo XVII, el territorio yucateco se había poblado de numerosos cultos devocionales que tenían como eje la figura de Cristo, tal es el caso del Cristo de las Ampollas en Mérida, que a finales de esa centuria había ganado numerosos adeptos al interceder por la población durante diversas catástrofes que azotaron la región. Desde 1669, el obispo fray Luis de Cifuentes y Sotomayor,²⁰⁴ se había interesado en esta imagen del Crucificado, sobre todo al percatarse de que la población yucateca mantenía una gran lealtad a la Virgen de Izamal, que se encontraba lejos de la capital y bajo el poder del clero regular.²⁰⁵

Para el clero secular, las complicadas solicitudes para trasladar en procesión a la Virgen izamaleña durante las catástrofes, fueron el motivo principal que les llevó a promocionar el culto al Señor de las Ampollas; ello aunado al hecho de que tenían un imperante interés en menguar la influencia de la orden franciscana que manejaba las relaciones de poder político, religioso y socioeconómico del santuario de Izamal.

Así, los estancieros, un grupo con grandes posibilidades económicas, encabezados por el obispo Cifuentes y el clero secular, propiciaron una serie de actos devocionales alrededor de dicha imagen, como la procesión del Lunes Santo, así como un novenario anual, el festejo de la Santa Cruz, entre otras cosas que finalmente llevaron a que el 15 de julio de 1717, el papa Clemente XI, concediera una serie de privilegios e indulgencias para la gran Asociación del Santísimo Cristo de las Ampollas, bajo el nombre de Escuela de Cristo y Lágrimas de San Pedro.²⁰⁶

²⁰³ El culto tuvo adeptos provenientes de toda la península yucateca, Tabasco, Chiapas, Guatemala y Honduras.

²⁰⁴ El obispado de Cifuentes, abarcó de 1659 a 1676; fue el responsable del traslado de la imagen del Cristo de las Ampollas del pueblo de Ichmul a la catedral de Mérida, el día 9 de octubre de 1659. Para reactivar el culto en la sociedad yucateca, se valió del apoyo de don Lucas de Villamil, respetable meridiano que pertenecía a una distinguida familia, quien hizo público el milagro recibido por el cristo: el haberse curado de lepra; convirtiéndose además en benefactor de su capilla. CARRILLO y Ancona, Crescencio, *El árbol de luz. Historia del santísimo Cristo de las Ampollas*, Mérida, Imprenta Mercantil, 1887, pp. 18-21.

²⁰⁵ NEGROE Sierra, Genny M., "Iglesia y control social en Yucatán. Culto al Cristo de las Ampollas" en *Temas Antropológicos*, vol. 21, no. 1, 1999, pp. 5-35. En línea, <http://www.mayas.uady.mx/articulos/iglesia.html>

²⁰⁶ CARRILLO y Ancona, Crescencio, *El árbol de luz...*, pp. 17-22.

Al poco tiempo, llegó a considerársele como “la imagen predilecta del pueblo yucateco”, que tenía “la festividad más suntuosa y popular”;²⁰⁷ pero, aunque Carrillo y Ancona, que es quien registra su historia, menciona que fue una devoción popular, que tenía su capilla en la Catedral de San Ildefonso de Mérida, cuando hice el análisis de esta imagen y su culto, encontré que contaba en su mayoría con seguidores mestizos y personas de buena posición económica, entre los gremios que lo celebraban estaban los plateros, alarifes, herreros, maquinistas, comerciantes y hacendados, entre otros.²⁰⁸

De esta forma, fue la población citadina con el apoyo de la jerarquía eclesiástica, quien hizo suya dicha devoción, tratando de incluir todos los grupos socioétnicos; de tal suerte que para finales del XVII: “[...] el Santo Cristo de las Ampollas se convirtió en el vehículo de intermediación más recurrido entre los vecinos de la ciudad y áreas comarcanas a través de procesiones de sangre y rogativas públicas, sobre todo cuando ocurrían situaciones de extrema necesidad. [...]”²⁰⁹

Pese a todos los intentos de promocionar la imagen e instaurar el culto al Señor de las Ampollas, para con ello desplazar la devoción de la Virgen de Izamal, menciona el padre Francisco de Florencia en 1755:

Finalmente los indios tienen tanta devoción con esta sagrada imagen, que jurando por la corona de la Virgen de Izamal, se les puede creer, porque piensan que fuera gran delito quebrantar este juramento, siendo así que en otras cosas son muy fáciles de mentir y faltar a la verdad. Y para conseguir que se les perdone la pena que merecen por alguna culpa cometida, no interponen más valedor que la Virgen de Izamal, persuadidos a que lo que por ella no consiguieren, no lo alcanzarán por la interposición de otro valedor.²¹⁰

Por tanto, se puede considerar que este tipo de pinturas que mostraban el verdadero retrato de la Virgen de Izamal, en compañía de un personaje tan importante como el deán Echano y realizadas por orden del cabildo con la venia del obispo, tuvieron la doble finalidad de promover la devoción, al mismo tiempo que resignificar el espacio para reclamar el territorio como suyo, marcando así su presencia como fundadora de una jurisdicción espiritual cuyos límites iban más allá de su santuario; eran pues, mecanismos

²⁰⁷ *Idem*, pp. 3-5.

²⁰⁸ *Idem.*, pp. 24-25.

²⁰⁹ NEGROE Sierra, Genny M., “Iglesia y control social en Yucatán....” pp. 5-35.

²¹⁰ FLORENCIA, Francisco de, *op. cit.*, pp. 71-72.

que le ayudaban a conservar su patronato sociocultural ante los cultos que buscaban desplazarla.²¹¹

De este tipo de representaciones pictóricas existe una tercera que se conserva actualmente en el Museo de El Carmen, en la ciudad de México. Se desconoce la procedencia y datación de la misma, pero por las características que tiene, bien puede tratarse de un óleo de la segunda mitad del siglo XVIII. Presenta muy pocas variantes con los cuadros anteriormente expuestos, tales como: la corona real que es completamente dorada y un mayor acercamiento al panel de plata labrada, decorado por guías vegetales ondulantes.

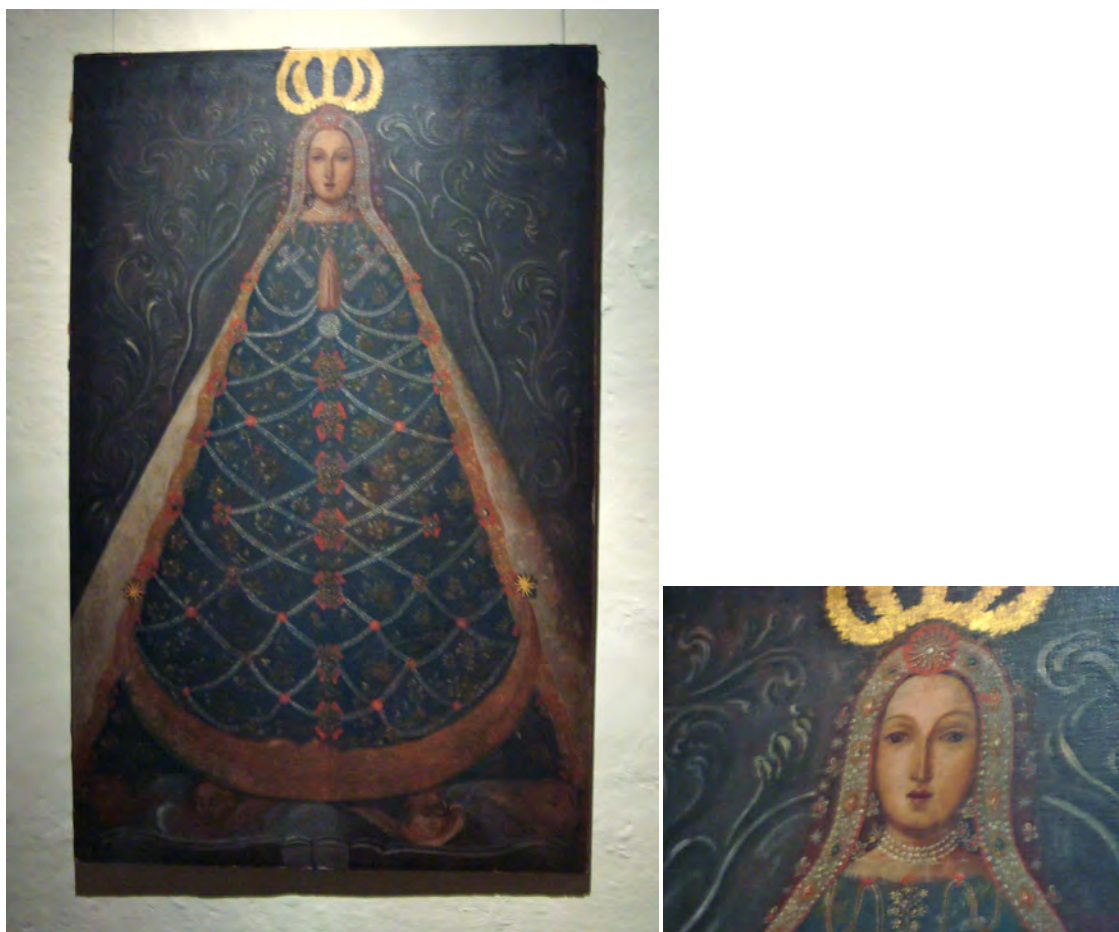


Figura 8. Pintura al óleo de la Virgen de Izamal y detalle del rostro. Autor anónimo, s/f. Museo del Carmen, Distrito Federal, México. (BP).

²¹¹ CUADRIELLO, Jaime, “La Virgen como territorio: los títulos primordiales de Santa María Nueva España” en *Colonial Latin American Review*, Vol. 19, No. 1, April 2010, p. 73.

En ella el tratamiento del rostro se muestra más redondeado y suave, gracias al enmarcamiento de los párpados que proporcionan profundidad a la mirada de la imagen. De la vestimenta, se destacan los sartaes de perlas que porta en el cuello, así como el escote del vestido, decorado con veladuras blanquecinas que dan la impresión de fino encaje. Se puede apreciar que el óleo fue recortado para adaptarlo a un nuevo bastidor, lo que explica el por qué sólo se ve una parte de la peana y corona; situación que además, me deja con la interrogante de que posiblemente existió algún tipo de inscripción en la parte inferior del mismo.

Al observar los detalles del rostro de la Virgen de Izamal en estas tres pinturas, se puede notar un gran parecido con una imagen devocional de Guatemala: Nuestra Señora de la Candelaria de Chiantla.²¹² Esta escultura de talla guatemalteca, proveniente del convento de Santo Domingo de Antigua, fue llevada al pueblo de Chiantla en Huehuetenango, alrededor de 1560-1580; su manufactura la atribuye fray Antonio de Remesal, al oficial que hizo la imagen de Nuestra Señora la Antigua, por encargo de fray Lope de Montoya quien era gran devoto de Nuestra Señora y su rosario.²¹³

Miguel Álvarez, menciona que por sus caracteres escultóricos, dicha efigie se inscribe en “la tradición guatemalteca del siglo XVI”. Se encuentra revestida por túnica y manto manufacturados en plata repujada, que se cree fueron agregados en el siglo XVII, por el marcado estilo plateresco de su decoración; acorde con el autor, el vestir las imágenes marianas con plata es una usanza muy común en esa región.²¹⁴

²¹² Agradezco a la doctora Patricia Díaz Cayeros, por hacerme esta observación respecto al parecido con la Virgen de Chiantla.

²¹³ REMESAL, Antonio de, *Historia general de las Indias occidentales y particular de la gobernación de Chiapa y Guatemala*, Estudio preliminar de Carmelo Sáenz de Santa María, Tomo 2, México, Editorial Porrúa, 1988, p. 593.

²¹⁴ ÁLVAREZ Arévalo, Miguel, *Algunas esculturas de la Virgen María en el arte guatemalteco*, Guatemala, Colección Imágenes de Guatemala, 1982, p. 40.

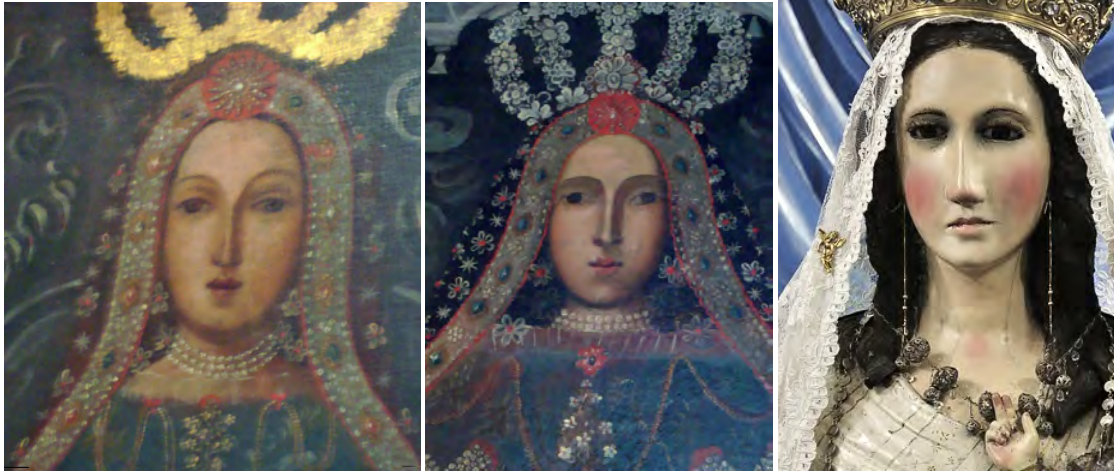


Figura 9. Pintura al óleo de la Virgen de Izamal y. Autor anónimo, s/f. Museo del Carmen, Distrito Federal, México. (BP).

Figura 10. Vera efigie de la Virgen de Izamal. Pintura al óleo. Autor anónimo. Pinacoteca “Juan Gamboa Guzmán”, Mérida, Yucatán. (BP).

Figura 11. Nuestra Señora de la Candelaria de Chiantla. Escultura. Autor anónimo, 1560-1580. Iglesia de Chiantla, Guatemala. Tomada de www.galasdeguatemala.com

Como se puede notar, sobre todo en el caso de la vera efigie de Mérida, hay una estrecha similitud en la talla de los rasgos del rostro con la de Chiantla; aspecto que me lleva a reafirmar lo dicho por las fuentes de que la primera imagen que ostentó el título de Virgen de Izamal, era de origen guatemalteco, perteneciente a una naciente escuela escultórica. Con ello, puedo establecer que la imagen de la Virgen izamaleña, representada en los verdaderos retratos del siglo XVIII, si corresponden a la Inmaculada Concepción, que se dice fue encargada por fray Diego de Landa durante su estancia en La Antigua y llevada al pueblo de Izamal durante 1560.

Pero, ¿por qué existen tres retratos verdaderos de la Nuestra Señora de Izamal realizados durante la segunda mitad del siglo XVIII, y específicamente dos de ellos están fechados para 1769? La respuesta posiblemente la podemos encontrar en que durante este año inició en Yucatán una severa hambruna que se prolongó hasta 1774, a la que se le sumaron enfermedades, pérdidas de cosechas, muerte, sequías y una plaga de langosta proveniente de Centroamérica que acabó con las cosechas de maíz, frijol y trigo. Eventos

que a lo largo de cinco años provocaron que grandes porciones de la población, sobre todo indígena, abandonaran sus pueblos y huyeran.²¹⁵

Ante estos acontecimientos, se pidió la intercesión de la Virgen Inmaculada de Izamal que fue llevada nuevamente a la Catedral de Mérida, donde permaneció por 50 días, el tiempo más largo que ha estado fuera de su santuario.²¹⁶ La primera vera efigie está fechada para el 13 de julio de 1769, a veintinueve días de haber llegado a la catedral yucateca; lo que nos lleva a suponer que aprovecharon su estancia para realizar copias tocadas del original, así como estampas y litografías que permitiesen a los fieles mantener un contacto más estrecho con la efigie original; recordemos que durante el virreinato existía la tradición de hacer copias de las imágenes milagrosas con las que el fiel se sentía reconfortado, convirtiéndose éstas en portadoras de algo genuino e intransferible en su materia.²¹⁷

Sin embargo, no cualquiera podía poseer una réplica exacta de un original; el disfrute de estas vera efigie concedían una distinción especial a su propietario o iglesia, aumentando su fama por el arribo de la feligresía que tendía a visitarlas. Las copias de una imagen de devoción permitían el acercamiento del fiel, ante la imposibilidad de encontrarse con el original; así, mientras la imagen original no podía ser visitada frecuentemente, las copias implicaban la posibilidad de estar cerca de ella.²¹⁸ Entonces, ¿podría ser que ante el inconveniente de no poder poseer la efigie de Izamal, los meridianos decidieron hacer copias que pudiesen permanecer en Mérida todo el año?

Recordemos que ya desde el siglo XVI habían existido intentos de sacar la Virgen de dicho pueblo, cuando la villa de Valladolid pidió la imagen y ésta se pesó a la entrada del mismo, no permitiendo su salida.²¹⁹ Por otro lado, durante las epidemias y pestes, se pedía la intercesión de la Inmaculada trasladando continuamente la imagen, situación que llevó a

²¹⁵ GARCÍA Acosta, Virginia, Juan Manuel Pérez Zevallos y América Molina del Villar, *Desastres agrícolas en México. Catálogo histórico, 1, Épocas prehispánica y colonial (958-1822)*, México, Fondo de Cultura Económica, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2003, p. 293.

²¹⁶ Recordemos que en otras ocasiones la efigie de Izamal, había sido llevada en procesión a esta ciudad: en 1648, por la epidemia de fiebre amarilla, permaneciendo 17 días; en 1730, por la peste, estando 22 días fuera en dicha ciudad; y, en 1744, por otra peste, durando 26 días su estancia en la capital. Siendo jurada patrona y renovando el pueblo sus votos, durante estas ocasiones.

²¹⁷ DOMÉNECH García, Sergi, "Función y discurso de la imagen", p. 79.

²¹⁸ *Idem*, p. 83.

²¹⁹ LIZANA, Bernardo de, *op. cit.*, pp. 93-94.

inconformidades por parte del clero secular, tal como apunta el caso de el obispo fray Luis de Cifuentes y Sotomayor, que ya mencionamos párrafos arriba , por lo que se buscó activar otro culto que sustituyera al izamaleño.

Pero también no se puede dejar de lado el hecho de que, muchos indígenas abandonaron sus poblaciones buscando un refugio ante las epidemias y hambruna que azotaron esta región peninsular durante la segunda mitad del XVIII, por lo que estas copias pudieron haber sido realizadas a petición de hacendados o conventos que recurrieron a la presencia de ese tipo de pinturas, que agrupaban a los fieles bajo el cobijo de la imagen sacra en busca de amparo y concesión de favores.

Dentro de este grupo de representaciones de la primera efigie izamaleña, también encontramos un grabado tardío datado en 1854, que fue colocado como ilustración de la *Novena de la Santísima Virgen de Izamal* difundida en Mérida;²²⁰ en éste se muestra, al igual que en los anteriores, a una Virgen ampona coronada, con advocación de Inmaculada Concepción, ricamente ataviada con piedras preciosas y cuentas de perlas; su vestimenta es muy similar a la representación de la vera efigie de 1769.

De rostro redondo, mantiene la mirada hacia el frente; su cabeza está dispuesta en tres cuartos contrastando con la frontalidad del cuerpo. Se trata de una escultura de bulto completo que reposa sobre una peana, bajo un arco triunfal. Hago énfasis de que se trata de un grabado tardío, porque la Virgen de Izamal del XVI, se quemó en 1829 y este documento iconográfico está datado 25 años después del incendio, lo que nos hace suponer que aunque ya se contaba con una nueva escultura, se continuaron empleando los grabados existentes de la imagen perdida.

²²⁰ Que bien podrían ser copias de un original del siglo XVIII.



Figura 12. Grabado de la Virgen de Izamal. Autor anónimo, 1854. Museo del Convento de San Antonio de Padua en Izamal, Yucatán. (BP).

Recordemos que ya para el siglo XVIII, el grabado fue muy popular en la Nueva España por permitir la reproducción de estampas, sobre todo las de carácter religioso, que comúnmente servían para ilustrar algunas publicaciones tales como novenarios, devocionarios y otras obras de este tipo; estas imágenes además, eran frecuentemente usadas en los altares domésticos.²²¹ De esta manera, al ser el grabado una técnica que estuvo presente en la vida cotidiana de las personas, era muy común que se reprodujeran moldes antiguos hechos en madera a la testa,²²² como bien podría ser el caso arriba mostrado, lo que representaba bajos costos en estampas finamente elaboradas.²²³

²²¹ PÉREZ Salas, María Esther, *Costumbrismo y litografía en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 2005, pp. 106-107.

²²² Estos moldes que eran los más comúnmente usados: “[...] No sólo posibilitó la producción de tintas planas, de líneas negras sobre fondo blanco y de líneas blancas sobre fondos negros o de color, sino que facilitó la

Por otra parte, podríamos pensar que pese a que la escultura original de Mama Linda se quemó y posteriormente fue sustituida, lo que el devoto buscaba era conservar la memoria primigenia; recordemos que en este tipo de imágenes: “[...] el discurso se encuentra propiamente en la estampa misma, motivo por el cual el dibujante puso especial cuidado en representar gráficamente de la mejor manera todos aquellos elementos representativos del personaje en cuestión [...]”.²²⁴

En todas las representaciones anteriormente expuestas, la Virgen de Izamal, al ser una Inmaculada Concepción se posa sobre la luna en cuarto menguante, corona y manos en posición orante; pero estos elementos no nos permiten diferenciarla claramente de otras efigies con la misma advocación; entonces, ¿qué atributos iconográficos presentaba que le permitían a la población identificarla entre otras imágenes de María durante la Colonia?

Al realizar el análisis de las tres pinturas y el grabado, para cotejar las características que presentan estos con el texto de la “Novena de Nuestra Señora de Izamal”, compuesta en 1735, encontré algunos elementos que caracterizan a la efigie izamaleña:²²⁵ el hecho de que a lo largo de la novena, la señalan como Niña María, posiblemente por el rostro grácil e infantil de la imagen, aspecto que se ha recalcado desde la descripción de la escultura, hecha por fray Diego López Cogolludo en el siglo XVII. También se alude a la efigie como “llena de luces de fe” o “lloviendo sobre ti el cielo”, posiblemente haciendo referencia a las estrellas que porta en el vestido y la frente.²²⁶

Una referencia constantemente citada es la comparación de la Virgen como jardín, donde no sólo crecen las flores de todas las virtudes, sino también las rosas más saludables, aspecto que puede estar representado iconográficamente a través de los diferentes tipos de

producción de ediciones voluminosas, al no tener que hacerse la impresión por separado, como sucedía con las láminas de cobre, condición que limitaba el número de ejemplares y encarecía el costo de los mismos.” *Idem*, p. 45.

²²³ Lo decimos por tipo de línea, trazo y forma que presenta este, que da la impresión de tratarse de un molde de madera hecho a mano por algún artesano, muy posiblemente de la región.

²²⁴ *Idem*, p. 44.

²²⁵ Miguel Moran y Javier Portus proponen que las intervenciones eclesiásticas buscaban controlar la iconografía para unificar narraciones y atributos de las imágenes de devoción; medidas tomadas no sólo para evitar que se atentara contra el decoro, sino también para facilitar el reconocimiento de la imagen sacra. Para ello, en muchas ocasiones se acompañaban las pinturas con devocionarios o novenas que permitían a la feligresía, esta asociación de los atributos iconográficos. MORÁN Turina, Miguel y Javier Portús Pérez, *El arte de mirar...*, pp. 203-206.

²²⁶ *Novena de la Sacratísima Virgen de Itzmal*, Yucatán, Oficina del Sur, 1824, pp. 15-16.

florejillas que porta en el manto, cabello y corona, así como por los ricos broches de pedrería que adornan el vestido, al grado que le otorgan el calificativo de “floridísima o florida Señora”.²²⁷

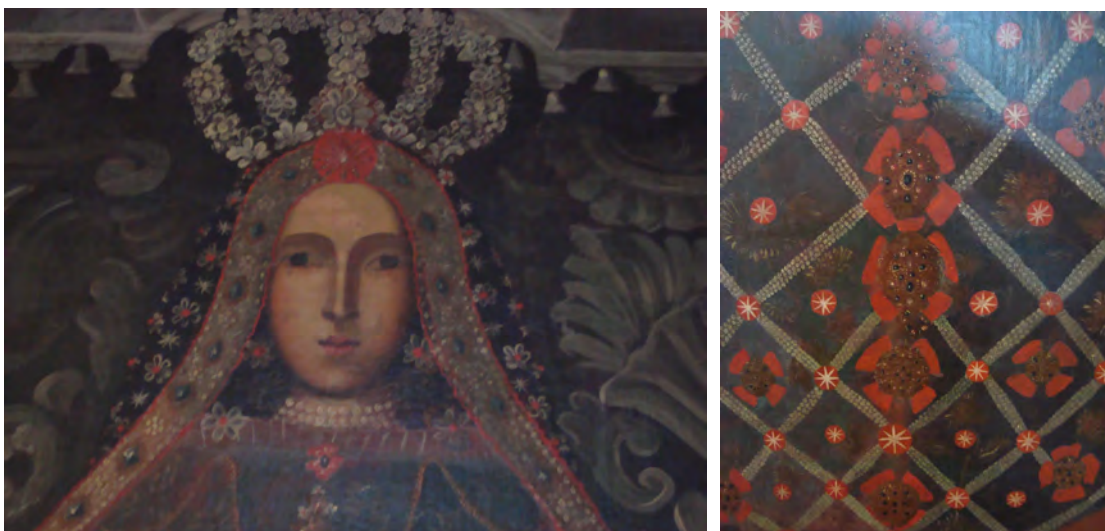


Figura 13. Detalle del rostro y vestido de la vera efigie de la Virgen de Izamal. Pintura al óleo. Autor anónimo. Pinacoteca “Juan Gamboa Guzmán”, Mérida, Yucatán. (BP).

Se destaca el verde oliva que se refleja en el simulacro de Izamal, al que se puede equiparar con el color del vestido que engalana la imagen. Se menciona la corona imperial y tres elementos que encontramos - en grandes cantidades-, decorando la vestimenta: el diamante del corazón, el rubí de la caridad y las perlas que son las lágrimas de sus ojos; todos ellos dispuestos a manera de broches y redecillas. Ornamentos que posiblemente le dieron el sobrenombre de “Niña opalentísima”, haciendo referencia a su hermosura y galanura, para destacar que ello se debe más a los ‘brillos de la gracia’, que a las riquezas que le han dado sus devotos.²²⁸

De esta forma, podemos resumir los atributos iconográficos que diferenciaron a la Virgen Inmaculada de Izamal del resto de las devociones marianas novohispanas, subrayando la importancia que tuvo la difusión de los grabados y los verdaderos retratos con la imagen oficial de esta devoción a lo largo del virreinato, que a la vez se constituyó en

²²⁷ *Idem*, pp. 18-20.

²²⁸ *Idem*, pp. 25-26.

un mecanismo legitimador que cruzó los límites de la península de Yucatán, llegando hasta Tabasco, Chiapas, Guatemala y Honduras.

Para terminar este apartado es necesario retomar un aspecto relacionado con el origen de la escultura izamaleña: su relación con la Virgen del Coro del convento de San Francisco, de la provincia de Santiago de Guatemala, de la que se dice es copia. Una asociación que si bien se podría pensar que facilita mi trabajo, porque tendría en ella un referente para reconstruir o darme idea de la imagen perdida, no resulta del todo segura.

La historia de la efigie guatemalteca, al igual que la de Izamal, está llena de pérdidas y controversias, esto porque actualmente existe una seria discusión respecto a qué escultura corresponde a la verdadera Señora del Coro, si la que pertenece a Mariano López Mayoral o la que nos presenta Miguel Álvarez Arévalo (bajo la advocación de Nuestra Señora de Lourdes),²²⁹ de la iglesia de San Francisco en Antigua, Guatemala.

Polémica que ha llevado a autores importantes de los estudios de la escultura guatemalteca como Heinrich Berlín, Miguel Álvarez Arévalo y Diego Angulo, quienes le han dedicado varias líneas en sus trabajos de investigación. López Mayoral, asegura tener en su poder la imagen original de la Virgen del Coro tallada por fray Juan de Aguirre, explicando que esta pieza fue sustituida por unos devotos de Quetzaltenango, para luego ser revestida de plata en 1707, hecho que ha sido grabado en el pedestal de la efigie.²³⁰

Es una escultura pequeña de madera, de talla completa, policromada y revestida en plata, que porta corona real y peluca; su rostro ovalado es grácil e infantil, con rasgos delicados, destacándose su quijada párvula y una sutil papada; el cuerpo, cubierto con plata esgrafiada y dispuesto de manera frontal, contrasta con la cabeza levemente inclinada. De este conjunto destaca la delicadeza de la manufactura de las manos en posición orante, tal como se suele representar a la Inmaculada Concepción.

²²⁹ Resulta sorprendente que siendo la Virgen de Lourdes una devoción tan reciente, se haya transformado una imagen colonial para conmemorar dicha advocación.

²³⁰ GALLO, Antonio, *op. cit.*, p. 74.



Figura 14. Virgen del Coro, propiedad de Mariano López Mayoral. Atribuida a Juan de Aguirre, s. XVI. Escultura de madera, policromada, revestida de plata, en Juan Gallo, *Escultura colonial en Guatemala. Evolución estilística de los siglos XVI-XVII-XVIII*, Guatemala, Dirección General de Cultura y Bellas Artes, 1979. (R).

Si tomamos sólo el rostro de esta imagen, que se dice es lo que se conserva de la pieza original de la escultura de Guatemala y la comparamos con la vera efigie izamaleña de 1769, podemos observar lo siguiente:

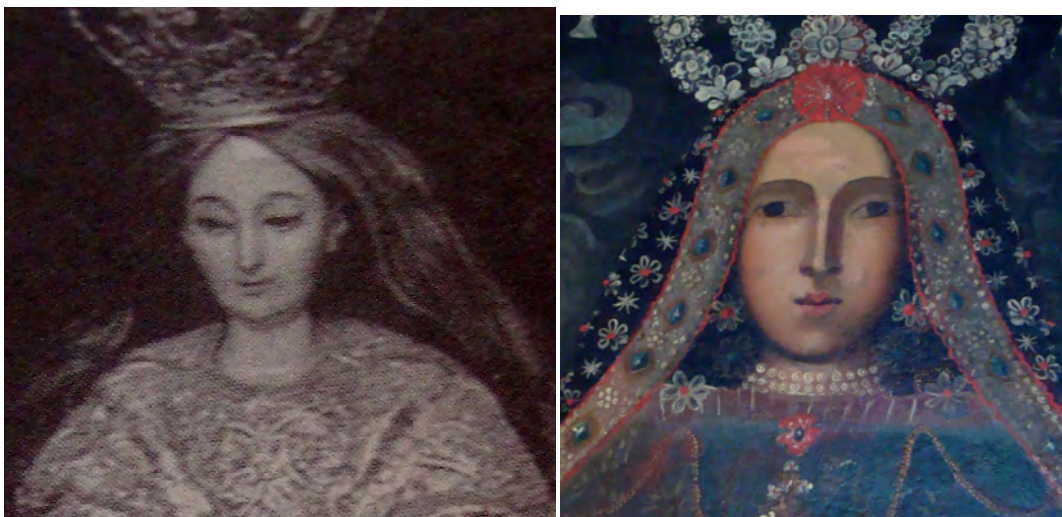


Figura 15. A la izquierda, detalle del rostro de la Virgen del Coro, propiedad de Mariano López Mayoral. Atribuida a Juan de Aguirre; a la derecha, acercamiento al rostro de la vera efigie de la Virgen de Izamal.

Considerando las restauraciones por las que esta pieza escultórica ha pasado, al confrontarla con la primera escultura de la Virgen de Izamal, se hallan algunos elementos afines, en cuanto a la manufactura de los ojos, rostro y nariz, el tratamiento de las cejas y la barbilla; rasgos que, autores como Arévalo, Gallo y Chinchilla, atribuyen a la escuela de escultura guatemalteca de finales del XVI y primeras décadas del XVII.

Al compararla con el primer grabado presentado en el *Devocionario* de Lizana, escrito a principios del siglo XVII, encontramos similitudes en la disposición de la imagen, las ondulaciones de la vestimenta, así como la solución escultórica que se le da a la luna bajo sus pies;²³¹ difiriendo en el hecho de que la escultura de Guatemala, presenta querubines sosteniéndola, mientras que en la de Izamal no.



Figura 16. Grabado Nuestra Señora de Yzmal (Así aparece en el título). ¿Jerónimo Morillo?, s. XVII. Museo del convento de San Antonio de Padua, Izamal, Yucatán. (BP).

Figura 17. Virgen del Coro, propiedad de Mariano López Mayoral. Atribuida a Juan de Aguirre, s. XVI. Escultura de madera, policromada, revestida de plata, en Juan Gallo, *Escultura colonial en Guatemala. Evolución estilística de los siglos XVI-XVII-XVIII*, Guatemala, Dirección General de Cultura y Bellas Artes, 1979. (R).

²³¹ Agradezco a la doctora María del Carmen León por hacerme la observación del parecido existente entre ambas imágenes, especialmente por el tipo de ondulaciones de las vestimentas.

En contraparte a la propuesta de López Mayoral, tenemos la de Álvarez Arévalo quien, en su texto *Algunas esculturas de la Virgen María en el arte guatemalteco*, explica que según los datos proporcionados por fray Daniel Sánchez,²³² alrededor de 1887, un rector de la iglesia de san Francisco fue mal aconsejado por feligreses afectos al culto de Nuestra Señora de Lourdes, para que restauraran la imagen de la Virgen del Coro y la transformaran en la advocación de su devoción; el resultado fue una devastación de la talla del siglo XVI, quitándole su rico estofado.²³³ La imagen que este autor nos propone como Nuestra Señora del Coro es la siguiente.²³⁴



Figura 18. Nuestra Señora de Lourdes. Imagen que se sostiene, fue transformada. Atribuida a Juan de Aguirre, s. XVI. Escultura de madera, policromada, en Miguel Álvarez Arévalo, *Algunas esculturas de la Virgen María en el arte guatemalteco*, Guatemala, Centro América, 1982. (R).

Como se observa, se trata de una talla de bulto redondo de madera, cubierta con vestido y manto levemente esbozados sobre el cuerpo de la misma. La cabeza cubierta parcialmente, deja entrever la talla del cabello; su rostro muestra señales de múltiples

²³² En su obra *Álbum histórico ilustrado de la iglesia de san Francisco de Guatemala y sus imágenes*, publicado en 1917, cuya cita presenta Álvarez Arévalo en su texto *Algunas esculturas de la Virgen María en el arte guatemalteco*. También menciona Álvarez que la historia de la transformación es relatada por Agustín Mencos Franco en su texto, *Crónicas de la Antigua Guatemala*.

²³³ ÁLVAREZ Arévalo, Miguel, *op. cit.*, pp. 42-43.

²³⁴ Álvarez la describe como: “[...] una imagen de vestir, con ojos azules de vidrio, encarnada malamente, y con falsas articulaciones [...]” *Idem*, p. 44.

restauraciones, que no permiten distinguir las facciones originales; a la altura de los codos se aprecia el característico fragmento de tela que permite que se flexionen, mientras que las manos están fijas y en posición orante.

Al compararla con la imagen de Izamal, encontramos pocas similitudes entre ambas piezas; desafortunadamente, las intervenciones que ha sufrido la escultura de la Virgen de Lourdes, hacen imposible una comparación objetiva. Álvarez Arévalo, citando a don Luis Luján, menciona que esta supuesta Virgen del Coro, es de estilo renacentista; en la actualidad se encuentra tan intervenida que no se puede afirmar que se trata de una imagen antigua.²³⁵

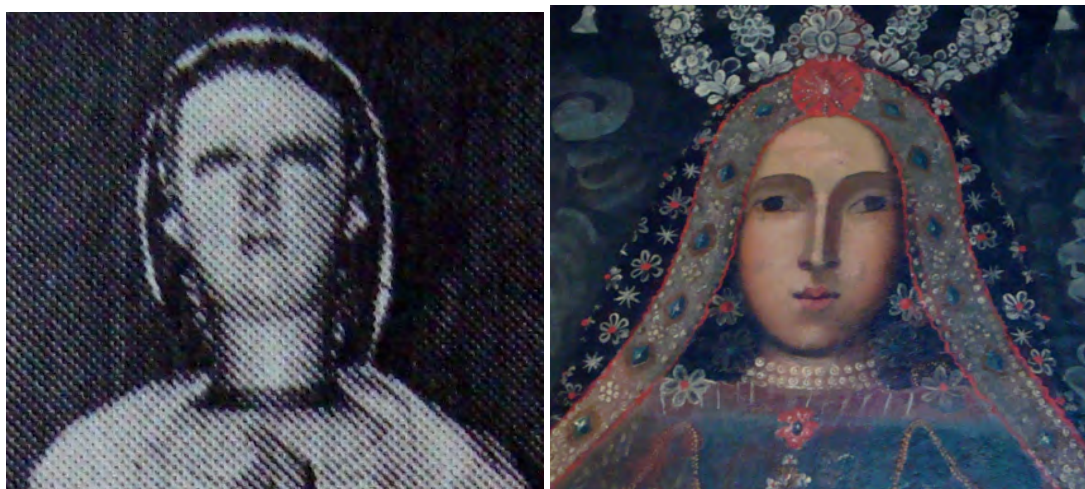


Figura 19. A la izquierda, detalle del rostro de Nuestra Señora de Lourdes, atribuida a Juan de Aguirre, que presuntamente corresponde a la escultura original de la Virgen del Coro; a la derecha, el rostro de la vera efigie de la Virgen de Izamal.

Una cosa que hay que destacar de las propuestas de Mariano López Mayoral y de Miguel Álvarez Arévalo, es el hecho de que las esculturas que nos presentan son de madera policromada, mientras que en la descripción hecha por fray Francisco Vázquez en su *Crónica de la seráfica provincia del santísimo nombre de Jesús de Guatemala*, se indica que la escultura de la Virgen del Coro es de alabastro.²³⁶ Esta diferencia en el material, me hace preguntarme si acaso, ¿estas dos esculturas que nos presentan dichos autores, son copias de la imagen descrita por Vázquez en 1714?

²³⁵ *Idem*, pp. 43-44.

²³⁶ Ver páginas 36-37.

Por desgracia, mi investigación se dificultó más cuando al buscar alguna descripción sobre la efigie guatemalteca, encontré que la Virgen del Coro, esculpida por Juan de Aguirre, que era una de las más antiguas de Guatemala: “Se halla en la actualidad destrozada por haberle caído recientemente grandes bloques de cal y canto que se desprendieron de lo alto de la iglesia de San Francisco de esta capital, por uno de los primeros estremecimientos de tierra del mes de diciembre último.”²³⁷ Cita que hace referencia a diciembre de 1917, cuando un temblor sacudió aquel país, perdiéndose numerosas esculturas de culto en las iglesias de Antigua Guatemala.

²³⁷ DÍAZ, Victor Miguel, *Narraciones*, Guatemala, Tipografía nacional, 1918, p. 23.

7. La hermana sustituta. Historia de la segunda escultura que ostentó el título de Nuestra Señora de Izamal.

*“Su vida estará siempre construida del mismo material,
de los mismos ladrillos, de los mismos problemas,
y lo que en un primer momento les parece una "nueva vida"
resultará muy pronto ser una simple variación de la anterior.”*

La Inmortalidad. Milán Kundera

La pérdida de la primera escultura de Mama Linda, en 1829, hizo que el gobierno eclesiástico del obispado de Yucatán, insistiera a los fieles que sólo se había perdido la imagen; ante la desolación de la feligresía, se comprometió a que se destinaría dinero y tiempo para reponer con otra imagen igual, “de la mejor escultura a la misma Señora”.²³⁸ Sin embargo, este acontecimiento generó en su feligresía la necesidad de buscar una digna sustituta que les permitiera perpetuar tan importante culto; su búsqueda los llevó a retroceder en la historia, justo al momento en que fray Diego de Landa, pide a Juan de Aguirre que talle dos imágenes de la Virgen María, de las que se dice: “eran tan iguales que parecían gemelas las dos hermanas”.²³⁹

Bajo este precepto, la tradición yucateca cuenta que, habiéndose perdido la escultura original:

[...] Pronto se dieron a la tarea de averiguar dónde se encontraba la otra imagen. La señora María Narcisa de la Cámara y Calderón era quien tenía en custodia a la Virgen, cuya familia al parecer la poseía desde 1729 recibéndola doña Magdalena Magaña y Puerto, tatarabuela de la señora Cámara. Sabiendo que doña María Narcisa era devota y benefactora de la Virgen de Izamal, el cura don Eusebio Villamil y el Cabildo de esa ciudad fueron a pedirle donara a Izamal la Virgen que custodiaba. La señora Cámara después de consultar con sus hijos y contando con su aprobación accedió a entregar la imagen. Donación que se hizo el 9 de mayo de ese mismo año con gozo de los izamaleños, quienes llevaron la nueva imagen en solemne procesión.[...].²⁴⁰

Respecto al origen de la segunda imagen llevada a Izamal, Enrique Dulanto, menciona que ésta procedía del convento grande de san Francisco de Mérida de donde la

²³⁸ CAMARO, Miguel, et. al., *Diligencias practicadas...*, fs. 7.

²³⁹ DULANTO, Enrique, “Izamal, santuario mariano del sureste”, en *Artes de México*, No. 113, año XV, México, D. F., 1968, p. 91.

²⁴⁰ GONZÁLEZ Cicero, Stella Ma. *Nuestra Señora de Izamal...*, p. 60.

obtuvo doña Magdalena Magaña y Puerto, a raíz del decreto de extinción de los conventos en la península de Yucatán; de ser así, la devota debió de haber obtenido la escultura alrededor de 1821, narración que concuerda con lo presentado por Joseph Cassidy en su texto, *Mexico land of Mary's wonders*, donde explica que:

At the end of the eighteenth century, the French Revolution had begun in Europe the persecution of the Church and of her Religious Orders. This godless movement passed into Spain, and thence to her colonies, and the law of October, 1820, put into effect in Yucatán in 1821, suppressed the Franciscan order. The Convento Capítular in Mérida was closed, and many of its possessions confiscated. It will be recalled that the convent in Mérida possessed an image of Virgin identical to the one in the sanctuary at Izamal. So alike were these two images that they often referred so as "the two sisters". Upon the suppression of the convent in Mérida in 1821, this image became the property of the Countess Doña Narcisca de la Cámara. When the Countess heard of the tragic event at Izamal, she offered her own statue to replace the one destroyed. The offer was accepted, and Our Lady of Izamal may be seen to this day in her shrine.²⁴¹

Pero el argumento de estos autores, no concuerda con lo documentado por Stella González Cicero quien explica que dicha pieza de imaginería pertenecía a la familia Magaña y Puerto, desde 1729;²⁴² lo que deja un vacío en referencia al origen de esta segunda escultura, por lo que me pregunto si, ¿se trata realmente de la segunda Virgen llevada por Landa a Mérida en 1560?²⁴³

Revisando las crónicas franciscanas, encontré que Lizana y López Cogolludo, mencionan la existencia de dicha imagen, con advocación de Nuestra Señora de la

²⁴¹ "A finales del siglo XVIII, con la Revolución Francesa, se había comenzado en Europa la persecución de la Iglesia y de sus órdenes religiosas. Este movimiento ateo pasó a España y a sus colonias, a través de la ley de octubre de 1820, que entró en vigor en Yucatán hasta 1821, suprimiendo la orden franciscana. El Convento Capítular de Mérida fue cerrado, confiscándose muchas de sus posesiones. Cabe recordar que el convento de Mérida poseía una imagen de la Virgen idéntica a la que estaba en el santuario de Izamal. Tanto que estas dos imágenes a menudo eran referidas como "las dos hermanas". En la supresión del convento de Mérida en 1821, esta imagen se convirtió en propiedad de la condesa doña Narcisca de la Cámara. Cuando la condesa escuchó hablar del trágico suceso en Izamal, ella ofreció su propia estatua para reemplazar la que había sido destruida. La oferta fue admitida, y Nuestra Señora de Izamal se puede ver hasta el día en su santuario." CASSIDY, Joseph, *Mexico land of Mary's wonders*, New Jersey, Estados Unidos, St. Anthony Guild Press, 1958, p. 159.

²⁴² GONZÁLEZ Cicero, Stella Ma. *Nuestra Señora de Izamal...*, p. 60.

²⁴³ Durante la expropiación de los bienes franciscanos en 1821, muchos devotos yucatecos se hicieron cargo de las posesiones de los frailes, con la finalidad de conservarlos para su posterior regreso. Durante este periodo muchas piezas escultóricas de origen guatemalteco, se volvieron de culto particular, desconociendo así el desenlace que tuvieron y su paradero.

Natividad, dentro de los bienes del convento grande de Mérida para 1573, justo cuando llega fray Diego de Landa vestido como Obispo y se arrodilla a los pies de esta efigie:²⁴⁴

Y luego que el santo Obispo descansó tres días, se fue al convento de San Francisco acompañado de sus dos compañeros frayles, y sus clérigos [...]. Recibióle el santo Provincial y los demás religiosos, más con regozijo de almas que otros ruidos, y, entrando en la iglesia todos, hizo oración el santo Obispo, y muy particular a la imagen de nuestra Señora que él había traído de Guatemala, recibiendo gran gozo en su alma de haverla hecho oración. [...].²⁴⁵

Recordemos que López Cogolludo retoma este pasaje del texto de Lizana y otros cronistas que tenía a la mano en el tiempo en que escribía su *Historia de Yucatán* cuando, se dice, existían muchos documentos y textos relacionados con la evangelización de esta región y la figura de Landa. No obstante, al revisar las narraciones que este autor realiza de los principales conjuntos religiosos de la provincia, hallamos que no cita entre las propiedades del convento franciscano de Mérida ninguna escultura de talla entera de Nuestra Señora de la Natividad.²⁴⁶

La única efigie de este tipo, se halla en la descripción que realiza de los bienes muebles de la catedral de Mérida, donde afirma: “[...] Otra cofradía es fundada en reverencia de la siempre Virgen Maria Señora Nuestra y sus Missas se dicen en Altar propio, que está á la espalda del Coro con una imagen de talla entera muy hermosa: su

²⁴⁴ “[...] Entró en la Iglesia a hazer horacion, y viendo la Santa Imagen de nuestra Señora, que traxo de Guatemala, quando la de Ytzmal, fue grandisima ternura de corazon, y gozo espiritual que tuvo, dando gracias a Dios, que le avia dexado ver aquella Imagen de su Santísima Madre. [...]”. LOPEZ Cogolludo, Diego, *op. cit.*, p. 354.

²⁴⁵ LIZANA, Bernardo de, *op. cit.*, p. 191.

²⁴⁶ El autor menciona que el convento de San Francisco de Mérida tiene como titular la Asunción de Nuestra Señora. Respecto a las obras de imaginería con que cuenta este edificio religioso, escribe que, en los altares principales de su iglesia existen: un retablo de orden corintio donde están las imágenes de talla entera, no especificando cuales existen; en las capillas del lado sur, hasta el coro, son la capilla del Santo Nombre de Jesús o de San Martín en honor a los donantes, la Capilla de la Circuncisión del Señor y la de la Purísima Concepción de la Virgen María; por la banda del norte, en el primero, un Santo Crucifijo de pincel, en el segundo y más adornado, una escultura de san Diego de Alcalá y en el tercero, otra escultura de San Antonio de Padua. En las capillas colaterales se encuentran: en la del lado norte, un Crucifijo muy devoto, San Ildefonso, san Francisco y san Diego; la del lado sur, está dedicada a San Luis Rey de Francia,. En cuanto a la capilla de la Tercera Orden, tenían un Santísimo Sacramento. Menciona además, que en el patio anterior a la iglesia hay una capilla con una imagen de nuestra Señora de la Soledad. Junto a la iglesia del convento se encuentra la parroquia de indios llamada San Cristóbal, en la que tenían un Santísimo Sacramento a imitación de la Esclavitud, una escultura de Nuestra Señora y otra de las Ánimas del Purgatorio. LOPEZ Cogolludo, Diego, *op. cit.*, pp. 210-213.

título de la Natividad.²⁴⁷ De esta escultura, también da fe el Dean Pedro Sánchez de Aguilar en 1592, haciendo alusión a un extraño sudor que emanó de ella:

Y lo mismo sucedio en esta ciudad de Merida el año de 1592, que aviendo embiado a Mexico la santa Imagen, que esta en la Puerta del Perdon, tras el Coro de la Iglesia Catedral desta ciudad de Merida, a renovarla a Mexico, al tiempo que la sacaron del caxon en que venia en casa de un devoto Mayordomo suyo, llamado Geronimo de Castro, hallaron la santa Imagen con mucho sudor en el rostro; y comunicandome el caso los que lo vieron, me parecio atribuirlo al nuevo barniz que le pusieron en Mexico, y no a milagro; y despues de que lei el libro que refiero del Licenciado Aznal, lo atribuyo a milagro, y sentimiento de la Madfre de Dios, de que la bolbiesen a este Obispado, donde la ley santísima de su divino Hijo estava y avia de ser menospreciada de aquestos Indios idolatras.²⁴⁸

¿Será acaso que esta cita refiere a la Virgen de la Natividad llevada en el siglo XVI?. Si bien no tenemos documentos que avalen un cambio de residencia, debemos recordar que era muy común el hecho de que se intercambiasen las imágenes entre las iglesias; sobre todo, si tomamos en cuenta que para esas fechas se trataba de promover el culto a la Virgen de la Asunción, que ocupaba la titularidad del convento grande de San Francisco en Mérida.

En un hipotético dictamen, aclarando que desconozco cómo llegó esta pieza de imaginería a manos de la señora Magaña y Puerto - y tomando en consideración lo que dicta la tradición yucateca -, si se tratara de la segunda talla guatemalteca llevada por Landa, tendríamos que como lo explica Heinrich Berlín, era una Virgen de la Natividad con el Niño Jesús en brazos, por lo que debieron haberle quitado a éste,²⁴⁹ sufriendo entonces una restauración radical para convertirla en Inmaculada Concepción.

Antonio Gallo, respecto a la intervención que sufrió dicha imagen y en defensa del cambio de advocación, menciona que:

La dificultad que pone Berlín de tratarse (si fuera realmente la segunda imagen mandada por Aguirre a Izamal) de una Virgen del Nacimiento, no nos parece definitiva. Estas Vírgenes de Nacimiento podrían transformarse fácilmente en una Inmaculada como la que se contempla

²⁴⁷ *Idem*, pp. 207-208.

²⁴⁸ SANCHEZ de Aguilar, Pedro, "Informe contra idolorum cultores del obispado de Yucatán" en *Tratado de las idolatrías, supersticiones, dioses, ritos, hechicerías y otras costumbres gentílicas de las razas aborígenes de México*, Edición de Francisco del Paso y Troncoso, México, Ediciones Fuente Cultural, 1953, p. 270.

²⁴⁹ BERLÍN, Heinrich, *op. cit.*, p.94.

hoy en día. [...] Su cara graciosa y sus manos secas y estilizadas podrían confirmar una atribución manierista.²⁵⁰

De ser así, además de haberle quitado al Niño que tenía en brazos, también se le cambió la disposición de éstos colocándolos a la altura del pecho, en posición orante. Independientemente de su origen, la efigie que ocupó el lugar de Mama Linda, permitió que no se perdiera el culto al proporcionar un nuevo receptáculo que además, según lo dicho por los clérigos a la población devota, guardaba un fuerte grado de parentesco con el original, ya que se trataba de la “hermana” de la Virgen Izamaleña, que siglos atrás había sido llevada junto con ella por el fraile franciscano.

Ya teniendo la nueva escultura en el santuario, la Virgen recibe como prueba de adopción devocional un regalo muy especial, al ser:²⁵¹ “[...] honrada con la corona que los Reyes de España mandaron durante el siglo XVIII, misma que fue robada en 1888; posteriormente, una moderna corona la honró de nuevo, colocándosela don Crescencio Carrillo y Ancona, obispo de Yucatán.[...]”²⁵² Con este acto y el pasar de los años, la feligresía se recuperó de las heridas ocasionadas por su gran pérdida, surgiendo alrededor de esta nueva efigie toda una serie de leyendas y mitos que reafirmaban la identidad de la misma, a la vez que justificaban su presencia en tan preciado baluarte de fe.

De esta segunda escultura que ostentó el título de Virgen de Izamal, encontré que la primera representación de ella en una estampa, se hizo durante la primera mitad del siglo XIX. Se trata de una litografía en la que se muestra una talla de bulto, dispuesta completamente de manera frontal. Su rostro es delicado y de rasgos finos, lo que le proporciona un aspecto infantil; porta corona real de plata sobre la cabeza, cubierta por un manto adornado con diminutas flores.

²⁵⁰ GALLO, Antonio, *op. cit.*, p.76.

²⁵¹ Objeto que fue robado en 1888 y que para reponerlo, el obispo Crescencio Carrillo y Ancona, conforma una comisión destinada a recolectar donativos, de forma que se le manda hacer una pieza trabajada en Europa, a la usanza de la perdida; misma que le fue colocada el 2 de febrero de 1890.

²⁵² DULANTO, Enrique, *op. cit.*, p. 91.



Figura 20. La Santísima Virgen de Ysamal (así aparece el título). Litografía. Autor anónimo, s. XIX. Museo del convento de San Antonio de Padua, Izamal, Yucatán. (BP).

En el cuello tiene un broche a manera de relicario; su vestido está ricamente adornado por flores y guindas a base de hojas de malta y cardos marianos. Lo que más me llama la atención en esta imagen es el escorzo de los brazos, que se nota fueron modificados para colocarlos en posición orante como se suele representar a la Inmaculada, no logrando disponer las manos hacia arriba, por lo que mantiene en general una postura rígida, forzada.

Presenta además la luna en cuarto menguante propia de esta advocación, con rostro antropomorfo y decorada con piedras preciosas; elemento que esta exento a la pieza de imaginaria. La Virgen se posa sobre una peana circular, ricamente adornada con flores, cubierta además por un por un palio de plata y un baldaquín sobrio.

Al comparar esta pieza con la vera efigie de la primera escultura que ostentó el título encontré algunos elementos afines entre ellas, especialmente en lo que al tratamiento del rostro se refiere; notando solamente que la segunda imagen es un tanto más fina en sus facciones, lo que nos acerca a las descripciones realizadas por López Cogolludo y Francisco de Florencia.

Por las características que exhibe la litografía, puedo inferir que se trata de la talla Nuestra Señora de la Natividad, llevada por Landa a Mérida. Ello, teniendo presente que en la gran mayoría de las imágenes de esta advocación, así como en los otro títulos donde la Virgen lleva al Niño Jesús en brazos, es muy común que se le represente de pie, con el rostro hacia el frente, los brazos sosteniendo al Niño o en su defecto, con un brazo hacia el frente y el otro sosteniendo a Jesús infante sobre su antebrazo o mano, que son los elementos característicos de dicha iconografía.



Figura 21. A la izquierda, la Vera efigie de la Virgen de Izamal. Óleo sobre tela. Autor Anónimo, 1769. Pinacoteca "Juan Gamboa Guzmán", Mérida, Yucatán. (BP)
 Figura 22. A la derecha, La Santísima Virgen de Izamal. Litografía. Autor anónimo, s. XIX. Museo del convento de San Antonio de Padua, Izamal, Yucatán. (BP).

Cuando se pensaba que el culto había superado todas las adversidades gracias a la presencia de esta nueva escultura, la devoción a la Virgen izamaleña pasaría otras pruebas. Se presentaron nuevos infortunios que impedirían la recuperación vertiginosa de su antiguo esplendor, esto como consecuencia de los diversos conflictos que se vivieron en la península yucateca en las décadas posteriores: la independencia de Yucatán de la corona española, la guerra de castas, la entrada en vigor de las Leyes de Reforma y por último la separación de Campeche.²⁵³

De estos eventos, el que sin duda marcó un parte aguas en la ideología peninsular fue la denominada Guerra de Castas, que abarcó de 1846 a 1910.²⁵⁴ Dentro de esta contienda

²⁵³ GONZÁLEZ Cicero, Stella Ma. *Nuestra Señora de Izamal...*, p. 60.

²⁵⁴ La llamada Guerra de Castas, se caracterizó por ser un movimiento social de los mayas en contra de los mestizos y criollos, que duró más de cincuenta años, bajo la pugna de recuperar las tierras y riquezas perdidas durante la conquista española. El elemento de unión fue el núcleo religioso, que al no ser sofocado, produjo al paso del tiempo una nueva religión, con su propia iglesia, credo y un culto muy peculiar que atrapó a casi toda la población indígena de la región; una religión que se formaría alrededor de las cruces parlantes. Tuvo su origen en diversos factores, pero se podría considerar como el principal, el antiguo odio que los mayas sentían

social, Izamal jugó un papel activo, especialmente durante la primera década, debido a que los mestizos y criollos, encabezados por José del Carmen Bello, la tomaron en múltiples ocasiones como sede y defensa:

[...] Izamal es una plaza verdaderamente militar, sobremanera fuerte, porque á más del elevado atrio parroquial y su pórtico que constituye una fortaleza, existen todas las demás colinas artificiales, que no solo dan á la ciudad un carácter de majestad histórica, sino que con mil hombres y la artillería que allí había mandado colocar el General en jefe desde Mérida, se podía defender perfectamente contra la muchedumbre de indios que le asediaba.[...] ²⁵⁵

El 20 de mayo de 1848, los mayas comandados por su líder Cecilio Chi, cercaron la ciudad de Izamal; esperando un gran ataque por parte de los indígenas que los tenían acorralados y para evitar problemas mayores, los soldados hicieron abandonar la población el 28 de ese mismo mes. Los rebeldes entraron a la ciudad, permaneciendo en ella sólo un momento; de este hecho se tiene el siguiente testimonio: “[...] Entramos, señor, le dijo, pusimos a la Virgen frente al Oriente, le colocamos unas cuantas monedas por ofrenda, imploramos su protección, y luego nos retiramos trayendo cada cual lo que pudo recoger.[...]” ²⁵⁶

El caso de Izamal fue único, debido a que los saqueos y el incendio fueron de menor alcance que los que se ejecutaron en otras poblaciones:

[...]Respetuosos del lugar para asombro de las fuerzas del capitán Lozano Ruz y del teniente coronel Tomás Peniche, quienes pudieron recuperar la plaza sin ninguna resistencia. Se ha pensado que este retiro de las fuerzas rebeldes se debió al inicio de la época de lluvias, dándose un repliegue general ante la necesidad de sembrar sus milpas y sementeras. ²⁵⁷

hacia los forasteros o *dzules*, por la explotación de la que fueron víctimas los naturales por parte de los encomenderos. Sumado a ello, se encontraba también: la opresión de la que fueron objeto por parte de la Iglesia y del Estado, el reclutamiento indígena a manos de los ladinos, quienes recurrentemente los utilizaron en sus batallas políticas, así como la contribución económica que aumentó con la presencia de los clérigos seculares, quienes elevaron las obvenciones que pagaban los indígenas por recibir los sacramentos. REIFLER Bricker, Victoria, *El cristo indígena, el rey nativo. El sustrato histórico de la mitología ritual de los mayas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989, pp. 171-178.

²⁵⁵ CARRILLO y Ancona, Crescencio, *Vida del V. Padre fray Manuel Martínez. Célebre franciscano yucateco, ó sea estudio histórico sobre la extinción de la orden franciscana en Yucatán y sobre sus consecuencias*, Mérida de Yucatán, Gamboa Guzmán y Hermano, Impresores-editores, 1883, pp. 149-150.

²⁵⁶ PENICHE Vallado, Leopoldo, *Promotores e historiadores de la rebelión maya de 1847 en Yucatán*, Mérida, Yucatán, México, Fondo editorial de Yucatán, 1980, p. 74.

²⁵⁷ GONZÁLEZ Cicero, Stella Ma. *Nuestra Señora de Izamal...*, pp. 60-61.

¿Será esto cierto o sus acciones correspondieron al hecho de que esta ciudad era el baluarte de la Virgen izamaleña a quien, durante más de dos siglos, los mayas habían rendido devoción y respeto? Recordemos que esta imagen, era considerada la madre de todos, sin excepción de raza o color, que constantemente realizaba múltiples milagros a sus devotos; además de que, muchos de los mayas rebeldes, gustaban asistir a las festividades y peregrinaciones de esta Virgen, a quien consideraban su patrona y abogada.

Al paso de los años, Izamal siguió fungiendo como uno de los puntos principales de defensa para el gobierno yucateco, durante los continuos ataques acaecidos por manos de los mayas rebeldes. Para 1849, en un intento de que el pueblo se arraigase en la fe católica, el obispo José María Guerra, escribió al Papa Pío IX para expresarle: “[...] que se unía a través del voto y oraciones de toda su diócesis a la intención de declarar el dogma de la Inmaculada Concepción. [...]”²⁵⁸

Pese a los esfuerzos del obispo por impulsar el dogma mariano, la declaración llegó hasta el 8 de diciembre de 1854, mediante la bula *Ineffabilis Deus*, que dio la definición dogmática de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, por lo que los yucatecos que la tenían como Reina, Patrona y Señora especial de Yucatán, celebraron el triunfo con gran regocijo.²⁵⁹

Reconocimiento que el obispo firmó sobre el altar de Nuestra Señora de Izamal, como símbolo de la devoción y respeto a tan venerada imagen.²⁶⁰ Sin embargo, en 1857, tras el establecimiento de la Constitución General, la Iglesia en México comenzó a sufrir una gran persecución, consecuencia de la Reforma anticatólica, que tenía como finalidad la expropiación de los bienes eclesiásticos y con ella, todos los religiosos fueron desterrados de Yucatán, despojando además a las congregaciones de sus bienes y capitales.²⁶¹

²⁵⁸ *Idem*, p. 61. En cuanto a esta acción por parte del obispo Guerra, debemos considerar que un año antes de esta adscripción, en 1848, este mismo clérigo había tomado la decisión de vender los tesoros de la Iglesia, todas las joyas, así como los bienes de oro y plata, para apoyar a los soldados que participaban en la guerra de castas, justificando sus acciones al decir que, por ser propiedad sagrada podían servir para que la Iglesia favoreciera a sus hijos en las grandes calamidades, por lo que esta medida bien pudo significar una estrategia para recuperar a la feligresía. CARRILLO y Ancona, Crescencio, *El obispado de Yucatán...*, tomo 2, p. 1039.

²⁵⁹ CARRILLO y Ancona, Crescencio, *La civilización yucateca...*, pp. 61-62.

²⁶⁰ CARRILLO y Ancona, Crescencio, *El obispado de Yucatán...*, tomo 2, p. 1046.

²⁶¹ *Idem*, p. 1047.

Izamal, no fue la excepción, pero poco se sabe de lo ocurrido en esta población. La siguiente noticia que se tuvo de ella fue en 1859, cuando se promulgó el denominado Plan de Izamal con el que, el coronel Pedro Acereto, desconoció el gobierno de Liborio Irigoyen, trasladando el Ejecutivo a dicha entidad durante 1860. A partir de estas fechas y hasta 1863, esta población sería la protagonista de numerosas luchas armadas que tenían como objetivo desestabilizar el gobierno estatal de Irigoyen.

Para 1861, por decreto gubernamental, se despojó a los regulares del seminario de la Universidad Pontificia;²⁶² conjuntamente: “[...] Redujeron al interior de los templos las imágenes sagradas y los actos del culto. Prohibieron las procesiones, y obligaron, en fin, á los sacerdotes a despojarse de sus vestiduras peculiares y distintivos eclesiásticos. [...]”.²⁶³ Un año después se decreta la supresión de los Cabildos catedralicios y la expulsión de los pocos misioneros que quedaban en la península yucateca:²⁶⁴

[...] Así, en la política de hecho, la Augusta Virgen María no es ya la Patrona y la Reina de nuestro pueblo, porque el Estado rompió los vínculos de unión con la Iglesia, y redujo el culto católico, el culto popular, el culto histórico, el culto nacional, a nivel de falsos cultos, de los cultos extraños, relegándolo á la condición de privado y doméstico, según lo que en la escuela liberal se llama libertad de cultos y libertad de conciencia.[...].²⁶⁵

Pese a todas estas limitantes que tuvo el catolicismo durante esa época, se siguieron reproduciendo estampas y folletos de la Virgen izamaleña, tal como es el caso de un impreso de 1866, que corresponde al decreto de una oración a la santa imagen, aprobada el 24 de diciembre de ese mismo año; de esta existen dos versiones, una a color y otra en blanco y negro, siendo ambas completamente iguales entre sí, a la vez que guardan muy pocas variaciones con la litografía anteriormente presentada, datada para la primera mitad del XIX.

²⁶² *Idem*, pp. 1047-1049.

²⁶³ *Idem*, p. 1049.

²⁶⁴ CARRILLO y Ancona, Crescencio, *Vida del V. Padre fray Manuel Martínez...*, p. 158.

²⁶⁵ CARRILLO y Ancona, Crescencio, *La civilización yucateca...*, p. 69.



Figura 23. Dos versiones, una a color y otra en blanco y negro de una litografía de Nuestra Señora de Izamal. Autor anónimo, 1866. Museo del convento de San Antonio de Padua, Izamal, Yucatán. (BP).

Se trata de una escultura de bulto, dispuesta de manera frontal, que mantiene un aire de solemnidad y dulzura, enfatizados por los finos rasgos de su rostro. Difieren con la otra litografía, en el tipo y ornamentación de la peana, la representación de dos jarrones con azucenas y el hecho de que en éstas se presenta a la imagen de la Virgen, sobre una vista de la ciudad de Izamal y su conjunto conventual. Tiene tres inscripciones; en la parte superior, exhibe una filacteria que dice: “IN CONCEPTIONE TUA VIRGO MARIA. INMACULATA FUISTI”; debajo de la escultura, aparece un cartel que indica: “NUESTRA SRA. DE IZAMAL”; y en la parte inferior: “VISTA DE LA PARROQUIA DE IZAMAL”.

Puede no ser casualidad que de esta estampa existan dos copias aún, ya que debemos tener presente dos aspectos importantes durante este periodo: en principio, que la guerra de castas había cobrado mucha fuerza en el aspecto espiritual gracias a la aparición

de la Cruz parlante que, en 1850, se manifestó prodigando milagros a la población indígena de la región y con ello, disminuyendo la fe de este sector en torno al catolicismo; en segunda instancia, las leyes de Reforma habían alejado a los feligreses de las iglesias, acentuando un anticlericalismo que contrastaba con la racionalidad cívica imperante en la época.

Por lo que la imagen de Izamal, al igual que durante el siglo XVIII, pudo haber sido empleada como un icono de unidad social, política y religiosa; un llamado urgente y desesperado por parte de los religiosos, en un período en que era muy difícil mantener los lazos de fe. Por ello, considero que con la reproducción de esta estampa se trató de mantener vivo el culto, haciendo sentir a los devotos que la Virgen María, por medio de su imagen se encontraba cerca de ellos.

De Izamal y su Virgen, nada se sabe después de las leyes de Reforma y aunque se ha dicho que los mayas rebeldes de la Guerra de Castas la respetaron rindiéndole reverencia, de la postura que el gobierno anticlerical tuvo hacia ella, sólo se descubre silencio, desconociéndose la suerte que corrió esta pieza de imagería en los años posteriores.

8. ¿Una hermana gemela?. La escultura de la Virgen de Izamal a finales del siglo XIX.

“La borró de la fotografía de su vida no porque no la hubiese amado, sino, precisamente, porque la quiso. La borró junto con el amor que sintió por ella, la borró igual que el departamento de propaganda[...]. La gente grita que quiere crear un futuro mejor, pero eso no es verdad, el futuro es un vacío indiferente que no le interesa a nadie, mientras que el pasado está lleno de vida y su rostro nos excita, nos irrita, nos ofende y por eso queremos destruirlo o retocarlo. Los hombres quieren ser dueños del futuro sólo para poder cambiar el pasado. Luchar por entrar al laboratorio en el que se retocan las fotografías y se reescriben las biografías y la historia”

El libro de la risa y el olvido. Milán Kundera.

En 1876, tras la serie de movimientos sociales que duraron más de 60 años en la península yucateca, nuevamente se buscó impulsar el culto a la Inmaculada Concepción en Yucatán, gracias a la intervención del obispo Leandro Rodríguez de la Gala y el presbítero Crescencio Carrillo y Ancona, considerados los grandes defensores marianos de la época. A través de un decreto, lograron recuperar una antigua imagen de la Inmaculada Concepción, que sería destinada a la Archicofradía del mismo nombre y a la Hermandad del Escapulario Azul; hecho que pondría en los corazones de los yucatecos nuevamente la fe y devoción que los había acompañado a lo largo de su historia.²⁶⁶

Durante este periodo, Crescencio Carrillo y Ancona,²⁶⁷ un joven y docto presbítero oriundo de Izamal, se convirtió en una de las figuras con mayor ímpetu y fortaleza para la Iglesia yucateca. Él se dedicó a rescatar la historia y tradiciones de su pueblo, instaurando importantes cultos como el de la Virgen de Guadalupe y el de la Inmaculada Concepción bajo el título de Nuestra Señora de Yucatán, y reafirmando otros de gran importancia en tiempos coloniales, tal es el caso de la Virgen de Izamal, a quien su pluma le dedicó un texto titulado: *La civilización yucateca o el culto de la Virgen María en Yucatán. Disertación histórico-religiosa sobre el culto de la purísima virgen entre los yucatecos desde la conquista, y sobre su influencia social hasta nuestros días*, publicado en 1878, donde explicaba la importancia de este ícono religioso para la vida y sociedad peninsular.

²⁶⁶ CARRILLO y Ancona, Crescencio, *La civilización yucateca...*, pp. 78-82.

²⁶⁷ Este religioso llegó a ser Obispo de Yucatán en 1887, durante su gestión se dice que Iglesia yucateca recuperó parte de su antiguo esplendor.

En su libro, nos presenta una litografía de la Virgen de Izamal. Se trata de una representación de una escultura de bulto, de rostro ovalado de finas facciones que le dan un aire de solemnidad; destaca su ligera papada que sobresale a manera de delicado bulto, así como el mentón que está acentuado por un grácil hoyuelo.

Su cabeza, inclinada ligeramente hacia la derecha, sigue la curvatura del cuerpo enfatizado por el *contrapposto* del lado izquierdo, mientras sus manos, en posición orante, se juntan hacia el lado opuesto - siguiendo una sutil línea curva-; presenta además, los atributos iconográficos con los que suele representarse a la Inmaculada Concepción: corona real, aureola con estrellas, media luna, sierpe pisada a sus pies y globo terráqueo. Está dispuesta en medio de un rompimiento de gloria, sobre una vista panorámica del santuario de Izamal.

Desconozco si se trata de una escultura tallada de bulto redondo policromada y estofada, o si fue hecha para vestir. En especial llama mi atención, el hecho de que la indumentaria está muy pegada al cuerpo, así como la rigidez de los pliegues y ondulaciones que tratan de asemejar la caída de las telas.

Va cubierta por un velo que deja ver parte del cabello; su manto esta decorado con motivos florales. Porta un relicario y un corazón de plata finamente adornados. Sostiene los extremos de su manto sobre los antebrazos, dejando descubierta la parte central del vestido, mostrando la cinta atada sobre su vientre. Se posa sobre una peana ricamente adornada con flores.



NUESTRA SEÑORA DE IZAMAL (YUCALÁN)

Figura 24. Nuestra Señora de Izamal (Yucalán). Litografía. 1878. (CCA). (R)

Muy parecida a esta litografía, también encontré un folleto denominado: “Copia directa de la imagen milagrosa de María Santísima que bajo la advocación de la Virgen de Yzamal se venera en esa parroquia”. Por las características que tiene, es de la misma temporalidad que la presentada por Carrillo y Ancona; posee gran similitud y la única diferencia que se observa es la presencia de un palio.



Figura 25. Copia directa de la imagen milagrosa de María Santísima que bajo la advocación de la Virgen de Yzamal se venera en esa parroquia. Litografía. Autor anónimo, s/f. Seminario de la Provincia de San José de Yucatán, Izamal, Yucatán. (BP)

Al observar a detalle estas dos últimas imágenes, se puede notar que son las que más se parecen a la escultura que actualmente reside en templo de Izamal; pero, al compararlas con la litografía de principios del siglo XIX y las estampas de 1866, que circularon después del incendio, encontramos importantes diferencias que no pueden pasar desapercibidas.



Figura 26. A la izquierda, litografía de La Santísima Virgen de Izamal. Autor anónimo, s. XIX. Museo del convento de San Antonio de Padua, Izamal, Yucatán. (BP).

Figura 27. A la derecha, Nuestra Señora de Izamal, Yucatán. Litografía. 1878. (CCA). (R)

En la estampa de principios del siglo XIX, la escultura tiene la cabeza y la mirada hacia el frente; sus manos, colocadas en posición orante, no llegan a tocarse, ubicándose por debajo del pecho. En contraste, en la imagen de 1878, ésta mantiene la cabeza inclinada hacia la derecha; las manos en posición orante, completamente giradas hacia la izquierda, se colocan a la altura del pecho, enfatizadas además por el *contrapposto* de la pierna izquierda.

Enrique Dulato, menciona que en 1881, la Virgen izamaleña, sufrió una intervención realizada por el escultor yucateco Gumersindo Sandoval quien la restauró durante las

noches sin que el pueblo tuviera conocimiento porque los devotos se oponían a ello;²⁶⁸ dato que corrobora la ficha técnica del Sistema de Información Cultural de Monumentos Históricos, en el que se dice:

En 1881 la retocó el artista Dn. Gumersindo Sandoval, como consta en una pequeña placa de bronce que se ve en la peana de la imagen y que a la letra dice: Siendo cura de esta Parroquia el S. Pbro. Dn. Vicente María, el joven Plutarco Andrade hizo presente la necesidad que había de retocar en forma a esta celebrada imagen de María Santísima, y sabedor de esto el Sr. Dn. Fernando Leal acogió con devoción la iniciativa ofreciendo hacer de su cuenta todo el gasto del retoque y el vestido para lo cual se ocurrió y se obtuvo el superior permiso del Ilmo. Obispo, y fue traído de Mérida el notable escultor don Gumersindo Sandoval, quien la dejó toda bella, toda hermosa y el Ilmo. y Revmo. señor Obispo Dn. Leandro Rodríguez de la Gala y Enríquez, la bendijo solemnemente el 21 de noviembre de 1881.²⁶⁹

Aún cuando la imagen fue sujeta a restauración, la diferencia que exhiben ambas imágenes son notorias, siendo la más destacada, la frontalidad de la imagen del principios del XIX, versus la inclinación del cuerpo y cabeza de la efigie de 1878. Así, tomando en consideración estos aspectos infiero la posibilidad de que existió una tercera imagen que ostentó el título de Virgen de Izamal. Pero entonces, ¿qué pasó con la segunda pieza escultórica llevada por Landa y que se dice fue transformada para sustituir a la primera efigie izamaleña?

Recordemos que al analizar los documentos históricos, durante y posteriores a la aplicación de las leyes de Reforma, existe mucho silencio alrededor de Izamal y su imagen. La mayoría de los documentos que se tienen, generalizan el hecho de que en Yucatán el gobierno le quitó a los religiosos sus bienes, por lo que muchos de los feligreses se hicieron responsables de algunas propiedades, tales como casas, ranchos e incluso imágenes sacras.

Por un lado, se encontraba la Guerra de Castas que cobraba gran fuerza, mientras que por el otro, los decretos reformistas le habían quitado poder y pertenencias a la Iglesia, ¿Será acaso que, en este tiempo de gran convulsión social, la Virgen izamaleña se perdió nuevamente?

²⁶⁸ : “[...] Esta imagen, que a la sazón era propiedad de doña Narcisa de la Cámara, solamente ha sufrido una mínima restauración de 1881, debida al escultor yucateco Gumersindo Sandoval.[...]”. DULANTO, Enrique, *op. cit.*, p. 91.

²⁶⁹ CONACULTA, “San Antonio de Padua, Izamal”, México, 2008. En línea, http://sic.conaculta.gob.mx/ficha.php?table=monumento_historico_pf&table_id=2336 (Consultado el 01 de septiembre del 2011).

De ser así, tendría sentido que Carrillo y Ancona, al escribir su historia de la Virgen María en territorio yucateco, omitiera relatar los sucesos por los que la imagen de Izamal tuvo que pasar. Ello porque, de haberse sabido que esta efigie - considerada durante siglos como la más milagrosa de Yucatán-, se había perdido nuevamente, habría ocasionado serias consecuencias dentro del pensamiento de los feligreses, sobre todo de la sociedad maya, que ya de por sí consideraba el incendio de 1829, como un indicador de futuras desgracias.²⁷⁰

Ante el vacío histórico alrededor de esta escultura izamaleña, me di a la tarea de buscar elementos que permitiesen reconstruir su historia, hallando la narración de un viajero que resulta muy ilustrativa:

[...] De pronto oí algunos disparos y gritos que parecían acercarse a la casa vivienda. Estando cerca del territorio de los indios bravos, por un momento pensé en una de sus incursiones. Inmediato salí, feliz de tener la ocasión de empuñar mi revólver, y vi a un indio muy alto, llevando una caja sobre la espalda... Alrededor de él, como 15 de sus congéneres bailaban, saltaban, gritaban descargando sus fusiles, mientras que el último de la fila tenía una botella de aguardiente sobre la nariz.

- ¿Qué es eso? – pregunté asombrado.
- Es la mamá linda.
- Pero, ¿qué es eso de la mamá linda?

Tuve la explicación. La mamá linda, la gentil mamá linda, es la Virgen. Como en este país de separación de la Iglesia y del Estado, no todos los pueblos pueden tener una estatua, entonces la mamá linda viaja un mes por aquí, dos meses por allá. [...] la procesión escaló las anchas escaleras de la vieja pirámide, en la cima de la cual está construida la pequeña iglesia de Aké, que tomó el lugar de un antiguo templo de Kukulcán; descansamos ahí durante una media hora. La caja se abrió, y la mamá linda recibió la adoración de todos. Nada era tan curioso como ver a los bebés indígenas desnudos, levantados por las mujeres, besar maravillados el vestido de adornos de oro de la pequeña madona. Al poco tiempo, la Virgen viajera volvía a partir con su tumultuosa escolta.²⁷¹

Este texto publicado en 1892, corresponde a un francés llamado Ludovic Chambon, cuya fecha precisa de su viaje a Yucatán no se conoce, pero por lo que anota en su libro acerca de las pérdidas en la población yucateca a causa del vómito negro, el estado anticlerical y su encuentro con Thompson,²⁷² pudo haberlo escrito entre 1885 y 1890.

Su relato, nos brinda un poco de luz respecto a las diferencias entre las imágenes presentadas durante la última mitad del siglo XIX. Él explica que la escultura mariana que

²⁷⁰ CARRILLO y Ancona, Crescencio, *La civilización yucateca...*, *passim*.

²⁷¹ CHAMBON, Ludovic, *Viaje a un México pintoresco. Yucatán, Campeche y Chiapas*, México, Joaquín Porrúa, S.A. de C.V., 1892, p. 42.

²⁷² Edward Herbert Thompson, célebre arqueólogo y diplomático estadounidense, quien inspirado por los libros de John L. Stephens, llegó en 1885 a Yucatán con la intención de estudiar la historia y civilización de los mayas, pasando la mayor parte de su vida en esta región.

pudo observar, era llevada en una caja por un indio muy alto, posiblemente alguien que superaba los 165 cm;²⁷³ si consideramos que se trataba de la segunda escultura que encargó Landa en Guatemala, la cual según las fuentes era idéntica a la del Coro y a la primera Inmaculada de Izamal, tendríamos que se trataba de una efigie que medía 115 cm. aproximadamente, de tal forma que podía ser transportada con facilidad por un sujeto con las características antes descritas.

Para los mayas, las imágenes religiosas, en especial las de la Virgen María, son de suma importancia dentro de su cosmovisión. No se trata de simples esculturas que fueron empleadas durante su evangelización; para ellos, se convirtieron en el centro rector a través de las cuales se organizaba su vida, relaciones sociales, comerciales y políticas. Antropológicamente, un aspecto que diferencia a la cultura maya en sus prácticas religiosas, es que han dotado de vida propia -por llamarlo así-, a sus imágenes de mayor devoción, convirtiéndolas en seres que interactúan con los hombres y su contexto, por ello si una efigie no llega a procesionar en la época de su festividad, se considera mal augurio.

Tomando en consideración estos aspectos, no sería extraño que incluso los mismos indígenas hayan sacado de su santuario a la Virgen izamaleña, para llevarla a visitar las poblaciones durante la restricción de cultos religiosos públicos ordenados por las Leyes de Reforma, buscando con ello evitar futuros males en sus comunidades.²⁷⁴ Lo que sí causa curiosidad es que, este acontecimiento narrado por Chambón ocurre entre 1885 y 1890, casi siete años después de que Carrillo y Ancona, presentara una nueva escultura de la Virgen de Izamal.

Por lo cual, propongo la hipótesis de que para las décadas de los 60's y 70's del siglo XIX, Mama Linda fue sacada en diversas ocasiones de su templo con la finalidad de que visitase los pueblos de sus devotos, convirtiéndose en un imagen peregrina. Existen dos razones por las que pudo quedar en manos de los mayas: la primera, porque éstos trataron

²⁷³ Si observamos a la población maya podemos notar que el promedio de estatura de un hombre indígena es de alrededor de 155 cm.

²⁷⁴ Además hay que recalcar que desde tiempos prehispánicos *Aké*, junto con *Ucú* y *Cansahcab*, eran poblaciones que estaban conectadas por los *sacbeob*, caminos construidos para mantener una estrecha comunicación con las poblaciones periféricas, a la vez que simbolizaban la importancia política y económica de la ciudad, en este caso Izamal, que era considerada centro rector de suma importancia para la región norte de la península.

de evitar su pérdida, como sucedió con la Virgen de Tabí, a comienzos de la Guerra de Castas;²⁷⁵ la segunda, porque posiblemente fue entregada por los religiosos que quedaron en la región, a manera de mecanismo de control para evitar el abandono de la fe, bajo la idea de que algún día volverían a recuperar el antiguo esplendor de sus misiones.

Por lo que en 1876, cuando Carrillo y Ancona intentó impulsar de nuevo el culto inmaculista en Yucatán, la Virgen de Izamal estaba perdida o en manos de la sociedad maya que la mantenía en continuas peregrinaciones, negándose a devolverla a los religiosos por considerarla ya como su propiedad y por tanto, suponer que debía permanecer bajo su custodia; lo que muy probablemente llevó al religioso a sustituirla con una tercera imagen que es la que nos presenta en su libro, misma que actualmente es la que se venera en el templo de Izamal. Mama Linda, entonces, habría cambiado nuevamente de receptáculo.

²⁷⁵ REED, Nelson, *La guerra de castas de Yucatán*, México, Ediciones Era, 1971, pp. 82-86.

9. Un icono de larga duración. La escultura actual de la Virgen de Izamal.

*“El silencio tiene su lenguaje:
sabe hacerse entender”*

Buda

La efigie que se encuentra actualmente en el convento de San Antonio de Padua, bajo el título de Nuestra Señora de Izamal, es una escultura de madera de tamaño natural, al parecer de talla entera, policromada.²⁷⁶ Porta una corona real labrada y presenta los atributos con los que suele representarse a la Inmaculada Concepción; está ataviada con peluca y revestida con manto y túnica, mismos que le son confeccionados por los pobladores de la región a manera de ofrendas o mandas por favores recibidos durante sus festividades.²⁷⁷

Su rostro ovalado, mantiene una ligera inclinación hacia la derecha; sus facciones son delicadas, destacándose los párpados ligeramente abultados y los ojos almendrados que dirigen la mirada hacia el espectador; posee ojos de cristal color café, enfatizados por pestañas hechas de cabello natural. Los rasgos más sobresalientes del rostro son su nariz aguileña, el hoyuelo de su quijada y la grácil papada. La policromía del rostro y manos mantiene una encarnación mate.

Su cuerpo dispuesto de manera frontal, mantiene una ligera curvatura que contrasta con la cabeza inclinada hacia el lado opuesto, mientras que sus manos se juntan hacia la izquierda; éstas son de buena factura, con las palmas regordetas y los dedos largos y delicados, delineados por la talla de las uñas.

Es una escultura que visten los pobladores tres veces al año, siendo lo común: velo de encaje blanco, manto azul marino o celeste con bordados dorados; fondo de tul con elástico en los puños y cuello, como parte del decoro de la imagen; túnica o vestido blanco, que puede estar bordado en dorado, plateado o blanco, con apliques de lentejuelas y chaquiras en tonalidades blanquecinas; porta además, un cordón en la cintura de color plata o dorado, decorado con borlas en sus extremos.

²⁷⁶ Aproximadamente 160cm. con todo y peana.

²⁷⁷ Las festividades de la Virgen de Izamal son: el mes de mayo, el 15 de agosto y el 08 de diciembre.



Figura 28. Virgen de Izamal. Convento de san Antonio de Padua, Izamal, Yucatán. (BP, 2009).



Figura 29. Detalle del rostro y manos de la Virgen de Izamal. Convento de san Antonio de Padua, Izamal, Yucatán. (BP, 2009).

Las prendas con que la visten, están confeccionadas de una sola pieza, con cierres y/o botones dispuestos en la parte posterior, siendo además holgadas para permitir acomodarlas al cuerpo de la efigie, lo que nos hace suponer que la escultura no presenta articulaciones en brazos o codos. Otros ornamentos que posee la imagen son un cetro labrado, un corazón flamígero de oro, así como las llaves de la ciudad de Mérida que recibió en ocasión de una plaga.

Por tratarse de una imagen con un culto activo, se encuentra custodiada por los devotos que no permiten ver la escultura sin ropa, situación que me llevó a enfrentarme al problema de no poder datar la imagen por su policromía o tipo de talla. Este tipo de

imágenes, no son vistas como piezas de arte sino como objetos de devoción por parte del pueblo que las custodia, por lo que sólo se le permite a determinadas personas el privilegio de vestir las.²⁷⁸ Así que me basé en un análisis minucioso de todos los datos que me arrojó la observación, el trabajo de campo y los documentos históricos, para poder dar una aproximación a la datación y tipo de pieza escultórica.

Durante el trabajo de campo, una de las primeras cosas que pude notar en la procesión es que la Virgen cuenta con un séquito grande de mayordomos o custodios, por lo común hombres de edad madura, que se encargan tanto de cuidarla cuando esta fuera de su nicho – ya que es colocada en un altar provisional-, así como de trasladarla cuando es sacada o guardada en su camarín. En estos traslados, es cargada por grupos de seis hombres que se alternan constantemente, porque después de un rato se nota cansancio en sus rostros, lo que me lleva a suponer que la escultura no es hueca, sino que se trata de una talla entera.

También pude notar la flexión de la pierna izquierda que se deja entrever debajo del vestido; elemento que frecuentemente fue empleado a partir del siglo XVII, a manera de solución escultórica para indicar movimiento.²⁷⁹ Su postura ligeramente curvada del cuerpo, que se enfatiza por la posición de las manos giradas hacia la izquierda, contrastando con la inclinación de la cabeza hacia el lado opuesto, fueron recursos muy utilizados en la escultura durante la segunda mitad del siglo XVII, especialmente dentro de los modelos de la escuela sevillana.

²⁷⁸ Durante nuestros diferentes periodos de trabajo de campo, efectuados del 2006 al 2010, nos indicaron que sólo pueden entrar tres mujeres para cambiarla, una de ellas es la esposa del cronista del pueblo que en 1949 participó en la coronación oficial de la Virgen, la otra es una maestra muy respetada, y la tercera es una religiosa.

²⁷⁹ Si bien, esta disposición del cuerpo fue muy empleada a lo largo del siglo XVII para la representación escultórica de la Virgen María, fue con Juan Martínez Montañés y su Virgen de la Inmaculada Concepción de la Catedral de Sevilla, mejor conocida como “La Cieguecita”, manufacturada durante el primer tercio del s. XVII, que esta postura se hizo más frecuente para las tallas de esta advocación. Como menciona Suzanne Stratton, la imagen inspiró muchas réplicas: “[...] En todas ellas, la postura de la Virgen contrasta con el tratamiento asimétrico de los ropajes y de las manos apretadas hacia un lado.” STRATTON, Suzanne, *La inmaculada concepción en el arte español*, Cuadernos de Arte e Iconografía, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1989, p. 78.



Figura 30. Séquito de mayordomos que cargan a la Virgen durante la procesión. Vista de perfil, en la que se puede distinguir la flexión de la pierna izquierda. Virgen de Izamal. Convento de San Antonio de Padua, Izamal, Yucatán. (BP, 2007).



Figura 31. Virgen de Izamal. Vista frontal en la que podemos notar la curvatura que sigue la escultura, señalada con la línea roja. Convento de San Antonio de Padua, Izamal, Yucatán. (BP, 2007).

En una oportunidad en que tuve la imagen a la vista, los frailes me permitieron acercarme a la escultura que estaba fuera de su camarín, pudiendo observar que tiene ojos de vidrio de color café, en los cuales puede apreciarse la pupila, enfatizados aún más por las pestañas hechas de cabello natural.²⁸⁰ Sumado a esto, encontré elementos como: la forma oval del rostro, el tipo de párpados, cejas, frente, la nariz aguileña, el hoyuelo de la barbilla, la papada y las manos regordetas, que son característicos de los modelos andaluces de finales del siglo XVII.²⁸¹

Sevilla, desde el siglo XVI, fue considerado puerto y puerta de las Indias y aunque el comercio marítimo más conocido es el de las dos grandes rutas: Nuevas España y Tierra Firme, también existió un comercio de carácter periférico, con la península de Yucatán. Aún cuando se podría considerar el comercio entre Yucatán y la península Ibérica como secundario por su carácter débil, desde la perspectiva sevillana ocupó una posición estimable dentro de la economía de los intercambios ultramarinos. Este era canalizado a través del complejo portuario de Campeche y Santa María de Sisal, en la costa norte.²⁸²

²⁸⁰ Ver el anexo “ojos de vidrio: formas y colores” del libro de María del Consuelo Maquívar, *El imaginero novohispano y su obra*, México, Distrito Federal, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1999.

²⁸¹ Características que, sumado al tamaño natural que conservaban las imágenes, podemos notar en esculturas de tipo procesional, de gran prestigio, entre las que destacan: Nuestra Señora del Rosario en sus Misterios Dolorosos de la Capilla de Montesino, perteneciente a la Real e ilustre Hermandad y Cofradía de Nazarenos de la Sagrada Oración del Huerto y Nuestra Señora del Rosario, en sus misterios Dolorosos; se trata de una imagen de candelero para vestir, que mide 1,68 mts. de alto; considerada obra anónima sevillana, del último cuarto del siglo XVI. La María Santísima de la Piedad de la Iglesia de Nuestra Señora de la Paz, perteneciente a la Real e Ilustre Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús Descendido de la Cruz en el Misterio de su Sagrada Mortaja y María Santísima de la Piedad; se trata de una imagen de candelero para vestir que mide 1,38 ms de alto; ha sido atribuida a Pedro Roldán, datándola para 1670. GONZÁLEZ Gómez, Juan Miguel y José Roda Peña, *Imaginería procesional de la semana santa de Sevilla*, Sevilla, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1992, p. 63 y ss.

También debemos mencionar que en el caso de las representaciones marianas, la escuela andaluza de esa época, se caracterizó por piezas de imaginería de rostro muy dulce, delicado e infantil, fuertemente influenciado por el estilo manierista. Para el siglo XVIII, época del esplendor del barroco en esta escuela, hay una marcada evolución en las obras que tendieron hacia el realismo y la teatralidad, con rostros de una marcada angulosidad, sumamente expresivos y gesticulantes. Es sabido que las piezas del XVII fueron frecuentemente intervenidas durante el XVIII y XIX, agregándoles un achatamiento u hoyuelo en la barbilla, ojos de cristal e incluso abriéndoles más, la línea de los ojos.

²⁸² “[...] De ahí que desde el principio los intercambio entre Sevilla y Yucatán se insertara en los llamados movimientos secundarios, es decir, los movimientos de navíos con destinos y procedencias de las zonas marginales, como las Islas Antillas, Honduras, Costa Rica, Guatemala o Yucatán, que eran las zonas que, según Chaunu, constituían los parientes pobres de las Carreras de Indias.” GARCÍA Bernal, Manuela Cristina, “Maestros y señores de naos en el comercio marítimo de Yucatán (Siglo XVI)”, en Antonio Acosta Rodríguez, et. al. (coord.), *La casa de la contratación y la navegación entre España y las Indias*, Sevilla, Universidad de Sevilla, Fundación El Monte, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 2004, p. 779.

Los puertos de la península yucateca, lograron la licencia real en 1590, para poder comerciar de forma regular mediante el despacho anual de dos navíos de ‘menor porte’, con esta medida, se pretendía lograr un sitio en el escenario americano para finales del siglo XVI y comienzos de XVII, además de eludir los excesivos precios que conllevaba el abastecimiento a través de intermediarios;²⁸³ por lo que no es de extrañar que piezas de imaginería sevillana, grabados o litografías, hayan llegado a Yucatán, debido sobre todo a que durante el XVII aumentó el tráfico marítimo por la costa caribeña, que tenía como destino final la Nueva España.

Como es sabido, para el imperio español fue de gran trascendencia la expansión de su arte en tierras americanas, a través de la exportación de obras artísticas o por los diferentes medios de la época, tales como el grabado, el cual resultó muy útil para las composiciones pictóricas, escultóricas y arquitectónicas. Éste, pronto se convirtió en el vehículo indispensable tanto de las normas artísticas europeas, como de conceptos de difícil comprensión.²⁸⁴

Un ejemplo de este tipo de imaginería lo constituye la escultura de la Inmaculada Concepción que actualmente se encuentra en la iglesia de San Francisco, en Antigua Guatemala, la cual presenta el mismo tipo de movimiento que la Virgen izamaleña: cabeza inclinada hacia la derecha, manos ligeramente giradas y *contrapposto* hacia el lado opuesto. Efigie que, acorde con Miguel Álvarez Arévalo, por sus características y estilo es de origen sevillano, datada para mediados siglo XVII.²⁸⁵

²⁸³ *Idem*, p. 780.

²⁸⁴ ESTELLA, Margarita, “Sobre escultura española en América y Filipinas y algunos otros temas” en *Relaciones artísticas entre España y América*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones científicas, Departamento de Historia del Arte Diego Velázquez, 1990, p. 73. Aún cuando se conoce poco del tema, contamos con trabajos como los de Aline Ussel y Miguel Álvarez Arévalo, que nos indican la existencia de esculturas de origen europeo en Chiapas y Guatemala. Ussel reporta que, frecuentemente se llevó obra sevillana o andaluz al sureste de México, tal como es el caso de la Virgen de la iglesia de Teopisca, en Chiapas. USSEL, Aline, *Esculturas de la Virgen maría en Nueva España, 1519-1821*, México, Secretaría de Educación Pública, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1975., p. 80.

²⁸⁵ La historia cuenta que llegaron provenientes de España a Guatemala, dos efigies de la Inmaculada Concepción, una fue destinada a la iglesia de Ciudad Vieja Sacatepéquez, denominándola Nuestra Señora de Almolonga o “la Chapetona”, mientras la otra se quedó en el altar mayor del templo del convento de san Francisco el Grande, de Antigua Guatemala. Respecto a ellas, se menciona que fueron llevadas a esta provincia durante la primera mitad del siglo XVII por obra de fray Diego de Cubillas, en uno de los viajes que realizó. Ambas imágenes fueron transformadas durante los siglos XVIII y XIX, convirtiéndolas en imágenes de vestir para ser utilizadas en las procesiones, conservando casi intactos las manos y el rostro; pero, durante el



Figura 32. Escultura de la Virgen de la Inmaculada Concepción, detalle del rostro y manos. Fotografía de Roberto Urrea, s/f. Iglesia de San Francisco de Antigua, Guatemala. Tomado de http://www.flickr.com/photos/robertourrea7/3932959016/_files.

Con esto no pretendemos decir que la escultura actual de la Virgen de Izamal sea una talla sevillana. Al presente, se desconoce la existencia de talleres de imaginería en la península de Yucatán y/o áreas circunvecinas; aunque mucho se ha dicho del comercio de piezas de imaginería que, desde principios de la Colonia, existió con la provincia de Guatemala, no se sabe si éste continuó para finales del XVII.

Por otra parte, durante y después del siglo XVII, el poder adquisitivo en Yucatán había aumentado, lo que permitía el comercio de imaginería religiosa proveniente de Sevilla que gozaba de gran prestigio, tal como fue el caso de la Virgen de la Purísima Concepción

XVIII, la Chapetona, fue intervenida sobre todo en el rostro y, en 1945, a la escultura de san Francisco, que es la que presentamos párrafos arriba, le abrieron los ojos, ya que los tenía entreabiertos; el autor no proporciona más datos, respecto a las transformaciones que sufrieron dichas esculturas. ÁLVAREZ Arévalo, *op. cit.*, pp. 56-58.

de la villa de Valladolid.²⁸⁶ Así, la pieza escultórica de Izamal, pudo haber sido realizada por un imaginero español avecindado en la región, basada en un modelo sevillano, o incluso traída como parte de las mercaderías que se recibían en los puertos de la costa norte provenientes de la región andaluz.²⁸⁷

Empero esta escultura no es única en su tipo. Dentro de la Catedral de San Ildefonso en Mérida, encontré otra muy parecida bajo el título de Nuestra Señora de Yucatán. Escultura que fue recuperada en octubre de 1875, por el obispo Leandro Rodríguez de la Gala y el presbítero Crescencio Carrillo y Ancona, quienes a través de un decreto episcopal, obtuvieron esa imagen de la Virgen de la Inmaculada Concepción para destinarla a la Archicofradía del mismo nombre y a la Hermandad del Escapulario Azul.

Hallada bajo la nave del Templo de Jesús María de la ciudad de Mérida, había sido parte de los bienes muebles del convento franciscano de dicha ciudad, el denominado “convento grande”, siendo trasladada después de la extinción franciscana a la capilla de San Juan de Dios y posteriormente, a la de san Juan Bautista; fue mandada a “restaurar, mejorar y adornar”, con modestos artistas yucatecos bajo las prescripciones de la cofradía y del presbítero, sin que perdiera su carácter de venerable antigüedad.²⁸⁸ Carrillo y Ancona la describe:

[...] forma una escultura de tamaño casi natural, en aptitud de hollar la sierpe sobre la esfera del mundo. Hállase sobre nubes, vestida de sol, coronada de diadema imperial en un centro de estrellas, y tiene la luna á los pies. Está cortejada de querubes y de ángeles con algunos atributos y emblemas; y pareciendo salir uno de éstos alados espíritus del centro de una nube, lleva con ambas manos, sobre los colores de nuestro querido pabellón nacional, la inscripción de: “Nuestra Señora de Yucatán.” Junta las manos en el pecho sobre el lado del corazón, teniendo graciosamente inclinado el cuerpo y la cabeza hácia el costado derecho, como ladeándose un tanto para hacer la fuerza de hollar á la bestia. Sus garzos ojos de modesta y virginal mirada, son de dulce y majestuosa expresion, y parecen posarse sobre el espectador que se postra ante ella. El ropaje esculpido es túnica de deslumbradora blancura entredorada, emblema de su pureza y de su cualidad de Reina de las Vírgenes, ceñida á la cintura con faja de púrpura, simbolo de su caridad ardiente y de Reina de los Apóstoles y de los Mártires: encima regio manto de azul recamado de oro, misterio de su purísimo y celestial origen y de su imperio

²⁸⁶ LÓPEZ Cogolludo, *op. cit.*, p. 223.

²⁸⁷ Lo que la asociaría a esculturas de manufactura europea que llegaron a lo largo del virreinato, tales como: la Inmaculada Concepción de la iglesia de San Francisco, en la ciudad de Antigua Guatemala; Nuestra Señora de Almolonga, mejor conocida como “La Chapetona”, de Ciudad Vieja, Sacatepéquez; La Virgen de la Inmaculada Concepción de la iglesia de Teopizca, en Chiapas; así como con la Virgen de la Asunción de Xochimilco.

²⁸⁸ CARRILLO y Ancona, Crescencio, *La civilización yucateca...*, p. 81.

soberano por favor de Dios, sobre los mismos cielos y sobre las gerarquías angélicas. El botón que cierra la túnica sobre el seno, es un prendedor de oro que contiene un medalloncito ó relicario la más rica presea, porque brilla en el centro retrato de Aquel que salvó al universo mundo, JESUS, en la edad y forma de la graciosa infancia, llevando ostensible el Corazón sacratísimo ardiendo en llamas de caridad, junto con la cruz y el cáliz de la redención sobre la esfera del mundo. La base en que la Virgen apoya los pies de patriarcal sandalia calzados, representa el globo terráqueo mostrando la latitud que ocupa el Golfo de México y la Península de Yucatan con todas sus divisiones territoriales. En fin, lleva pendiente del un brazo el Escapulario azul, esta prenda sagrada de tan alta significación moral y mística; y del otro, el Rosario, emblema de la meditación, de la penitencia y oración.²⁸⁹

Esta escultura conserva los detalles descritos, con excepción de la base que no es la original. Es una talla del siglo XVII; posiblemente adquirida después de 1623, tras la renovación del voto y juramento de profesar, sostener y defender el misterio de la Inmaculada Concepción, hecho años atrás por el obispo Gonzalo de Salazar; un acto que tuvo lugar sobre el altar de la Purísima Concepción de la capilla del convento de san Francisco en Mérida, por lo que a lo largo de este siglo, se sirvieron pedir imágenes de esta advocación para poblar los templos.²⁹⁰

Conserva su vestimenta original y no se tiene la costumbre de revestirla. Su vestido está ricamente decorado con motivos vegetales pintados sobre policromía color blanca, siguiendo un patrón simétrico a lo largo de toda su superficie; estos son de tamaño mediano, correspondientes a las decoraciones empleadas para los estofados del siglo XVII, cuando la ornamentación se basó en modelos vegetales convencionales.²⁹¹ No presenta huellas de esgrafiado o punzonado.

Porta un manto de tela encolada, dispuesto en forma terciada, que está decorado con un sutil esgrafiado y tira bordada. Tanto la vestimenta como el encolado, se amoldan a la anatomía del cuerpo de la escultura. Las características de la pieza junto al tipo de encarnación, bruñido y ausencia de esgrafiado en el vestido, nos permiten acercarla a los modelos de imaginería europea.²⁹²

²⁸⁹ *Idem*, pp. 81-82.

²⁹⁰ El voto lo realiza Gonzalo de Salazar por primera vez en 1618, renovándose en 1623. *Idem*, pp. 39-45.

²⁹¹ "Conforme el tiempo avanza, los diseños *crecen* en tamaño y la gama de colores es más variada. En las obras del siglo XVII la ornamentación se basa en modelos vegetales convencionales: flores sencillas de cinco pétalos o flores de lis combinadas; también se hicieron guías de zarcillos, de pequeñas hojas de acanto o bien otros motivos fitomorfos entrelazados." MAQUÍVAR, María del Consuelo. *op. cit.*, p. 109.

²⁹² *Idem*, pp. 120-122.



Figura 33. Nuestra Señora de Yucatán. Catedral de San Ildefonso, Mérida, Yucatán. (BP, 2009).

Se puede observar que la base fue alterada. La escultura perdió la luna y se le agregaron ángeles que sostienen una cartela, así como querubines bajo el globo terráqueo. El trabajo de la peana es burdo y de mala factura.

Al compararla con la litografía presentada en 1878, por Carrillo y Ancona, encontramos muchas similitudes entre ambas. Lo que nos lleva a preguntarnos: ¿Acaso la imagen de Izamal es una copia de la escultura de Mérida o ambas fueron realizadas en el mismo taller y adquiridas por la iglesia yucateca en el siglo XVII?.

No me atrevo a dar una afirmación contundente, sin embargo, la imagen de Mérida permite recrear el tipo de talla de la Virgen de Izamal. Partiendo de la analogía existente entre la litografía y la escultura, puedo sugerir que la escultura izamaleña es una talla de bulto completo, de madera, encarnada y policromada. Datada para la segunda mitad del siglo XVII, se trata de una pieza vestida que fue intervenida, como suele suceder con las imágenes de devoción, quitándole parte de la vestimenta estofada, así como el manto encolado, para poder ser ataviada acorde a la costumbre.

A diferencia de la de Mérida, la efigie de Izamal no portaba el manto terciado, como en la mayoría de las representaciones escultóricas de esta advocación, sino que le caía sobre los antebrazos, dejando descubierto la parte central del vestido. Las variantes más notables entre ambas piezas las encontramos en el tratamiento de rostro, situación que puede tener respuesta en el hecho de que la Virgen izamaleña ha sido constantemente intervenida para darle mantenimiento; así como en la ausencia de la luna a sus pies en la escultura de la catedral meridiana.

Un aspecto que me interesa rescatar es que la Virgen de Mérida porta un relicario en el pecho, justo a la altura del corazón; este se encuentra a manera prendedor de oro, conteniendo el retrato de Jesús como infante, quien lleva el corazón ardiendo en llamas de caridad, junto a la cruz y el cáliz de la redención sobre la esfera del mundo.²⁹³ En el caso de la de Izamal, menciona Cassidey, porta en su medallón una figura del Purísimo Corazón de María y su pequeño hijo crucificado; mientras que en la cabeza, en papel pergamino, se

²⁹³ CARRILLO y Ancona, Crescencio, *La civilización yucateca...*, p. 82.

encuentra escrito el pasaje del Magnificat;²⁹⁴ afirmación que se puede respaldar con la litografía, en la que se muestra un relicario en esa zona.



Figura 34. A la izquierda, Nuestra Señora de Izamal, Yucatán. Litografía. (CCA). (R)
Figura 35. A la derecha, Nuestra Señora de Yucatán. Fotografía. 2009. Catedral de San Ildefonso, Mérida, Yucatán. (BP).

Por otra parte, aún cuando en la litografía de la efigie izamaleña, no se pueden apreciar los pies de la escultura –tal como se observan en la pieza de Mérida-, encontramos una postal que fue distribuida durante la primera mitad del siglo XX, en la que podemos ver su pie izquierdo que calza sandalia de una sola tira, aplastando a la sierpe.

²⁹⁴ CASSIDY, Joseph, *op. cit.*, p. 159. Este es un dato que también menciona Anselmo García Curado en su texto *Iglesias de México*, así como Rita Kelkheim en *Santuarios marianos mexicanos*, pero hay que aclarar que ninguno de los tres autores cita la fuente de donde obtuvieron dicha información.



Figura 36. A la Izquierda, Postal con reliquia de la Virgen de Izamal. Autor anónimo, s. XX. Colección particular. (BP)

Figura 37. A la derecha, Nuestra Señora de Yucatán. Catedral de San Ildefonso, Mérida, Yucatán. (BP, 2009).

Respecto al rostro de la escultura de Izamal, cuando examiné fotografías antiguas, descubrí elementos que me hicieron notar los diferentes retoques que han engrosando los rasgos y cambiando su policromía.²⁹⁵ En las imágenes más antiguas, se puede observar que presentaba un tono claro, blanquecino, con las mejillas ligeramente coloreadas, muy apegado a los modelos sevillanos; la línea de la cara era un tanto más redondeada, sobre todo a la altura de la sien y las mejillas. Sus rasgos dulces y un tanto infantiles, recordaban en gran parte a la escultura de Mérida, aunque esta última era más fina en facciones.

²⁹⁵ Tesis que confirmamos a raíz de una conversación con la Dra. Leticia Brito, Historiadora y Restauradora del Centro Regional INAH del estado de México, quien nos comentaba que casi todas las Vírgenes de Yucatán y Campeche, con las que ha trabajado, han sufrido restauraciones que les han cambiado o tapado los rasgos originales; en su experiencia, cree que eso evita que puedan datarse correctamente a simple vista. En el caso de la Virgen de Izamal, opina que se le ha practicado una restauración que considera le ha modificado mucho los rasgos del rostro.

Actualmente su policromía en manos y rostro, es de una tonalidad ocre, mostrando más angulosidad del área de las mejillas y la barbilla; así como un realce en el colorido de los párpados que se marcan con mayor dramatismo, acentuando la forma almendrada de los ojos. Muy posiblemente este cambio en el matiz se deba a una restauración reciente, ya que al ser la mayoría de los devotos mestizos e indígenas, bien pudieron haber pedido que se oscureciera más la escultura, logrando con eso que concordara más con la tez que ellos tienen, haciéndola a su imagen y semejanza.²⁹⁶ Elemento que, además, acerca a la sagrada imagen a la triada imagen-sujeto-símbolo, que hace que la consideren como elemento sagrado e identitario de su experiencia espiritual.²⁹⁷



Figura 38. A la izquierda, Nuestra Señora de Izamal, Patrona de Yucatán, detalle del rostro y manos. Fotografía de José Zumbardo Argaez, 1949. Museo del convento de San Antonio de Padua, Izamal, Yucatán. (R)

Figura 39. A la derecha, Nuestra Señora de Izamal, Reina y Patrona de Yucatán. Foto coloreada. Autor Anónimo, s. XX. Colección Particular. (R)

²⁹⁶ Esta idea la retomamos de una cita de Ruhemann, quien cuenta la siguiente anécdota: “En 1965 fui a Guatemala en una misión de la UNESCO de tres meses, para enseñar a tres artesanos a restaurar pinturas. [...] Casi ninguna había sido restaurada o limpiada anteriormente, pero cuando llegó el momento de eliminar los barnices oscurecidos de algunas pinturas sagradas, dudé. Se me ocurrió que la población, la mayoría de la cual son Indios, [...] podrían quedar sorprendidos si viesan que sus Santos, a los que siempre habían conocido con una tez tan oscura como la suya, se transformaban de repente en blancos europeos.” Ruhemann, 1968, en SEGUEL Quintana, Roxana, Ángela Benavente Covarrubias y Carolina Ossa Izquierdo, “Restauración de imágenes de culto: propuesta teórica metodológica para la intervención de objetos de devoción” en *Conserva. Revista del Centro Nacional de Conservación y Restauración*, , Núm. 15, Santiago de Chile, Chile, 2010, p. 56.

²⁹⁷ *Idem*, p. 57.

Sólo se tienen documentadas dos restauraciones a esta pieza: la primera hecha en 1881, a manos de Gumersindo Sandoval, y otra realizada entre 1992 y 1993, previa a la visita del Papa Juan Pablo II a Izamal, con motivo de las celebraciones del quinto centenario de la evangelización de la esperanza; en esta ocasión, fue restaurada por el programa Adopte una obra de arte en colaboración con el Instituto Nacional de Antropología e Historia.²⁹⁸ En el texto que publicaron en el año 2000, la describen como: Virgen de Izamal de la Pura e Inmaculada Concepción, obra anónima del siglo XIX; escultura de madera tallada y policromada de 160 cm.; desafortunadamente no explican más al respecto y en la actualidad no he podido tener acceso a la bitácora del trabajo que se le realizó.²⁹⁹

Aunque se trata de la misma imagen que se nos ha presentado desde 1878, las intervenciones son notables. Una posible respuesta a estos cambios de la imagen, la encontramos en el artículo de Seguel, Benavente y Ossa Izquierdo, quienes explican que los objetos de culto enfrentan una serie de dificultades a la hora de ser intervenidos, ello porque aún cuando dentro de la restauración existe el ideal del 'respeto al original', es poco posible que pueda llevarse a la imagen a esta concepción del 'deber ser'.³⁰⁰

Hay que tener en consideración que este tipo de piezas, participan de lo social, interactuando con los devotos en tiempos y espacios diferentes, acordes a sus procesos de circulación e intercambio, por ello, no pueden permanecer estáticos y están destinados a sufrir cambios y mutaciones que adquieren sentidos, significados y valores, en ocasiones, distintos a los de su origen:

En el caso de las imágenes de culto y devoción, en tanto imágenes vivas, éstas se han ido transfigurando a través del tiempo, adquiriendo atributos especiales que la acercan a la existencia espiritual de sus fieles y formando sincretismos culturales e ideológicos de gran complejidad. Asimismo, la práctica ritual conlleva no sólo a la renovación de la fe sino que también a la renovación de la imagen: es común que en la víspera de las fiestas patronales las imágenes se limpien, se pinten y se vistan con su mejor traje. Entonces, ¿cuál será el estado

²⁹⁸ Dato que se tiene registrado en diversos oficios y documentos archivados en el expediente correspondiente al estado de Yucatán, que conserva la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

²⁹⁹ CASTRO Morales, Efraín (Coord.), *Adopte una obra de arte. Patrimonio recuperado*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2000, p. 227. Debemos hacer la aclaración que, en base a los elementos expuestos a lo largo de este apartado, diferimos de la datación que ellos proponen en ese libro, dejando abierta la posibilidad de que a futuro podamos tener el consentimiento del pueblo para poder ver la imagen y así confirmar o rectificar nuestra propuesta.

³⁰⁰ SEGUEL Quintana, et al, "Restauración de imágenes....", pp. 55-58.

“original” que deberá respetar el restaurador? ¿el dado por el artesano en algún tiempo pretérito o el construido socialmente por la comunidad de devotos? ¿dónde está el estado auténtico y verdadero de una imagen de culto?.³⁰¹

Estas explicaciones no son ajenas a la escultura de la Virgen de Izamal, que tratamos en el presente estudio, muy por el contrario nos permiten reflexionar en el hecho de que ha sido sujeta a constantes cambios que la han mantenido dentro de la tradición que le dio origen, logrando perpetuarla dentro del imaginario colectivo de la sociedad que la resguarda; pero que a la vez, la han alejado del prototipo de escultura del siglo XVII, de posible influencia sevillana, que alguna vez la caracterizó.

Nota:

Cabe mencionar que para la doctora Patricia Díaz Cayeros la evidencia con la que se cuenta para datar la actual escultura de la Virgen de Izamal resulta demasiado limitada. Aún así, y a reserva de la necesidad de explorar la pieza en su totalidad y directamente, se inclina más a pensar que se trate de una obra decimonónica que es necesario analizar en el contexto de los modelos que estuvieron en boga en ese momento así como de las fuentes de inspiración que los nutrieron.

³⁰¹ *Idem*, p. 55.

CONCLUSIONES.

El presente trabajo nos ha permitido conocer las diferentes problemáticas a las que nos tenemos que enfrentar cuando se trabaja con una imagen de culto activo. Ello, sumado a la pérdida de la efigie original, la falta de documentos y la escasez de las fuentes que tratan el tema, han hecho posible el uso de la interdisciplina para poder construir la historia de la escultura de la Virgen de Izamal, así como de sus imágenes sustitutas.

Una imagen que ha tenido un culto activo desde la colonia, caracterizado por diferentes etapas o periodos de activación. El primero se dio con la llegada de la imagen, durante la segunda mitad del siglo XVI; al que le seguiría la promoción de la devoción a manos de fray Francisco de la Torre y que tuvo una duración aproximada de diez años. Tras la muerte De la Torre, el culto permanece a nivel local, pero no llegó a desplazarse por toda la geografía yucateca; el impulso regional se dio con el obispo Gonzalo de Salazar, quien a principios del XVII, instaura el festejo de la Inmaculada Concepción en Yucatán y con ello, la festividad principal de la imagen izamaleña.

El cuarto periodo de activación surge en 1648, con la intervención de la Virgen ante la fiebre amarilla que azotaba esta península novohispana; es entonces cuando se le elige “Patrona y Abogada” contra las enfermedades y pestes, obteniendo así su primer gran nombramiento. Durante la tercera década del XVIII, recibe el título de Reina y Gobernadora, Capitana General y Soberana Señora de Yucatán, que son los honores más altos que se le pueden dar a una imagen en la región. Tres décadas después se renuevan votos y títulos, a la par que se despliega una gran propaganda de la Inmaculada izamaleña, a través de veras efigies y pinturas que buscaban promocionarla como la devoción principal, dueña del territorio que comprendía la península yucateca.

Entrado el siglo XIX, sucedió la pérdida de la imagen original, por lo que fue sustituida por una escultura a la que los yucatecos consideraban su ‘hermana gemela’, por haber sido tallada por el mismo artífice español en tiempo y forma. Aunque los devotos quedaron devastados ante este acontecimiento, intentaron adaptarse a la nueva escultura, que se decía era idéntica a la primera efigie. Se continuaron empleando los grabados y

pinturas de la pieza primigenia, posiblemente como una forma de perpetuar un vínculo con la Virgen original, ya que estos constituían un acercamiento más exacto a ella.

El último periodo de activación se da a finales del XIX, tras un periodo difícil para la Iglesia católica en Yucatán por el anticlericalismo y la pérdida de los espacios religiosos, que se habían vivido a lo largo de la centuria. Con la instauración de una nueva imagen para un viejo culto, se busca llamar y unir a la sociedad yucateca bajo el manto del catolicismo; por ello, se elige a la representación más sagrada y respetada en los diferentes ámbitos sociales y étnicos: la Mama Linda o Virgen de Izamal.

Ahora bien, en este estudio hemos visto cómo la imagen de Izamal se ha adaptado a los continuos cambios que la pátina del tiempo le ha proporcionado. A lo largo de sus vicisitudes, su feligresía la ha acompañado volviéndose parte importante de dicho procesos; aunque esto es característico de las imágenes de culto, en este caso particular, son dos historias populares, que bajo la denominación de ‘tradición yucateca’, llamaron mi atención.

Estas narraciones de carácter histórico que buscan llenar los vacíos existentes alrededor de la imagen, proporcionándole validez y legitimidad a la actual escultura, son elementos que a mi parecer están vinculados con el concepto de ‘tradición inventada’ de Hobsbawm, que alude a las tradiciones que han sido construidas, instituidas o que emergen a lo largo de un periodo de tiempo, logrando arraigarse con rapidez dentro de una sociedad. Se trata pues, de una serie de prácticas que, a partir de la reiteración constante, tratan de insertar ciertos valores y normas que implican un vínculo con el pasado; una continuidad.

La primera de estas grandes tradiciones es la que explica la figura de fray Diego de Landa, como activador del primer culto mariano franciscano en Izamal. No obstante, al analizar las crónicas que abordan la historia de la región, encontré que dicho postulado no encaja con los acontecimientos históricos; todas las referencias apuntan a que si bien, Landa llevó la imagen de la Virgen Inmaculada, éste no tuvo participación en la instauración de su devoción, porque el seráfico se encontraba en otras poblaciones de Yucatán, atendiendo problemas administrativos de su orden.

Entonces, ¿quién activó el culto a la Inmaculada Concepción en Izamal? Mi propuesta recae en la figura de un franciscano de gran importancia en la historia de la

región, pero cuyo legado se ha ido desarraigando a lo largo del tiempo: fray Francisco de la Torre. Misionero que jugó un papel activo en la evangelización, organización y administración de la custodia de Yucatán y específicamente en Izamal, donde permaneció casi una década después de haber llegado la escultura de la Inmaculada; se caracterizó por ser un gran devoto mariano y por el amor que profesaba a los indígenas, a quienes dedicó su ardua labor de evangelización, buscando acrecentar el amor de ellos hacia Cristo y específicamente, hacia la Virgen María.

La minimización de este personaje valioso para la historia de Izamal y su culto, se da en un primer momento con el trabajo de fray Bernardo de Lizana, el *Devocionario de Nuestra Señora de Izamal y conquista espiritual de Yucatán*, en el cual se enaltece la figura de Landa, por considerársele fraile ejemplar en la conversión de las almas. Pero sin duda, tuvo su momento cumbre cuando Francisco del Paso y Troncoso, rescata el texto de Lizana, convirtiéndose en uno de los libros básicos para todo aquel que pretende trabajar la historia de Yucatán.

Entonces, a partir del siglo XIX, en que Landa se convirtió en una figura controversial, sus hermanos de orden quedan relegados no sólo al olvido, sino que se volvieron seres anónimos para los historiadores contemporáneos. ¡Qué fácil resultó tener un solo personaje responsable de mover todos los hilos de la historia! Situación que se vio favorecida por la carencia de documentos de archivo y escritos coloniales, así como también por la pobre interpretación que se hizo de la obra de Lizana, quien al enaltecer a Landa, lo relegó a la sección de los menologios de sus hermanos notables.

La segunda tradición yucateca que busqué confrontar fue la referente a la 'hermana gemela' de la Virgen, la cual se dice, llegó a sustituirla tras la pérdida de la original en 1829. En la actualidad, los devotos refieren que la actual imagen corresponde a la segunda pieza de imaginería llevada por Landa en el siglo XVI, una Virgen de la Natividad que perteneció al convento de Mérida y que fue modificada para convertirla en Inmaculada. Pero, ¿cuándo surge esta tradición?, ¿qué factor propicia que la imagen sea sustentada a partir de dicha premisa?, ¿es un mecanismo creado para continuar este culto tan importante dentro de la vida sociocultural y política de la región, o una forma de resistencia al cambio?

Como se ha visto a lo largo del desarrollo de esta tesis, tenemos que han existido tres esculturas que han ostentado el título: la primera, con la advocación de Inmaculada Concepción, llevada en el siglo XVI, la segunda que correspondería a la Virgen de la Natividad y una tercera, auspiciada en 1878, por Crescencio Carrillo y Ancona, para reactivar el culto tras el anticlericalismo que se vivió en la diócesis.

Haciendo una recreación de los hechos, tenemos que en 1875, cuando el entonces obispo, Leandro Rodríguez de la Gala, junto con el presbítero Crescencio Carrillo y Ancona, buscaron impulsar el culto a Nuestra Señora de Yucatán, hallaron que la imagen de mayor devoción en esta región, Mama Linda, no se encontraba en su santuario; se había convertido en una imagen peregrina que estaba en manos de los mayas rebeldes, quienes la custodiaban y - por decirlo de alguna manera-, administraban conforme a sus rituales.

Resultó imposible rescatar a la segunda escultura que ostentó el título, considerada la 'hermana gemela'. Recordemos que la Guerra de Castas, para los mayas, significó la recuperación del control de su religiosidad, por lo que el poseer un ícono de tal envergadura, implicaba haber recobrado el control y poder de la región. La única opción era sustituir nuevamente a la Virgen izamaleña.

Aquí es donde entra a escena Carrillo y Ancona, colocando una tercera escultura de la Inmaculada Concepción en el santuario de Izamal, buscando con ello reactivar el culto a través de la imagen y un libro titulado *La civilización yucateca o el culto de la Virgen María en Yucatán. Disertación histórico-religiosa sobre el culto de la purísima Virgen entre los yucatecos desde la conquista, y sobre su influencia social hasta nuestros días*, que invitaba a los feligreses a unirse bajo los preceptos del culto más importante de la región y del cobijo de la Iglesia católica.

Sin duda, su llamado trajo consigo múltiples cuestionamientos relacionados con las diferencias que se podían observar en esta pieza escultórica, con respecto a sus antecesoras; haciéndose necesario el uso de una 'tradición yucateca' que validara esta tercera imagen como la verdadera hermana de la Virgen izamaleña, que décadas atrás había prestado su cuerpo para que le festejaran sus devotos.

Al paso de los años, las diferencias entre la segunda imagen y escultura llevada en 1878, se hicieron imperceptibles; el culto se reactivó y con ello se crearon hábitos alrededor

de esta nueva efigie que poco a poco, se fueron interiorizando en la memoria colectiva, transformándose con el paso del tiempo en un proceso automático e invariable, que permitió hacer frente a cualquier contingencia.

Un proceso dentro de la memoria histórica que hizo que los devotos asimilaran que la esencia o “alma” - como ellos le llaman -, podía cambiar de cuerpo sin problema alguno; generando con ello, una respuesta psicológica hacia la imagen que permitía dejar de lado los límites del soporte, porque lo que “ella producía” era mayor a la importancia o diferencia estética que podía ser percibida a través de los sentidos. Así, las tradiciones inventadas, constituyeron un recurso indispensable para la aceptación y adaptación de la tercera escultura.

Considero que este trabajo de investigación presenta diversas aportaciones, desde la ruptura de las tradiciones que han sustentado la historia de la imagen, el responsable de la activación del culto y los periodos de activación, hasta la propuesta de una tercera escultura que ha ostentado el nombre de Virgen de Izamal. Pero sin duda, creo que el principal aporte lo constituye el haber presentado una importante serie de representaciones plásticas que dan fe, no sólo de la historia de la imagen, sino también de los cambios que han acaecido alrededor de ella.

Este conjunto de grabados, litografías, pinturas y estampas, me han permitido construir la historia de Mama Linda, la cual se desconocía. Los estudios que se habían presentado en las últimas décadas, constituyeron trabajos historiográficos o antropológicos que repitieron la tradición yucateca, sin interesarse por corroborar o descartar las narraciones.

La labor no ha sido fácil, pero si ha resultado enriquecedora. Por lo que ahora puedo decir que lo que comenzó como un acercamiento hacia una escultura tan importante para el sureste novohispano, terminó en un estudio de imágenes sustitutas que nos hablan de un proceso de adaptación por el que tuvo que atravesar un culto para poder sobrevivir.

Así, la Virgen de Izamal, no sólo es la talla de escultura estofada, una pieza de imaginería guatemalteca que tuvo como modelo a Nuestra Señora del Coro, una de las efigies más veneradas en la colonia por el pueblo de Guatemala. Ni tampoco es sólo la hermana gemela, tallada por Juan de Aguirre y llevada por Landa a Mérida, bajo la

advocación de Nuestra Señora de la Natividad, que a comienzos del siglo XIX fue modificada y restaurada para sustituir a la efigie izamaleña que se perdió en un incendio y con ello, consolar a sus devotos.

No es sólo la escultura de bulto policromada, que vemos actualmente en el santuario del oriente yucateco, cuyas características y manufactura hacen pensar que está basada en un modelo europeo, o tal vez un escultor andaluz desconocido de finales del XVII o principios del XVIII, hasta ahora; una imagen a la que sus feligreses no dejan ver sin ropa y a la que resguardan como el tesoro más valioso de su iglesia.

La Virgen de Izamal, es la pieza de imaginería que fue mandada hacer por los franciscanos en el siglo XVI, con la finalidad de acercar a los mayas a la devoción de la Madre de Dios; colocada sobre un antiguo santuario prehispánico para erradicar la idolatría. Es Mama Linda - como cariñosamente le llaman sus devotos -, que se convirtió en la madre que les realiza milagros relacionados con la fecundidad de la tierra, salud y vida; una efigie a la que en diversas épocas del año se le agradece a través de procesiones y peregrinaciones, con la intención de no sólo enaltecer su nombre, sino también, a través de cierto ceremonial, llevarse “un pedacito de ella” para que les acompañe en su vida cotidiana.

Nuestra Señora de Izamal, con la advocación de Inmaculada Concepción, de carácter noble, protectora y maternal, es un símbolo de larga duración que puede quemarse, perderse y sustituirse; un signo a partir del cual, se ha logrado perpetuar una devoción cuyo sentido simbólico e identitario ha sido más fuerte que la imagen en sí misma; un ícono que fue convocado a ser inventado y reinventado, para convertirse en vector alrededor del cual se organizaron lazos culturales, económicos y políticos; un símbolo de identidad para el pueblo maya y mestizo de la península de Yucatán, que les ha proporcionado individualidad dentro de la amalgama cultural que representó la Nueva España.

BILBIOGRAFÍA

AGUILAR-Moreno, Manuel, "El milagro en el Templo de Kinich Kak Mo en Izamal" en Carl Jubran, Ph. D. (Edit.), *Praesidum. Interdisciplinary journal of Latin American and cross cultural studies*, San Diego, California, University of San Diego Guadalajara Summer Program, 2005. [http://www.calstatela.edu/faculty/maguilaz/Publications/29_izamal_2004-2005.pdf], (consultado el 18 de noviembre de 2008).

ÁLVAREZ Arévalo, Miguel, *Algunas esculturas de la Virgen María en el arte guatemalteco*, Guatemala, Colección Imágenes de Guatemala, 1982.

ARTIGAS, Juan B., "Arquitectura a cielo abierto, parte III. Ciudades: Izamal", en *Cuadernos de Arquitectura Virreinal*, núm. 14, México, Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional Autónoma de México, 1993, pp. 31-44.

BÁEZ-Jorge, Félix, *Los oficios de las diosas*, Xalapa, Universidad Veracruzana, 1988.

BAÑOS López, Rosa Aurora, *Ocotlán: historia de un culto mariano novohispano*, tesis para optar el grado de Licenciado en Historia, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1994.

BAYLE, Constantino, *Santa María en Indias. La devoción a Nuestra Señora y los descubridores, conquistadores y pobladores de América*, Madrid, Apostolado de la Prensa, 1928.

BELTING, Hans, *Likeness and presence. A history of the image before the Era of art*, Chicago/Londres, the University of Chicago Press, 1994.

BERLIN, Heinrich, *Historia de la imagería colonial en Guatemala*, Guatemala, Editorial del Ministerio de Educación Pública, 1952.

BERNALES Ballesteros, Jorge y Federico García de la Concha, *Imagineros andaluces de los siglos de oro*, Sevilla, Biblioteca de Cultura Andaluza, 1986.

BONET Correa, "Prólogo" en Felipe Pereda, Ma. Cruz de Carlos Varona, Pierre Civil y Cécile Vincent-Cassy (Coord.), *La imagen religiosa en la Monarquía hispánica. Usos y espacios*, Madrid, Casa de Velázquez, 2008.

BRETOS, Miguel A., *Iglesias de Yucatán*, México, Producción Editorial Dante, S.A. de C.V., 1992.

CAMPOS Goenaga, M. Isabel, «Consideraciones para el estudio de las idolatrías en Yucatán» en Iglesias Josefa Ponce de León, Francesc Ligorred Perramon (edit.), *Perspectivas antropológicas en el mundo maya*, España, Sociedad Española de Estudios Mayas, 1993.

CÁRDENAS Valencia, Francisco de, *Relación Historial eclesiástica de la Provincia de Yucatán de la Nueva España*, México, Antigua Librería Robredo de José Porrúa e Hijos, 1937.

CARRILLO y Ancona, Crescencio, *La civilización yucateca o el culto de la Virgen María en Yucatán. Disertación histórico-religiosa sobre el culto de la purísima Virgen entre los yucatecos desde la conquista, y sobre su influencia social hasta nuestros días*, Mérida, Yucatán, Imprenta de Miguel Espinoza Rendón, 1878.

—————, *Vida del V. Padre fray Manuel Martínez. Célebre franciscano yucateco, ó sea estudio histórico sobre la extinción de la orden franciscana en Yucatán y sobre sus consecuencias*, Mérida de Yucatán, Gamboa Guzman y Hermano, Impresores-editores, 1883.

—————, *El árbol de luz. Historia del santísimo Cristo de las Ampollas*, Mérida, Imprenta Mercantil, 1887.

—————, *El Obispado de Yucatán. Historia de su fundación y de sus obispos desde el siglo XVI hasta el XIX*, tomo I, Mérida de Yucatán, México, Imprenta de Ricardo B. Caballero, 1895.

CASASOLA, Gustavo, *Seis siglos de historia grafica de México 1325-1900*, Tomo I, México, Ediciones Gustavo Casasola, 1962.

CASSIDY, Joseph, *Mexico land of Mary's wonders*, New Jersey, Estados Unidos, St. Anthony Guiad Press, 1958.

CASTRO Morales, Efraín (Coord.), *Adopte una obra de arte. Patrimonio recuperado*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2000.

CHAMBERLAIN, Robert S., *Conquista y colonización de Yucatán. 1517-1550*, México, Editorial Porrúa, 1974,

CHAMBON, Ludovic, *Viaje a un México pintoresco. Yucatán, Campeche y Chiapas*, México, Joaquín Porrúa, S.A. de C.V., 1892.

CHÁVEZ Gómez, José M. A., *Intención franciscana de evangelizar entre los mayas rebeldes*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2001.

CHEVALIER, Jean, *Diccionario de símbolos*, Barcelona, Editorial Herder, 1988.

CHICO Ponce de León, Pablo, *Transformaciones y evolución de la arquitectura religiosa de Yucatán durante los siglos XVII y XVIII*, tesis para obtener el grado en Maestría y Doctorado en Arquitectura, México, Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional Autónoma de México, 2000.

CHINCHILLA Aguilar, Ernesto, *Historia del arte en Guatemala. Arquitectura, pintura y escultura*, Guatemala, Departamento editorial José de Pineda Ibarra, Ministerio de Educación, 1965.

CIUDAD Real, Antonio de, *Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España*, Tomo 1 y 2, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1993.

CRÉMOUX, Françoise, "Las imágenes de devoción y sus usos. El culto a la Virgen de Guadalupe (1500-1750)" en Felipe Pereda, Ma. Cruz de Carlos Varona, Pierre Civil y Cécile Vincent-Cassy (Coord.), *La imagen religiosa en la Monarquía hispánica. Usos y espacios*, Madrid, Casa de Velázquez, 2008.

CUADRIELLO, Jaime, "La Virgen como territorio: los títulos primordiales de Santa María Nueva España" en *Colonial Latin American Review*, Vol. 19, No. 1, April 2010.

DÍAZ del Castillo, Bernal, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, edición crítica de Carmelo Saenz de Santa María, Madrid, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, 1982.

DÍAZ, Víctor Miguel, *Las bellas artes en Guatemala, Guatemala*, Tipografía Nacional, 1934.

—————, *Narraciones*, Guatemala, Tipografía Nacional, 1918.

DUCH, Juan (Coord.), *Yucatán en el tiempo*, Tomo III, Mérida, Yucatán, Enciclopedia Alfabética, 1998.

DULANTO, Enrique, "Izamal, santuario mariano del sureste" en *Artes de México*, No. 113, año XV, México, D. F., 1968.

DUVERGER, Christian, *Cortés*, México, Editorial Taurus, 2005.

ESTELLA, Margarita, "Sobre escultura española en América y Filipinas y algunos otros temas" en *Relaciones artísticas entre España y América*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones científicas, Departamento de Historia del Arte Diego Velázquez, 1990.

ESTRADA de Gerlero, Elena, "Sentido político, social y religioso en la arquitectura conventual novohispana" en José Luis Rosas (dir.), *Historia del arte mexicano*, Tomo 5, México, Secretaría de Educación Pública, Salvat, 1982.

FARRIS, Nancy M., *La sociedad maya bajo el dominio colonial. La empresa colectiva de la supervivencia*, versión española de Javier Setó y Bridget Forstall-Comber, Colección MAPFRE, Madrid, España, Alianza Editorial, 1992.

FERNÁNDEZ, Justino (recopilador), *Catálogo de construcciones religiosas del estado de Yucatán*, vol. 1, México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Dirección General de Bienes Nacionales, Talleres Gráficos de la Nación, 1945.

FERNÁNDEZ, Martha, *La imagen del Templo de Jerusalén en la Nueva España*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2003.

FLORENCIA, Francisco de, Juan A. de Oviedo, *Zodiaco Mariano*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1995.

FREEDBERG, David, *El poder de las imágenes. Estudios sobre la historia y la teoría de la respuesta*, Madrid, Ediciones Cátedra, 1992.

GALLO, Antonio, *Escultura colonial en Guatemala. Evolución estilística de los siglos XVI-XVII-XVIII*, Guatemala, Dirección General de Cultura y Bellas Artes, 1979.

GARCÍA Bernal, Manuela Cristina, "Maestres y señores de naos en el comercio marítimo de Yucatán (Siglo XVI)", en Antonio Acosta Rodríguez, et. al. (coord.), *La casa de la contratación y la navegación entre España y las Indias*, Sevilla, Universidad de Sevilla, Fundación El Monte, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 2004.

GARCÍA Curado, Anselmo, *Iglesias de México*, Barcelona, España, Reditar Libros, 2006.

GARCÍA Icazbalceta, Joaquín, *Colección de documentos para la historia de México*, Tomo 1, México, Librería de J. M. Andrade, 1838.

GARZA Tarazona, Silvia y Edward Barna Kurjack Bacso, *Atlas arqueológico del estado de Yucatán*, México, Secretaría de Educación Pública, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1980.

GÓMEZ Canedo, Lino, *Evangelización y conquista. Experiencia franciscana en Hispanoamérica*, México, Editorial Porrúa, 1977.

GÓMEZ Moreno, Manuel, *La gran época de la escultura española*, Barcelona, Noguer, 1964.

GONZÁLEZ Cicero, Stella María, *Perspectiva religiosa en Yucatán. 1517-1571*, México, El Colegio de México, 1978.

—————, *Nuestra Señora de Izamal. Reina y patrona de Yucatán, Mérida, Yucatán*, Fomento Cultural Banamex, A. C., 1999.

—————, *Estructura religiosa implantada por los franciscanos en Yucatán (s. XVI) y su impacto en los mayas de la península*, en Beatriz Barba de Piña Chan, et. al. (coord.), *Antropología e historia mexicanas*, Homenaje al maestro Fernando Lámara Barbachano, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2001.

GONZÁLEZ Gómez, Juan Miguel y José Roda Peña, *Imaginería procesional de la semana santa de Sevilla*, Sevilla, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1992.

GONZÁLEZ Navarro, Moisés, *Raza y tierra. La guerra de castas y el henequén*, México, El Colegio de México, 1979.

HEVIA Fabres, Pilar, “pasado y presente de la devoción a la Virgen del Carmen en Chile: la imagen de la Parroquia El Sagrario” en *Conserva. Revista del Centro Nacional de Conservación y Restauración*, , Núm. 15, Santiago de Chile, Chile, 2010.

HOBSBAWM, Eric J., “Inventando tradiciones” en *Historia Social*, No. 40, Madrid, Fundación del Instituto de Historia Social, 2001.

Homenaje a Martínez Montañés, Sevilla, Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, 1939.

Imaginería virreinal: Memorias de un seminario, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1990.

JUNG, Carl, *Los arquetipos y lo inconsciente colectivo*, Obra completa, volumen 9/1, Edición de la Fundación C. G. Jung, Madrid, Editorial Trotta, 2002.

KELKHEIM, Rita, *Santuarios marianos mexicanos*, Madrid, Aguilar, Noriega Editores, 2002.

LANDA, Diego de, *Relación de las cosas de Yucatán*, con estudio preliminar de María del Carmen León Cázares, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Cien de México, 2003.

LEÓN Cázares, Ma. del Carmen, "Estudio preliminar" en Diego de Landa, *Relación de las cosas de Yucatán*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Cien de México, 2003.

-----, "Los mayas peninsulares bajo la mirada de sus evangelizadores" en Patricia Escandón (coord.), *De la iglesia indiana. Homenaje a Elsa Cecilia Frost*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2006.

-----, Mario Humberto Ruz y José Alejos García, *Del katún al siglo. Tiempos del colonialismo y resistencia entre los mayas*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Serie Regiones, 1992.

LIZANA, Bernardo de, *Devocionario de Nuestra Señora de Izamal. Y conquista espiritual de Yucatán*, Edición facsímil de René Acuña, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1995.

LOGAN Wagner, Eugenio, "El espacio abierto como herramienta de conversión: El caso de Izamal" en Silvia Trejo (edit.), *Arquitectura e ideología de los antiguos mayas*, Memoria de la Segunda Mesa Redonda de Palenque, México, Consejo Nacional para la cultura y las artes, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2000.

LÓPEZ Cogolludo, Diego, *Historia de Yucatán*, 2 vol., edición de Ignacio Rubio Mañé, México, Editorial Academia Literaria, 1957,

LÓPEZ de Gómara, *Historia de las conquistas de Hernando Cortés*, México, Imprenta de la Testamentaria de Ontiveros, 1826.

MAQUÍVAR, María del Consuelo, *El imaginero novohispano y su obra*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1999.

-----, "La escultura en el Museo Nacional del Virreinato" en *Escultura. Museo Nacional del Virreinato*, México, Asociación de Amigos del Museo Nacional del Virreinato, A. C., 2007.

MARTÍN González, Juan José, *Escultura barroca en España 1600-1770*, Madrid, Ediciones Cátedra, 1983.

MARTÍNEZ-Burgos García, Palma, *Ídolos e imágenes. La controversia del arte religioso en el siglo XVI español*, Valladolid, Secretariado de Publicaciones, Universidad de Valladolid, 1990.

MARTÍNEZ del Río, Marita, «Joyas coloniales y románticas», en *Artes de México*, Alhajas mexicanas, No. 165, 1973.

MC ANDREW, John, *The open-churches of sixteenth-century México. Atrios, posas, open chapels, and other studies*, Cambridge, Massachusetts, Harvard University Press, 1965.

MENDIETA, Gerónimo de, *Historia eclesiástica Indiana*, Prólogo de Antonio Rubial, tomo I, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Cien de México, 1997.

MOLINA Solís, Juan Francisco, *Historia del descubrimiento y conquista de Yucatán. Con una reseña de la historia de los mayas*, tomo II, México, Ediciones Mensaje, 1943.

MONTEFORTE Toledo, Mario, *Las formas y los días. El barroco en Guatemala, España*, Turner, 1989.

MOYSSÉN, Xavier, *Estofados en la Nueva España*, Ediciones de Arte Comermex, México, 1978.

NEBEL, Richard, "Aspectos cristológicos y mariológicos de la religiosidad popular mexicana: continuidad y transformación" en *América. Encuentro y asimilación*, Actas, Segundas jornadas de historiadores americanistas, Santa Fé, Granada, Diputación Provincial de Granada, Sociedad de Historiadores Mexicanistas, Consejería de la Junta de Andalucía, 1989.

NEGROE, Genny, "Iglesia y control social en Yucatán. Culto al Cristo de las Ampollas" en *Temas Antropológicos*, Vol. 21, No. 1, 1999.

Novena de la Sacratísima Virgen de Itzmal, Yucatán, Oficina del Sur, 1824.

PACHECO, Francisco M., *Arte de la pintura*, Tomo 2, Madrid, Editorial Maestre, 1946.

PAREJA López, Enrique (Director), *El arte del barroco. Escultura, pintura y artes decorativas*, serie Historia del arte en Andalucía, Sevilla, España, Editorial Gever, S. A., 1991.

PENICHE Vallado, Leopoldo, *Promotores e historiadores de la rebelión maya de 1847 en Yucatán*, Mérida, Yucatán, Fondo editorial de Yucatán, 1980.

PEREDA, Felipe, M. C. De Carlos de Varona, P. Civil y Vencent-Cassy, "Presentación" en Felipe Pereda, Ma. Cruz de Carlos Varona, Pierre Civil y Cécile Vincent-Cassy (Coord.), *La imagen religiosa en la Monarquía hispánica. Usos y espacios*, Madrid, Casa de Velázquez, 2008.

PÉREZ Salas, María Esther, *Costumbrismo y litografía en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 2005.

PERRY Richard and Rosalind, *Maya missions. Exploring the spanish colonial churches of Yucatan*, Santa Bárbara, California, Espadaña Press, 1988.

PLAZAOLA, Juan, *La Iglesia y el arte*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 2001.

QUEZADA, Sergio, *Pueblos y caciques yucatecos. 1550-1580*, México, El Colegio de México, 1993.

REÁU, Louis, *Iconografía del arte cristiano*, Tomo I, España, Editorial Del Serbal, 1996.

REED, Nelson, *La guerra de castas de Yucatán*, México, Ediciones Era, 1971.

REIFLER Bricker, Victoria, *El cristo indígena, el rey nativo. El sustrato histórico de la mitología ritual de los mayas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989.

Relaciones artísticas entre España y América, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Departamento de Historia del Arte Diego Velázquez, 1990.

Relaciones histórico-geográficas de la gobernación de Yucatán (Mérida, Valladolid y Tabasco) I, Edición de Mercedes de la Garza, et al., Versión paleográfica de María del Carmen León Cázares, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Mayas, 1983.

REMESAL, Antonio de, *Historia general de las Indias occidentales y particular de la gobernación de Chiapa y Guatemala*, Estudio preliminar de Carmelo Sáenz de Santa María, Tomo 2, México, Editorial Porrúa, 1988.

RICARD, Robert, *La conquista espiritual de México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1995.

RODAS E., Haroldo (coord.), *Pintura y escultura hispánica en Guatemala*, Guatemala, Dirección general de investigaciones, Escuela de historia de la Universidad de san Carlos de Guatemala, 1992.

ROYS, Ralph *The indian background of colonial Yucatan*, Vol. 548, Washington, Carnegie Institution, 1943.

RUBIO Mañé, J. Ignacio, *Alcaldes de Mérida de Yucatán (1542-1941)*, México, Editorial Cultura, 1941.

-----, *Archivo de la historia de Yucatán, Campeche y Tabasco*, Tomo 2, México, Imprenta Aldina, Robredo y Rosell, 1942.

San Antonio de Padua, Izamal, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 2008.[http://sic.conaculta.gob.mx/ficha.php?table=monumento_historico_pf&table_id=2336]. (Consultado el 01 de septiembre del 2011).

SANCHEZ de Aguilar, Pedro, "Informe contra idolorum cultores del obispado de Yucatán" en *Tratado de las idolatrías, supersticiones, dioses, ritos, hechicerías y otras costumbres gentílicas de las razas aborígenes de México*, Edición de Francisco del Paso y Troncoso, México, Ediciones Fuente Cultural, 1953.

SCHENONE, Héctor H., *Santa María*, Buenos Aires, Universidad Católica Argentina, 2008.

SCHNEIDER, Luis Mario, *Cristos, santos y vírgenes. Santuarios y devociones de México*, México, Grupo Editorial Planeta, 1995.

SCHOLES, France V. Y Eleanor B. Adams, *Don Diego Quijada Alcalde Mayor de Yucatán 1561-1565*, Tomo 1, México, Antigua Librería Robredo de José Porrúa e Hijos, 1938.

SCHOLES, France y Ralph L. Roys, *Los chontales de Acalán-Tixchel*, México, Centro de Estudios Mayas, Instituto de Investigaciones Filológicas, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1996.

SEGUEL Quintana, Roxana, Ángela Benavente Covarrubias y Carolina Ossa Izquierdo, "Restauración de imágenes de culto: propuesta teórica metodológica para la intervención de objetos de devoción" en *Conserva. Revista del Centro Nacional de Conservación y Restauración*, , Núm. 15, Santiago de Chile, Chile, 2010.

SOLÍS, Gabriela, *Entre la tierra y el cielo: religión y sociedad en los pueblos del Yucatán colonial*, México, CIESAS, Instituto de Cultura de Yucatán, 2005.

STRATTON, Suzanne, *La inmaculada concepción en el arte español*, Cuadernos de Arte e Iconografía, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1989.

SUÁREZ Quevedo, Diego, "De imagen y reliquias sacras. Su regularización en las constituciones sinodales postridentinas del arzobispado de Toledo" en *Anales de Historia del Arte*, núm. 5, 1995.

TAPIA, Andrés de, "Relación de algunas cosas de las que acaecieron al Muy Ilustre Señor Don Hernándo Cortés Marqués del Valle [...]" en Agustín Yáñez (Comp.), *Crónicas de la conquista*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1987.

TORQUEMADA, Juan de, *Monarquía indiana*, vol. VI, Edición coordinada por Miguel León Portilla, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1979.

TOSCANO, Salvador, "La escultura colonial en Guatemala" en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, pp. 45, 50. [http://www.analesiiie.unam.mx/pdf/o5_45-53.pdf]. Consultado el 25 de julio del 2011.

TRENS, Manuel, *María. Iconografía de la Virgen en el arte español*, Madrid, Editorial Plus-Ultra, 1946, pp. 64.

USSEL, Aline, *Esculturas de la Virgen María en Nueva España, 1519-1821*, México, Secretaría de Educación Pública, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1975.

VALLE- Arizpe, Artemio de, *Andanzas de Hernán Cortés. Tradiciones, leyendas y sucesidos del México virreinal*, México, Editorial Jus, 1948.

VARGAS Ugarte S. J., Rubén, *Historia del culto de María en Iberoamérica y de sus imágenes y santuarios más celebrados*, Tomo I y II, Madrid, Talleres Gráficos Jura-San Lorenzo, 1956.

VÁZQUEZ, Francisco, *Crónica de la provincia del santísimo nombre de Jesús de Guatemala de la orden de n. seráfico padre san Francisco en el reino de la Nueva España*, tomo I, Guatemala, Biblioteca "Goathemala" de la Sociedad de Geografía e Historia, 1937.

VÁZQUEZ Santa Ana, Higinio, *Fiestas y costumbres mexicanas*, México, Ediciones Botas, 1940.

VENCES Vidal, Magdalena, "Devoción y poder en la ciudad de México. La Virgen de la Antigua en un sistema de afirmación de identidad" en Patricia Escandón (coord.), *De la iglesia indiana. Homenaje a Elsa Cecilia Frost*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2006.

-----, *La Virgen de Chiquinquirá, Colombia: afirmación dogmática y frente de identidad*, Estudios en torno al arte, Libro 2, México, Museo de la Basílica de Guadalupe, 2008.

-----, "manifestaciones de la religiosidad popular en torno a tres imágenes marianas originarias. La unidad del ritual y la diversidad formal" en *Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos*, Núm. 49, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2009, pp. 97-126.

WARNER, Marina, *Tú sola entre las mujeres el mito y el culto de la Virgen María*, versión castellana de Juan Luis Pintos, Madrid, Editorial Taurus, 1991.

DOCUMENTOS CONSULTADOS.

Miguel Camaro, *Diligencias practicadas a consecuencia del incendio acaecido en la iglesia parroquial de Izamal. Yucatán*, 18 de abril de 1829, Archivo General de la Nación, Regio Patronato Indiano, Bienes Nacionales, Volumen 157, Expediente 7, 28fs.

INDICE DE ILUSTRACIONES

	Pág.
Figura I. Fig. 1. Primeros conjuntos conventuales mandados a edificar en el siglo XVI. Península de Yucatán, Mapa. Mapoteca Manuel Orozco y Berra.	21
Figura 2. Vista aérea del conjunto religioso de San Antonio de Padua, Izamal, Yucatán. Fotografía en <i>Izamal. Ciudad sagrada</i> , Colección Tierra Nuestra, Mérida, Ediciones Komesa, 1979. (R)	26
Figura 3. Grabado Nuestra Señora de Yzmal (Así aparece en el título). Reproducido en Bernardo de Lizana, <i>Devocionario de Nuestra Señora de Izamal. Y conquista espiritual de Yucatán</i> , Edición facsímil de René Acuña, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1995. (R).	57
Figura 4. Vera efigie de la Virgen de Izamal. Pintura al óleo. Autor anónimo, 1769. Pinacoteca “Juan Gamboa Guzmán”, Mérida, Yucatán. (BP).	59
Figura 5. Detalles del rostro y vestimenta de la vera efigie de la Virgen de Izamal. Pintura al óleo. Autor anónimo, 1769. Pinacoteca “Juan Gamboa Guzmán”, Mérida, Yucatán. (BP).	60
Figura 6. Pintura de la Virgen de Izamal. Pintura al óleo. Autor anónimo, s. XVII. Catedral de San Ildefonso, Mérida, Yucatán. (BP).	62
Figura 7. Dibujo de la pintura de la Virgen de Izamal, que se encontraba en la Sala Capitular de la Catedral de Mérida. Dibujo, s. XIX. (CCA). (R).	62
Figura 8. Pintura al óleo de la Virgen de Izamal y detalle del rostro. Autor anónimo, s/f. Museo del Carmen, Distrito Federal, México. (BP).	67
Figura 9. Pintura al óleo de la Virgen de Izamal y. Autor anónimo, s/f. Museo del Carmen, Distrito Federal, México. (BP).	69
Figura 10. Vera efigie de la Virgen de Izamal. Pintura al óleo. Autor anónimo. Pinacoteca “Juan Gamboa Guzmán”, Mérida, Yucatán. (BP).	69
Figura 11. Nuestra Señora de la Candelaria de Chiantla. Escultura. Autor anónimo, 1560-1580. Iglesia de Chiantla, Guatemala. Tomada de www.galasdeguatemala.com	69
Figura 12. Grabado de la Virgen de Izamal. Autor anónimo, 1854. Museo del Convento de San Antonio de Padua en Izamal, Yucatán. (BP).	72
Figura 13. Detalle del rostro y vestido de la vera efigie de la Virgen de Izamal. Pintura al óleo. Autor anónimo. Pinacoteca “Juan Gamboa Guzmán”, Mérida, Yucatán. (BP).	74

Figura 14. Virgen del Coro, propiedad de Mariano López Mayoral. Atribuida a Juan de Aguirre, s. XVI. Escultura de madera, polieromada, revestida de plata, en Juan Gallo, <i>Escultura colonial en Guatemala. Evolución estilística de los siglos XVI-XVII-XVIII</i> , Guatemala, Dirección General de Cultura y Bellas Artes, 1979. (R).	76
Figura 15. A la izquierda, detalle del rostro de la Virgen del Coro, propiedad de Mariano López Mayoral. Atribuida a Juan de Aguirre; a la derecha, acercamiento al rostro de la vera efigie de la Virgen de Izamal.	76
Figura 16. Grabado Nuestra Señora de Yzmal (Así aparece en el título). ¿Jerónimo Morillo?, s. XVII. Museo del convento de San Antonio de Padua, Izamal, Yucatán. (BP).	77
Figura 17. Virgen del Coro, propiedad de Mariano López Mayoral. Atribuida a Juan de Aguirre, s. XVI. Escultura de madera, polieromada, revestida de plata, en Juan Gallo, <i>Escultura colonial en Guatemala. Evolución estilística de los siglos XVI-XVII-XVIII</i> , Guatemala, Dirección General de Cultura y Bellas Artes, 1979. (R).	77
Figura 18. Nuestra Señora de Lourdes. Atribuida a Juan de Aguirre, s. XVI. Escultura de madera, polieromada, en Miguel Álvarez Arévalo, <i>Algunas esculturas de la Virgen María en el arte guatemalteco</i> , Guatemala, Centro América, 1982. (R).	78
Figura 19. A la izquierda, detalle del rostro de Nuestra Señora de Lourdes, atribuida a Juan de Aguirre, que presuntamente corresponde a la escultura original de la Virgen del Coro; a la derecha, el rostro de la vera efigie de la Virgen de Izamal.	79
Figura 20. La Santísima Virgen de Ysamal (así aparece el título). Litografía. Autor anónimo, s. XIX. Museo del convento de San Antonio de Padua, Izamal, Yucatán. (BP).	86
Figura 21. A la izquierda, la Vera efigie de la Virgen de Izamal. Óleo sobre tela. Autor Anónimo, 1769. Pinacoteca “Juan Gamboa Guzmán”, Mérida, Yucatán. (BP)	88
Figura 22. A la derecha, La Santísima Virgen de Izamal. Litografía. Autor anónimo, s. XIX. Museo del convento de San Antonio de Padua, Izamal, Yucatán. (BP).	88
Figura 23. Dos versiones, una a color y otra en blanco y negro de una litografía de Nuestra Señora de Izamal. Autor anónimo, 1866. Museo del convento de San Antonio de Padua, Izamal, Yucatán. (BP).	92
Figura 24. Nuestra Señora de Izamal (Yucatán). Litografía. (CCA). (R)	96
Figura 25. Copia directa de la imagen milagrosa de María Santísima que bajo la advocación de la Virgen de Yzamal se venera en esa parroquia. Litografía. Autor anónimo, s/f. Seminario de la Provincia de San José de Yucatán, Izamal, Yucatán. (BP)	97

Figura 26. A la izquierda, litografía de La Santísima Virgen de Izamal. Autor anónimo, s. XIX. Museo del convento de San Antonio de Padua, Izamal, Yucatán. (BP).	98
Figura 27. A la derecha, Nuestra Señora de Izamal, Yucatán. Litografía. (CCA). (R)	98
Figura 28. Virgen de Izamal. Convento de san Antonio de Padua, Izamal, Yucatán. (BP, 2009).	104
Figura 29. Detalle del rostro y manos de la Virgen de Izamal. Convento de san Antonio de Padua, Izamal, Yucatán. (BP, 2009).	105
Figura 30. Izquierda. Séquito de mayordomos que cargan a la Virgen durante la procesión. (BP, diciembre del 2007). Derecha Vista de perfil, en la que ligeramente se puede distinguir el contrapposto de la pierna izquierda, señalado con el círculo rojo. Virgen de Izamal. Convento de San Antonio de Padua, Izamal, Yucatán. (BP, 2007).	107
Figura 31. Virgen de Izamal. Vista frontal en la que podemos notar la curvatura que sigue la escultura, señalada con la línea roja. Convento de San Antonio de Padua, Izamal, Yucatán. (BP, 2007).	107
Figura 32. Escultura de la Virgen de la Inmaculada Concepción, detalle del rostro y manos. Fotografía de Roberto Urrea, s/f. Iglesia de San Francisco de Antigua, Guatemala. Tomado de http://www.flickr.com/photos/robertourrea7/3932959016/_files .	110
Figura 33. Nuestra Señora de Yucatán. Catedral de San Ildefonso, Mérida, Yucatán. (BP, 2009).	113
Figura 34. A la izquierda, Nuestra Señora de Izamal, Yucatán. Litografía. (CCA). (R)	115
Figura 35. A la derecha, Nuestra Señora de Yucatán. Fotografía. 2009. Catedral de San Ildefonso, Mérida, Yucatán. (BP).	115
Figura 36. A la Izquierda, Postal con reliquia de la Virgen de Izamal. Autor anónimo, s. XX. Colección particular. (BP)	116
Figura 37. A la derecha, Nuestra Señora de Yucatán. Catedral de San Ildefonso, Mérida, Yucatán. (BP, 2009).	116
Figura 38. A la izquierda, Nuestra Señora de Izamal, Patrona de Yucatán, detalle del rostro y manos. Fotografía de José Zumbardo Argáez, 1949. Museo del convento de San Antonio de Padua, Izamal, Yucatán. (R)	117

Figura 39. A la derecha, Nuestra Señora de Izamal, Reina y Patrona de Yucatán.
Foto coloreada. Autor Anónimo, s. XX. Colección Particular. (R)

117

NOTA:

Los créditos fotográficos se señalan en cada ilustración de la siguiente manera:

- Bertha Pascacio (BP)
- Crescencio Carrillo y Ancona, *La civilización yucateca o el culto de la Virgen María en Yucatán*, Mérida de Yucatán, Imprenta de Miguel Espinoza Rendón, 1878. (CCA)
- Reprografía (R)